

**LA PINTURA: UNA OPCIÓN DEL ARTE COMO JUEGO PARA LA
INTERACCIÓN SOCIAL DE LOS PREESCOLARES DEL INSTITUTO TÉCNICO
SUPERIOR DÁMASO ZAPATA SEDE G**

MARCELYS DANNETH GÓMEZ SARMIENTO

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2006**

**LA PINTURA: UNA OPCIÓN DEL ARTE COMO JUEGO PARA LA
INTERACCIÓN SOCIAL DE LOS PREESCOLARES DEL INSTITUTO TÉCNICO
SUPERIOR DÁMASO ZAPATA SEDE G**

MARCELYS DANNETH GÓMEZ SARMIENTO

**Trabajo de grado presentado como requisito parcial
para optar al título de Trabajadora Social**

Directora

RUTH ZARATE RUEDA

Trabajadora Social

Codirector

ADOLFO CIFUENTES PORRAS

Licenciado en Lingüística y Literatura

Artista Plástico y Visual

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

BUCARAMANGA

2006

AGRADECIMIENTOS

A Ruth Zarate, Trabajadora Social, directora del proyecto

A Adolfo Cifuentes, artista plástico y visual, codirector y amigo, por sus oportunas apreciaciones.

A Claudia Rocío, una amiga y guía en el mundo laboral, por sus constantes asesorías y colaboración.

A mi familia y amigos.

Merci Beaucoup

DEDICATORIA

A Dios, que siempre está ahí El es el todo
Camilo y Hilda, mi papi y mami por su sabia prudencia
A mis hermanos, Olmer por su diplomacia y a Brebsy por su ¡Que onda!
Mis abuelos, que no están en el plano físico denso, pero desde lo etéreo los percibo.
Roselia, mi abuela por tu hermosa sonrisa
A mis tíos, por sus consejos
A AUCA, por recordarme el privilegio de ser Caribe
A mis amigos,
Juan, por los buenos tiempos
Iván, un buen amigo
Nando, por los momentos de Sóftbol
A Jorge y Yaja, por su gran cariño
A José Alberto, por su enseñanza musical tradicional
A John, por su elegancia y buen gusto
A Luís Alcalá, por su sobriedad
A Yesith, por su mal genio
Jader, mi compadre
Martín, un gran anfitrión
A la Sra. Hilda por todos sus cuidados
A Zulma, mi amiga Boyaca y su preciosa espiritualidad
A Sergio René, Alex del Río y Armando José por las parrandas donde el sentimiento de guitarras, voces y acordeones deleitaban a la gente porque la costa caribe tiene un embrujo particular e indiscutible...
A Claudia Sarith y Karen Lorena, mis compañeras de apartamento,
A Yosira, Claudia, Sol Angel, mis amigas de estudio y a todos los del 98 por la tarde
A Víctor, por los instantes de francés
A Hans, por lo Skippy
A Ernesto, por sus enseñanzas sobre el café
Al 507, al 2c, a los pelaos de Trina y a todos aquellos amigos...

Marcelys Danneth

RESUMEN

TITULO: La Pintura una Opción del Arte como Juego para la Interacción Social de los Preescolares del Instituto Técnico Superior Dámaso Zapata Sede G*

AUTORES: MARCELYS DANNETH GÓMEZ SARMIENTO**

PALABRAS CLAVES: Preescolares, niños, niñas, juego, arte, pintura, interacción social.

DESCRIPCIÓN

En el Instituto Técnico Superior Dámaso Zapata sede G existía una notoria problemática referida a la disminución de las interacciones sociales de los preescolares, que se reflejaba en comportamientos de aislamiento y dificultades de comunicación.

En respuesta a ello surge la pintura como una herramienta de intervención para analizar las interacciones sociales de los preescolares existentes y las que podrían manifestarse en el desarrollo del proceso. Las técnicas de pintura utilizadas fueron: acuarela, vinilos, colores y crayones. Se realizaron jornadas lúdicas para observar las relaciones sociales que generaban este tipo de ambiente.

En la experiencia, los niños y niñas evidenciaron un mejor comportamiento y expresión en las relaciones sociales con sus pares, es decir, la interacción social entre ellos. Por lo que, se pudo comprobar que el arte y el juego deben ir ligados al proceso educativo de los preescolares al influir en sus relaciones con los compañeros, padres de familia y docentes.

Dados los resultados obtenidos se concluyó que es muy importante motivar y sensibilizar a los padres de familia y docentes para que empiecen a asumir un papel más activo y propositivo en los procesos que viven sus niños y niñas preescolares, promoviendo espacios artísticos de interacción dentro de la perspectiva del desarrollo humano.

* Trabajo de grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Director: Ruth Zarate Rueda
Codirector: Adolfo Cifuentes Porras.

ABSTRACT

TITLE: Painting an option of arts as a game for the preschoolers social interaction in Instituto Técnico Superior Dámaso Zapata Sede G*

AUTHORS: MARCELYS DANNETH GÓMEZ SARMIENTO**

KEY WORDS: Preschoolers, boys, girls, game, art, painting, social interaction.

DESCRIPTION

There was a noticeable decrease in the social interaction of the preschoolers at the Instituto Técnico Superior Dámaso Zapata sede G. Such phenomenon reverted in several behaviors as isolation and communication problems among the preschoolers.

Answering to these difficulties, painting appears as an intervention tool to analyze the social interactions of the enrolled preschoolers and the different manifestations through the process. The painting techniques used were: water colors, paints, colors, and crayons. Both recreational and artistic activities were carried out in order to observe the different social relations established under such environment.

During the experience, boys and girls evidenced a better behavior and expression in the social relationships with their peers, that is, in the social interaction among them. Thus it was demonstrated that both arts and game should be linked to the educational process of the preschoolers, because it positively influences their social relations with their parents, teachers and schoolmates.

Taking into account the researching results, it was concluded that it is very important to motivate and get parents and teachers in touch to start to assume a more active role in the educational process that preschoolers live. A possible alternative to achieve this goal is the promotion of artistic spaces of interaction within the human development perspective.

* Undergraduate thesis

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Director: Ruth Zarate Rueda
Codirector: Adolfo Cifuentes Porras.

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	1
1. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	15
1.1 APROXIMACIÓN TEÓRICO CONCEPTUAL	15
1.1.1 El niño preescolar	16
1.1.2 El Juego	21
1.1.3 El Arte	23
1.1.4 La interacción social	31
1.1.5 Consideraciones Teóricas generales sobre Familia	33
2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	38
2.1 REVISIÓN GENERAL DE LA SITUACIÓN EDUCATIVA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS	38
2.1.1 El panorama nacional	40
2.1.2 En lo regional y local	42

2.2 REVISIÓN GENERAL DE LA LEGISLACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS	43
2.2.1 La reflexión acerca de las leyes	47
2.2.2 Evolución histórica del preescolar	49
3. INMERSOS EN LA INSTITUCIÓN	51
3.1 RESEÑA HISTÓRICA	51
3.1.1 El ITSDZ Hoy	52
3.2 DESCRIPCIÓN FÍSICA DEL PLANTEL	54
3.3 ALGUNOS ASPECTOS INSTITUCIONALES	55
3.3.1 Visión	55
3.3.2 Misión	56
3.3.3 Principios institucionales del ITSDZ	57
3.3.4 Valores institucionales del ITSDZ	57
3.4 PLAN DE ESTUDIOS	58
3.5 FUNCIONAMIENTO ACADÉMICO	58
3.5.1 Personal Docente	59

3.5.2 Estrategia Pedagógica	59
3.5.3 Juego libre	59
3.5.4 Proyectos Pedagógicos	60
4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	62
4.1 PREDIAGNÓSTICO	62
4.1.1 Situación actual de la Sede G del ITSDZ	63
4.2 DIAGNÓSTICO	65
4.2.1 Metodología	65
4.2.2 Hallazgos generales del diagnóstico	76
4.2.3 Interpretación Diagnóstica	78
5. PLANEACIÓN	82
5.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	82
5.2 OBJETIVOS	83
5.2.1 Objetivo General	83

5.2.2 Objetivos Específicos	83
5.3 Metodología	84
5.3.1 Técnicas	84
5.3.2 Soporte	85
6. LA EXPERIENCIA	89
6.1 EN CUANTO A LOS TALLERES	89
6.2 EN CUANTO A LAS VISITAS DOMICILIARIAS	93
6.3 EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL	94
7. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: “IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA LÚDICA DE ARTE PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LAS RELACIONES SOCIALES DE LOS PREESCOLARES”	96
7.1 PRESENTACIÓN	96
7.2 INTRODUCCIÓN	97
7.3 OBJETIVO GENERAL	98
7.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	98

7.5 JUSTIFICACIÓN	99
8. CONCLUSIONES	104
9. RECOMENDACIONES	105
BIBLIOGRAFÍA	106
ANEXOS	112

LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. Conceptos sobre la Pintura	68
Figura 2. Argumentos sobre la Importancia del arte	69
Figura 3. Capacidades que desarrolla la Pintura	70
Figura 4. Razones por las que están de acuerdo los padres de familia con la realización de talleres de Pintura	71
Figura 5. Porcentaje de padres de familia que incentivan a sus hijos en la realización de actividades artísticas	72
Figura 6. Actividades artísticas que los padres de familia incentivan en sus hijos	73
Figura 7. Tipos de Materiales artísticos que obsequian los padres de familia a sus hijos	74

LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1. Características de los Preescolares	17
Cuadro 2. Legislación Internacional sobre Infancia	44
Cuadro 3. Legislación Nacional sobre Infancia y Educación	45
Cuadro 4. Evolución histórica del preescolar	50
Cuadro 5. Factores Internos y Externos del ITSDZ	79
Cuadro 6. Talleres de Pintura	86
Cuadro 7. ETAPA 1 DE LA PROPUESTA	100
Cuadro 8. ETAPA 2 DE LA PROPUESTA	101
Cuadro 9. ETAPA 3 DE LA PROPUESTA	102

LISTA DE ANEXOS

	pág.
ANEXO A. ORGANIGRAMA POR SEDES DEL INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR DÁMASO ZAPATA	112
ANEXO B. INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR DÁMASO ZAPATA – SEDE G Entrevista Padres y Madres de Familia	113
ANEXO C. INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR DÁMASO ZAPATA – SEDE G- Entrevista Docentes	114
ANEXO D. Listado de Preescolares y Padres de Familia	115
ANEXO E. Dibujo Libre (Lápices de Colores), Noviembre 22 de 2004.	117
ANEXO F. Que quiero ser (Acuarelas), Noviembre 10 de 2004	119
ANEXO G. Mis gustos (Vinilos), Octubre 28 de 2004	121
ANEXO H. Conociéndonos (Lápices de Colores), Octubre 27 de 2004	123
ANEXO I. Dibujo Libre (Crayones), Noviembre 23 de 2004	124
ANEXO J. Taller 1. CONOCIÉNDONOS	125

ANEXO K. Taller 2. MIS GUSTOS.	127
ANEXO L. Taller 3. MI FAMILIA Y YO	129
ANEXO M. Taller 4. QUE QUIERO SER	131
ANEXO N. Taller 5. ENTRE AMIGOS	133
ANEXO O. CUENTO EL TIGRE Y EL RATÓN.	135
ANEXO P. Taller 6. DIBUJO LIBRE	165
ANEXO Q. Taller 7. DIBUJO LIBRE II	167
ANEXO R. FICHA FAMILIAR	169

INTRODUCCIÓN

La continua transformación de las sociedades permite la creación de nuevos espacios para la profesión de Trabajo Social, la educación es uno de ellos. Este escenario surge para aquellos que deseen participar en el controvertido y en ocasiones incomprensible sistema educativo colombiano, aportando nuevas perspectivas; donde la imaginación y creatividad sean fundamentales para la realización de cualquier programa o proyecto, y no se aparte ni se evite la realidad nacional, sino que se utilice ésta como referente para generar nuevas propuestas que sean pertinentes y trasciendan los tiempos difíciles que atraviesa el país.

Recientes estudios, como los de la Contraloría y la Procuraduría General de la Nación, además del último censo del 2005, arrojan cifras alarmantes en cuanto al poco acceso y deterioro de la educación colombiana. Una interpretación de los resultados presentados en estos documentos ilustra las diversas razones que han conducido a esta situación, entre ellas se podrían citar dos principales; los altos niveles de pobreza y el cambio de esquemas pedagógicos a gerenciales como pilares en la formulación de las estrategias y programas académicos en los establecimientos educativos estatales. En este contexto, el Trabajo Social, por medio de sus herramientas pedagógicas, puede constituirse en una profesión de apoyo en los procesos educativos, en especial para aquellos sectores de la población menos favorecidos, y de este modo su quehacer contribuiría en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Es innegable el papel que desempeña la educación en el desarrollo del ser humano. Es ella el vehículo que lo conduce a viajes maravillosos a través del universo físico y espiritual. En los primeros años de su vida es también la encargada de guiar al hombre hacia el descubrimiento de la naturaleza, el mundo que lo rodea y los valores sociales. Por lo tanto, se impone la necesidad de

mejorar la calidad de los procesos educativos dirigidos a la población preescolar. Respondiendo a esta premisa e intentando contribuir en forma significativa a dicha etapa del proceso educativo se plantea el proyecto: La Pintura: Una opción del Arte como Juego para la Interacción Social de los Preescolares del Instituto Técnico Superior Dámaso Zapata Sede G, como una forma de integrar el arte, y en particular la pintura, al desarrollo del programa curricular de esta población.

El arte es conocido en los preceptos del hombre como ese mundo complejo y de gran esfuerzo mental; aún así puede contribuir al proceso de dilucidar la esencia del ser. Esta área es poco explorada por el Trabajo Social, pues la profesión cuenta con sus propias inconsistencias y desafíos, es decir, su implícita complejidad. Complejidad enraizada en su inherente toque de multiplicidad e inespecificidad. Todo esto lleva a cada persona a descubrir al interior de la profesión un quehacer ligado a sus intereses y es ahí donde posiblemente encuentre el significado de su labor profesional. Es por esto, que aunque el tema suele despertar el interés de muchos, son pocos los Trabajadores Sociales que se atreven a explorar e inmiscuirse en el mundo del arte.

En esta ocasión, la conjunción de estas dos áreas del conocimiento no pasó inadvertida. En el presente trabajo se abordó el tema, y a partir del estudio de textos relacionados, y la aplicación de los conceptos apropiados, hoy puede presentarse el siguiente documento. Un escrito donde fue preciso resaltar esa condición del arte que todas las personas perciben, latente en el pensamiento humano, pero aislado de su cotidianidad, encontrar su sentido dentro de la vida preescolar y crear un vínculo que propiciara las relaciones sociales entre los que participaron en este estudio: padres de familia, las profesoras y los niños y las niñas; pues uno de los objetivos del trabajo fue utilizar el arte como un vehículo facilitador de la interacción.

Para desarrollar la metodología de estudio se consideró conveniente elaborar un referente teórico y conceptual que definió los lineamientos encauzadores del mismo; en el cual el arte y el juego son elementos que se conjugan para mejorar las interacciones de los preescolares. También se incluyen las políticas y disposiciones legales existentes, para esclarecer el contexto político, social y normativo. Para ello se estudiaron: la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención Internacional sobre los Derechos del niño, la Constitución Política de Colombia, La Ley General de educación, entre otros.

Una vez hecha esta contextualización, se hace el respectivo diagnóstico y reflexión sobre la experiencia realizada donde es importante resaltar las interacciones de los niños y niñas preescolares que pueden presentarse, alrededor de las actividades artísticas, para luego plantear la propuesta de intervención alrededor de la implementación de la escuela lúdica de arte para el mejoramiento continuo de las relaciones sociales de los preescolares. Ésta es una respuesta pertinente a una de las necesidades de la población infantil, referida a la creación o construcción de los espacios de interacción social por medio del arte y el juego; aunar los saberes para ofrecer a los niños y niñas preescolares oportunidades de participación en lo relacionado al arte generando cambios de actitud frente a la cotidianidad familiar y social existente. Además, reconoce la importancia que posee la familia dentro del proceso educativo con miras a lograr una formación de los padres de familia en los procesos de interacción de sus hijos y que de esta manera coadyuven en la labor que se realiza en la institución.

Todo esto apunta al mejoramiento de la educación que reciben actualmente los preescolares y por ende de su calidad de vida, lo que constituye un logro pese a las condiciones en las que se encuentra sumida Colombia.

1. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

1.1 APROXIMACIÓN TEÓRICO-CONCEPTUAL

El referente teórico - conceptual constituye el marco que soporta el trabajo desarrollado en el proceso de la práctica académica que se realizó en el Instituto Técnico Superior Dámaso Zapata (ITSDZ)¹ sede G.

La conceptualización se centra en las variables fundamentales que comprenden la experiencia realizada en la institución entre ellas:

Las características de orden físico y mental del niño preescolar, denotadas para poder entender actitudes propias de esta edad, es decir, la descripción general de los niños y las niñas genera una visión integral de lo que encierra ese mundo singular del preescolar.

En seguida se enuncia el juego, como elemento intrínseco al niño y la niña, porque en este período de vida es la herramienta de aprendizaje que ellos utilizan.

Unido a ello, el arte, que contiene la pintura y el dibujo, constituye el aspecto novedoso en la realización del proyecto, pues tiene diversas técnicas que facilitan la interpretación del estudio; lo novedoso e interesante de esta variable es que se convierte en el pretexto para observar los intercambios sociales de los preescolares.

¹ De aquí en adelante se utilizará este acrónimo

La interacción social es la variable de mayor relevancia en el proyecto porque en ella radica el objeto de interés del estudio, observar las relaciones de los preescolares con el entorno es la finalidad del proyecto.

Finalmente, la familia, que es una de las variables que no se puede desligar de los preescolares porque el acompañamiento de los padres es esencial. Puesto que se observaron las interacciones sociales y la familia hace parte de ese desenvolvimiento del preescolar. Es decir, las relaciones sociales establecidas entre sus miembros rodean al niño y la niña. Estos conceptos son básicos para ubicarse en la intencionalidad del estudio.

En concordancia con lo antes expuesto se presenta a continuación una aproximación teórica acorde con las necesidades del proyecto y con la mayor claridad y concisión posibles.

1.1.1 El niño preescolar. La evolución del niño y niña, ubicada en la etapa preescolar, va de los cuatro a los seis años, debiéndose remitir a la comprensión de sus dimensiones de desarrollo, desde su propia individualidad en donde se manifiestan las condiciones del medio social y cultural al que pertenecen. En el cuadro (1), se hace un resumen comparativo de las principales características del niño preescolar según dos autoras:

Cuadro 1. **Características de los Preescolares**

CARACTERÍSTICAS DE LOS PREESCOLARES	
<p>Según Martínez: Edad: no especifica un rango. El desarrollo puede ser:</p>	<p>Para Escobar: Edad: Entre cuatro y siete años. Las características de los niños son:</p>
<p>Físico: - Etapa de crecimiento que impulsa a ejercitar los músculos (correr, saltar, trepar) - Coordinación visual – motora es indispensable para perfeccionar la lectura y la escritura y por eso es necesario que se le dé tiempo para que lo consiga y que se le provea de la ejercitación básica indispensable.</p>	<p>Motrices: Motricidad fina, tiene que ver con el pulimento de la escritura, los recortes, trazos. Motricidad gruesa, que va asociada más a las actividades como correr, saltar y trepar, aquí posee un mayor control y equilibrio de su cuerpo, mejor coordinación y capacidad para ejecutar actividades más prolongadas y trabajar diferentes materiales aplicando técnicas variadas.</p>
<p>Mental: Usa permanentemente sus sentidos, busca satisfacer su curiosidad por medio de una investigación directa y continua, se interesa por todo lo que lo rodea.</p>	<p>Socio afectivas: Comienza a ser autónomo, es notoria la afirmación del yo, se muestra agradable y amistoso con los compañeritos, participa activamente en los juegos grupales, aprende a sentir temor, a causa del temor de los adultos. Relaciona la alegría con el juego y es fantasioso.</p>
<p>Lenguaje: Existen sus “por qué” y “para qué”, típico del lenguaje en esta edad, a los cuales se debe procurar proporcionar respuestas francas, concretas e inmediatas, así como a todos los interrogantes que plantea su curiosidad.</p>	<p>Cognoscitivas: Esta es la etapa del por qué y para qué, le gustan los juegos verbales, individuales y colectivos, y que además tengan secuencias lógicas, se interesa por las actividades manuales, le encanta imitar roles y situaciones cotidianas, se adapta más a la realidad, pero no es capaz de establecer relación lógica, el pensamiento del niño es rígido y se haya aferrado a un sentido de la acción.</p>
<p>Imaginación: Es muy activa porque todavía el preescolar no ha hecho una diferenciación clara entre lo que percibe y lo que imagina. Las representaciones de sus personajes son de un gran realismo, en sus relatos mezcla hechos ocurridos con hechos imaginados y los amalgama de tal modo, que efectivamente para él son la verdad</p>	

Fuentes: MARTÍNEZ, Gilma. Orientaciones sobre educación preescolar. Ministerio de Educación Nacional. 1981. p. 33- 34. ESCOBAR, Cielo P. Danzas lúdicas para preescolar. A ritmo de nuestro folclor. Bogotá. 1998. p. 13-15

Como se observa en el cuadro 1 estas autoras manejan similitudes en algunos conceptos, pero las ideas de Martínez son más completas, porque refiere aspectos específicos como el lenguaje y la imaginación, el primero asociado con los procesos de interacción y el segundo como medio para enriquecer la expresión artística, lo cual es muy conveniente para el estudio.

En general, las clasificaciones que realizan las autoras responden a una descripción en lo físico, mental y social. De ello se puede destacar en lo físico lo referido a la motricidad fina que incluye el perfeccionamiento de la lectura, la escritura y los trazos.

En lo mental, se va convirtiendo en un ser más autónomo y con la curiosidad que le permite interesarse por lo que está en su entorno.

Por último, lo social donde se interesa por los juegos en grupos y las actividades manuales porque le da la posibilidad de socializar con sus pares. Además, el lenguaje que es un reflejo de lo que ve en su entorno por ello imita y asume roles y situaciones cotidianas de los adultos. Su curiosidad lo lleva a hacer muchas preguntas que le ayudaran a resolver las incertidumbres que se plantea a su edad.

También utiliza su imaginación y representa hechos reales e imaginados los fusiona de tal manera que para él son verdad.

Además, se le deben proveer los espacios hacia actividades de expresión: lenguaje, dibujo, modelado, entre otras. Éstas son actividades para exteriorizar sus ideas, sus conocimientos de las cosas o lo que imagina de ellas, y sus sentimientos. Y por ello, es tan importante entender que, la imaginación es una ayuda espontánea al despertar de su sensibilidad y es, también, un recurso excelente para introducir al niño en el trato de otros y para iniciarlo en actividades artísticas y de creación: música, pintura, modelado, dibujo y literatura.

Teniendo en cuenta los argumentos expuestos podemos afirmar que la pintura es una actividad apropiada para desarrollar la motricidad fina, es decir, los trazos, los cortes, entre otros. Para ello es necesario que se disponga de los materiales suficientes para su realización.

De otra parte, es necesario mencionar otra perspectiva desde la psicología social, que responda a la intencionalidad del trabajo y a las características de la población de referencia. Se consultaron varios autores con el propósito de ampliar los conceptos sobre el desarrollo del niño y niña preescolar. Esta perspectiva es el constructivismo.

Según los planteamientos de Carretero², dicho enfoque del aprendizaje, se concibe como un proceso de interacción entre los aspectos psico-biológicos propios de cada ser y el medio que lo rodea. Esta interacción resultará entonces en la formación de estructuras y modelos que influirán tanto en los aspectos cognitivos, de comportamiento social y afectivo de la persona. Aunque, la idea central de la teoría constructivista gira en torno al concepto de construcción del conocimiento, existen en esencia tres perspectivas diferentes del mismo, cuya interpretación corresponde a:

- Aprendizaje individual. Corresponde a la concepción de Piaget, Ausubel y la teoría cognitiva. En ella, el aprendizaje es producto de la experiencia individual, es decir, que el conocimiento se adquiere de manera directa, al margen del contexto social. Por lo tanto, aunque en esta teoría se le concede un papel a los aspectos culturales y de interacción social del proceso de aprendizaje, no se analiza la interacción de éstos últimos con el mismo.

² Carretero, Mario. "Desarrollo cognitivo y aprendizaje" **Constructivismo y educación**. Progreso. México, [en línea]. 1997. pp. 39-71 [consultado el 18 de septiembre de 2005]. Disponible en: www.uls.edu.mx/~estrategias/constructivismo_educacion.doc

- Aprendizaje como resultado de la interacción social. Es la visión constructivista de Vigotski; conocida como cognición situada en el contexto social. Contraria a la teoría de Piaget, esta teoría concibe el conocimiento como un producto netamente social. Es decir, que los procesos de aprendizaje individual son en esencia una asimilación de los conceptos, normas y estructuras cognitivas y culturales, de la sociedad. Es así, que en la construcción del conocimiento se debe hacer énfasis en la interacción social y no en la individualidad de la persona.
- Aprendizaje con interacción social. Es un punto de vista intermedio entre las ideas de Piaget y cognitivas, y las de Vigotski. Esta teoría se centra en la idea del intercambio social como motor que impulsa y estimula el proceso de aprendizaje. En otras palabras, el conocimiento es construido sobre la base de la socialización del mismo. Dicha socialización beneficia al individuo, debido a que la confrontación y comparación de sus ideas en un marco social le permite una reestructuración y mejora de los conceptos adquiridos y generados por él.

Dadas las características de los enfoques constructivistas presentados anteriormente, la intervención realizada en la Sede G con los preescolares se intenta explicar teniendo como base el aprendizaje con interacción social. El cual, como ya se dijo, consiste en que a partir de la individualidad, entiéndase también como la libertad de expresión, construir seres humanos que puedan convivir en sociedad, de modo que exista tolerancia y respeto hacia los demás, sin sacrificar el “yo interno”.

Es así como se intentó en esta experiencia reconocer las características propias de la expresión artística, la pintura y el dibujo, como medio para, desde la individualidad de los niños y niñas, lograr la consecución de un espacio para la integración y enriquecimiento de la comunidad infantil, que lo retroalimenten y ayuden a la reestructuración de sus esquemas personales.

Existe un aspecto importante que guió la experiencia: El juego, que es un elemento para facilitar las interacciones de los preescolares con su entorno y por tanto se constituye en un tema obligatorio cuando se pretende realizar propuestas que vinculen este tipo de población. En la edad preescolar el juego y el niño son uno solo. A continuación se destacan los aspectos más relevantes del mismo.

1.1.2 El Juego. “Es el espejo de cada civilización”³, una necesidad que el hombre ha sentido desde siempre, más allá del momento histórico y condición social por los que transite, en compañía o en soledad.

Dice Garret⁴, el juego es el primero y más eficaz de los educadores, de hecho, los niños aprenden unos de otros a través de él, es más, los niños necesitan jugar para aprender y aprender jugando.

Es en el jardín infantil donde ellos tienen la oportunidad de realizar esa conjunción.

A propósito Froebel expresa:

Y, aunque los adultos creen que el niño juega para entretenerse, por el contrario, el juego será el camino que utilice para conocer el mundo que lo rodea y para recoger experiencias. Mientras está jugando, ejercita sus capacidades físicas e intelectuales, y al mismo tiempo, plantea y resuelve sus problemas sociales y de desarrollo, emplea y canaliza sus energías.

El juego, además de ser un medio para mantener y fijar las funciones recién

³ GARRE, Fabián. Sanguinetti, María del Rosario, Ramos, Alejandra. Juegos infantiles tradicionales. Patrimonio cultural que se pierde... [en línea]. s.f. [consultado el 15 de septiembre de 2005]. Disponible en: www.geocities.com/emuseoros/Docs/juegos_iberam.htm

⁴ Ibid., p.1

adquiridas, es un estímulo para el crecimiento orgánico y del sistema nervioso, y un importante agente catártico que canaliza las tendencias antisociales.⁵

Por lo tanto, el juego posiblemente favorecerá su conducta de adulto y le permitirá poseer mayores niveles de tolerancia en las situaciones que puedan presentársele.

Para Gadamer “el juego es una función elemental de la vida humana”⁶. No se puede separar de cada ser la actividad lúdica, ni pensar en los niños y niñas preescolares aislados del juego o proponer actividades relacionadas con el arte y excluir el componente lúdico; debe haber una fusión donde se permita a los preescolares, por medio de la experiencia, despertar “el goce puro”⁷ que manifiesta Kant; el arte y el juego tienen numerosos puntos en común, exigen y consiguen a través de su práctica una entrega total.

Durante el preescolar, el niño desarrolla su identidad y se conoce un poco más. Su sentido de autonomía se desarrolla en la medida que elige entre las múltiples actividades que se le van ofreciendo. Debido a ello, tiene la oportunidad de experimentar muchos éxitos para afirmar su confianza y mejorar el concepto de sí mismo. “Por medio del juego con otros niños, coopera en el logro de los diferentes objetivos que son comunes para todos y desarrolla el sentido de comprensión y colaboración hacia los sentimientos y anhelos de sus compañeros de juego; cuando la cooperación se torna conflictiva, el niño preescolar aprende a hacer

⁵ ESCOBAR, Op. Cit., p.20

⁶ GADAMER, Hans G. La actualidad de lo Bello. El arte como juego, símbolo y fiesta. Ediciones Paidós. Barcelona – España. 1991. p. 66

⁷ Enciclopedia Práctica Preescolar. Op. Cit. p. 10

frente a las frustraciones, la ira y los sentimientos lastimados”.⁸ Como se puede apreciar en los conceptos expresados anteriormente, el niño necesita del juego para exteriorizar, todo lo que su ser encierra, además le ayuda a crear la relación entre el entorno y su manifestación dentro de él.

El juego favorece el desarrollo social y emocional, en lo social “ayuda a reflejar acciones sociales como contar con otros, observar, defender el punto de vista y enseñar conductas que repetirá cuando sea adulto”⁹, y en lo emocional al ser expresión, el juego hace que el niño manifieste distintos sentimientos.

Por lo tanto, el juego es indispensable para el aprendizaje de los niños y las niñas, y se constituye en la herramienta primaria a la hora de trabajar con preescolares; porque ese maravilloso poder creador del niño, que le permite encerrarse en el mundo ideal del juego y vivir siguiendo el hilo de sus ideas, se debe sobre todo a un don natural de observación, puesto al servicio de una imaginación siempre creadora. Sería imperdonable dejar agotar esa fuente de energía inventora sin tratar de encauzarla con un fin educativo y hacia una producción artística.

Al juego va unido otro aspecto que es preciso referenciar, el arte, de modo que los niños perciban la escuela lúdica de artes como el espacio agradable, interesante y atractivo donde pueden participar, y no como una actividad monótona. Es necesario hacer inmersión en este campo tan difícil de comprender y abordar, por la subjetividad que lo envuelve.

1.1.3 El Arte. En el marco de este estudio, no interesa abordar definiciones cerradas del concepto de *Arte*. Por cuanto, éste como muchas otras definiciones del campo de las disciplinas y ciencias humanísticas, alude a un campo complejo, abierto y difícil de definir. De hecho, muchas corrientes estéticas y artísticas se

⁸ PEÑA, Clara. Educación Física y desarrollo preescolar. Guía para la actividad corporal y el desarrollo motor. Bogotá. Colombia. 1996. p. 27

⁹ ----- . Montessori: un sistema para educar a tu hijo. [en línea]. s.f. [consultado el 15 de septiembre de 2005]. Disponible en: www.bbmundo.com/ilmiomomdo/arte.asp

definen precisamente a partir de los diferentes aspectos que consideran necesarios o indispensables para la especificación o esclarecimiento de lo que éste abarca o es. Cada individuo crea un concepto propio de acuerdo a su contexto social, cultural y profesional, y como dice Montaña¹⁰ es común que el arte sea referido a diversos tipos de actividades *excepcionales*, no rutinarias, diferentes y que hacen alusión a una forma de vida, o una profesión específica.

Sin embargo, a pesar de la multiplicidad de definiciones que se pueden encontrar entre los diferentes filósofos, artistas y críticos, todos coinciden en la importancia antropológica de esta disciplina para el desarrollo del hombre.

A través del tiempo, desde lo más remoto de la historia de la cultura, los hombres han tenido algo que, escapando al constreñimiento de la necesidad y la supervivencia han dedicado esfuerzos, tiempo y recursos a una actividad que se podría llamar estética: pulió sus lajas de piedra, embelleció con dibujos y filigrana sus cuencos y utensilios, yendo más allá del criterio básico de *Uso y Utilidad*. La realización de este ejercicio le permitió acceder a otras esferas cruciales en el desarrollo de la cultura: la creatividad y el goce propios del acto artístico.

Es desde esta base, que el presente proyecto plantea un acercamiento a la noción y uso del arte como categoría y accionar relevante en el desarrollo de lo humano, y, por lo tanto, como elemento indispensable en la educación y la formación.

Por otra parte, el arte además de ser una actividad autónoma, cuya finalidad encuentra su fin en sí misma, está ligado a muchos aspectos de la vida social: a lo sagrado, a lo religioso, a lo político, por lo tanto, que se hace presente en la vida cotidiana del hombre. El arte ocupa un lugar destacado para todos, es parte de la experiencia pública, porque a través de él se manifiesta la propia cultura.

¹⁰ MONTAÑA. Antonio. *¿Qué es arte?* Ministerio de Educación Nacional. Instituto Colombiano de Cultura. Bogotá. Colombia. 1982.p. 10

Para Nora Ros:

Es sabido que el hombre posee distintos niveles de actividad, algunas de ellas están referidas a lo utilitario, otras a lo científico y otras a lo artístico. La actividad utilitaria responde, en primera instancia, a una necesidad de subsistencia y producción para la misma. La actividad científica apunta a satisfacer una necesidad de conocimiento estricto y riguroso que debe fundamentarse y demostrarse. La actividad artística, múltiple e integradora, tiene distintas funciones en diversas culturas, épocas históricas y grupos sociales, pero quizás la más importante sea la de lograr comunión, producir armonía en la personalidad, dar placer, reflejar la vida y la realidad, reflejar conflictos internos o sociales, estructurar la moral y desarrollar la capacidad creadora, base de todo nuevo descubrimiento científico que ayuda a satisfacer y mejorar la subsistencia.¹¹

Como herramienta educadora Platón formuló que “el arte debe ser la base de toda forma de educación natural y enaltecedora”¹², por lo que las manifestaciones artísticas son parte de la sociedad y son su reflejo.

Entonces, afirma David¹³ que el arte es fundamental para la vida del ser humano y de las sociedades. Tiene lenguajes propios que lo convierten en una forma de expresión universal, porque no tiene barreras de idiomas y colores, pero, al mismo

¹¹ ROS, Nora. El Lenguaje artístico, la educación y la creación. Revista Iberoamericana de Educación. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Argentina [en línea]. s.f. [consultado el 18 de septiembre de 2005]. Disponible en: www.rieoei.org/deloslectores/677Ros107.PDF. ISSN 1681-5653

¹² DAVID, Anabela. Sobre la importancia de la plástica en la educación. Noviembre 4 de 2004[en línea]. [consultado el 17 de mayo de 2005]. Disponible en:

http://weblog.educ.ar/espacio_docente/plastica/archive/000484.phpFormato html

¹³ Citado en DAVID, Anabela. Op. Cit., p.1

tiempo, permite una diversidad de manifestaciones tan amplias como la creatividad de las culturas lo permita.

Herbert Read¹⁴, en su libro *Educación por el arte*, siguiendo las ideas de Platón, escribió sobre la importancia de la educación artística, enunciando en su tesis que el arte debe ser la base de la educación. En otro plano, Víctor Lowenfeld y W. Lambert Brittain¹⁵ escribieron sobre el significado de las actividades artísticas en el desarrollo de los niños. En su trabajo ellos resaltan al arte como uno de los componentes esenciales en el desarrollo integral del niño. Estos autores denominan *etapa preesquemática* a la comprendida entre los 4 y 7 años de edad. Durante ésta, el niño busca de manera continua conceptos nuevos y sus símbolos representativos cambian constantemente. Además, se da la creación consciente de la forma y se inicia la comunicación gráfica, es decir, el niño establece una relación entre lo que pinta y el mundo real.

Es por esto que “una educación artística encauzada desde los primeros años, daría por resultado la formación de individuos con capacidad creadora propia, con iniciativa, recursos, y sin dificultades para relacionarse y desarrollarse en el medio en que les toque actuar”.¹⁶

Propiciar las condiciones para construir una formación integrada y unificadora, con el objetivo de formar personalidades creativas y desarrollar la capacidad que trae innato todo ser en esos años elementales, puede ser un papel del Trabajador(a) Social, pues la profesión ha logrado ingresar a nuevos espacios, preocupándose por obtener herramientas pedagógicas que le permitan un mejor desempeño en el área educativa y para este caso la preescolar, claro está sin omitir la presencia de figuras representativas como los docentes y la familia en los procesos que puedan

¹⁴ Ibid. p. 2

¹⁵ LOWENFELD. Víctor. LAMBER. Brittain. W. Desarrollo de la capacidad creadora. Segunda edición. Editorial Kapelusz. Buenos Aires- Argentina.1980 p.147

¹⁶ MARTÍNEZ, Op. Cit.

desarrollarse. Todo ello con el fin que los niños y las niñas puedan tener una mejor calidad de vida.

Por otra parte, el arte tiene diferentes líneas, la música, la escultura, la literatura entre otras; en este texto se hace referencia específica a la pintura, alrededor de la cual se realizó el proyecto. El criterio de selección para la escogencia de la pintura, sobre las demás áreas, consistió en que a través de ella se lograba cumplir con los alcances del proyecto y además se disponía de la asesoría de un experto profesional, unido a esto los materiales eran más asequibles y la institución facilitaba algunos de ellos. Por lo anterior, era oportuno adentrarse en la pintura y esto se convertiría en un primer contacto del arte y Trabajo Social, donde luego se extendería a otros escenarios del universo de las artes plásticas.

➤ **La pintura y el dibujo.** Desde la prehistoria, “existen representaciones pictóricas de animales que datan del paleolítico superior. Este primer contacto voluntario con el color nos muestra un amor inteligente del hombre primitivo por la línea, pero también su comprensión de hasta qué punto el dibujo y el color pueden, mediante carbón vegetal y polvos térreos diluidos en grasa, plasmar una idea o un deseo vehemente y profundo”.¹⁷

El lenguaje universal de la pintura tiene diversos factores, que en su conjunto forman una de las manifestaciones humanas más profundas que se han desarrollado a lo largo de los siglos.

Según Latorre¹⁸ la pintura y el dibujo son expresiones artísticas que reflejan la realidad a través de líneas, sombras y colores, trazados sobre superficies

¹⁷ HAYES: Colin. Guía completa de pintura y dibujo. Técnicas y materiales. 1980. p. 12

¹⁸ GOMEZ L., Esperanza; LATORRE C., Ramón y TRUJILLO O., Carlos. El arte como técnica de intervención en el proceso de Trabajo social. Bucaramanga, 1978. p. 84-89. Trabajo de grado (Trabajadores Sociales). Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social.

mediante técnicas que van desde el simple trazo hasta la utilización de complicadas combinaciones de colores, pinturas y sistemas de grabado. Los instrumentos esenciales de la pintura son óleos, pasteles, temperas y vinilos entre otras, los pinceles y los lienzos. El artista realiza una obra utilizando estos elementos básicos y la muestra a un espectador.

También, son importantes las superficies sobre las que se pinta, éstas reciben el nombre de soporte.

El dibujo, la pintura o la construcción constituyen un proceso complejo en el que el niño y la niña reúnen diversos elementos de su experiencia para formar un todo con un nuevo significado. Es por ello que el uso de estas dos expresiones artísticas; la pintura y el dibujo, cobra relevancia en esta área del Trabajo Social, más aún considerando que su objeto consiste en desarrollar un tipo de creatividad que construya o reafirme la personalidad de los niños y niñas, y por otra parte sirven como herramienta de investigación de algunas situaciones de orden relacional o emocional. Por lo tanto, para la realización de una labor como la que se plantea en este proyecto se deben considerar ciertos aspectos, como la libertad e individualidad de la creación artística, relacionados con la conexión entre la actividad creadora y el desarrollo humano.

La libre expresión contribuye al ser en su mundo subjetivo e íntimo, cuando esa expresión es interrumpida lo único que podrá lograrse serán personas fracasadas. Esta creación libre no debe ser una visión individualista sino más bien inducir a un ambiente de creación colectiva para ir construyendo una conciencia acerca de ello. De ningún modo hay cabida para las exclusiones, el arte es el espacio de inclusión de todos los niños y las niñas, de no ser así se presentarán sentimientos de frustración y envanecimiento que llevan al detrimento de su persona.

Siempre que se observe un trabajo se debe comprender la intencionalidad del niño sin hacer suposiciones sobre la personalidad o juzgando la competencia en el arte con base en lo que aparece en su obra. Esto sería injusto para el trabajo y para el niño.

➤ **El arte y Trabajo Social.** El acceso al arte no es todo lo democrático que debería y son pocas las experiencias que permiten a los sectores más empobrecidos apropiarse de los medios de expresión y a partir de ello saciar sus inquietudes artísticas, para cuestionar desde la creatividad, su posición social subordinada. Entre las experiencias realizadas en este sentido se destaca, en el ámbito Latinoamericano, el trabajo de Susana Palomas¹⁹; licenciada en Trabajo Social, quien ha conjugado su labor profesional, con chicos de la calle y madres solteras, y sus inquietudes artísticas como escultora, mascarera, escenógrafa y titiritera. Su sobresaliente trabajo en este campo es uno de los más importantes de los últimos años, y aunque no se ubica en el ámbito educativo institucional, tiene un interés común con este proyecto; lograr un desarrollo pleno de las personas.

En este contexto, cabe resaltar la trascendencia que posee para el Trabajador Social la adquisición de una conciencia social en la que el arte es un elemento que permite mostrar un panorama de la existencia de los sujetos en determinado tiempo y lugar. Visto desde este marco es de esperarse que en los preescolares las actividades artísticas deban contribuir en su perfeccionamiento como ser humano. El arte, en este caso la pintura, genera que los niños y niñas expresen su universo íntimo, todo lo que él es, piensa y hace; y constituye también un medio por el que comunica a los demás una visión de las cosas tamizada con su propia subjetividad, sin que muchas veces sea consciente de ello.

¹⁹----- . El arte como herramienta social publicado en la Web Viernes, 10 de noviembre de 2000. Revista analítica.com Venezuela. [en línea]. [consultado el 15 de junio de 2004]. Disponible en: www.revistaanalitica.com/herramientasocial.htms

Para José Ortiz:

“El niño y la niña no tienen la habilidad técnica del adulto, pero, le aventaja en espontaneidad para hacer del arte un vehículo por el que transmite sus vivencias de un modo más íntimo y directo, por no estar tan mediatizado por elementos intelectuales. De ahí proviene precisamente su enorme fuerza de creación artística, la cual hay que cultivar y orientar sólo en lo estrictamente imprescindible, ya que la imposición de unas normas y reglas severas en extremo servirían, en último caso, para agotar esta original fuente creadora”.²⁰

Un estudio realizado en 1978²¹ muestra como se pueden conjugar de modo armonioso el Trabajo Social y el arte. Es posible que existan innumerables experiencias incluso más recientes que vinculen al arte, pero también es muy probable que no haya registro de ellas, éste fue uno de los pocos registros hallados que pudo ofrecer información valiosa, pues era el único soporte que se tenía al momento de iniciar un estudio que vinculara el arte y Trabajo Social.

Aunque los postulados de esta tesis puedan parecer obsoletos, hoy se pueden reafirmar algunas ideas planteadas en este estudio que trascienden cualquier época y se enmarcan en el ser humano como tal. Ejemplo de ello: considerar el arte como un elemento *terapéutico*, en el sentido de preparar a las personas para enfrentar los sistemas que le impiden ser sujeto de su propio devenir existencial y no para ajustar personalidades desadaptadas, y como un medio para *formar personalidades y desarrollar aptitudes*.

²⁰ ORTIZ, P. José María. Educación Artística [en línea]. [consultado el 15 de junio de 2004]. Disponible en: http://redesc.ilce.edu.mx/redescolar/biblioteca/articulos/pdf/edu_art.pdf

²¹ GOMEZ L., Esperanza; LATORRE C., Ramón y TRUJILLO O., Carlos. Op. Cit. p.91

En los niños y las niñas, la pintura y la música tienen una importancia en las primeras etapas de formación de la personalidad infantil en que para el niño la creación de ciertas figuras y la combinación de colores tienen un significado de gran trascendencia para su posterior madurez personal. Además, existe un elemento indispensable que incluso se le reconoce como inherente al arte: la *recreación*, es un resultado elemental y evidente así no sea la finalidad planteada en el momento del trabajo artístico cuando se estrechan relaciones, como en la pintura.

La variable orientadora de este estudio es la interacción social, argumento que favorece el proyecto en la medida en que ve al preescolar como un ser social que pertenece a un contexto y éste a su vez le permite el aprendizaje por la multiplicidad de relaciones que ahí se manifiestan.

1.1.4 La interacción social. Es el componente más importante en el marco del proyecto. Se debe clarificar que se considera como un elemento esencial de todo ser humano y que existen actividades que pueden facilitar o disminuir esa relación con los demás, entendidos como la escuela, familia y amigos.

Es desde esta base, que se refiere la interacción social como condición necesaria y presente en la cotidianidad del niño y niña preescolar, y en su desarrollo como ser humano y sujeto de su existencia.

A propósito Garton expresa:

La interacción social es el vehículo fundamental para la transmisión dinámica del conocimiento cultural e histórico, y establece que son esenciales al menos dos personas que intercambien información. Además, la interacción social supone la implicación activa de ambos participantes en el intercambio, llevando al niño a

diferentes experiencias y conocimientos, tanto cualitativa como cuantitativamente.²²

Generalmente, los niños no crecen aislados; ellos tienen muchas oportunidades de interactuar con otras personas (padres, hermanos, abuelos, tíos, amigos de la familia, otros niños y demás adultos). Dependiendo de la cultura y de otras convenciones sociales dominantes, los niños establecen diferentes relaciones entre ellos y los demás: amor, respeto, obediencia, amistad, solidaridad, rivalidad, etc., donde cada una de ellas ejerce algún impacto en su vida futura.

Las habilidades sociales son facilitadas en forma natural a través de juegos en lugar de ser enseñadas de forma explícita. La interacción social tiene lugar desde el mismo momento del nacimiento. Ejemplo de ello es el deseo que poseen las madres del contacto con sus recién nacidos al hablarles hacen que se establezca una relación social. También es significativo en esa relación con los demás, que la edad preescolar está basada en la independencia, cooperación y autonomía en la construcción de normas.

Es conveniente precisar que en esa interacción del niño y la niña preescolar uno de los aspectos más significativos es el de la familia, de ahí surge la intención de ubicar las tipologías existentes en La Sede G, para poseer una noción de éstas.

1.1.5 Consideraciones Teóricas generales sobre Familia. Es fundamental para el desarrollo bio-psico-social del niño y la niña, primordialmente la relación con sus padres, que es parte de la interacción del preescolar en su ambiente familiar, siendo éste el punto de partida donde se fundamenta la necesidad de la Escuela Lúdica De Artes, donde la familia tiene un papel básico para el complemento de las labores que se inician en la escuela. En consecuencia, a continuación se hace

²² GARTON, Alison. Interacción social y desarrollo del lenguaje y la cognición. Ed. Paidós Iberia S.A 1994. p. 14

una revisión general sobre las tipologías familiares para proporcionar una completa información acerca de éstas.

♦ **Definición de Familia.** La familia es la célula o núcleo básico de la sociedad; es la institución social primaria, y está definida en torno al parentesco de afinidad (alianza), consanguinidad (sangre) o legal (adopción).

La familia es un sistema donde los miembros cotidianamente se relacionan a través de la comunicación, la socialización y la interacción.

En seguida, se describen los principales aspectos de la familia como son: sus funciones y las diversas tipologías familiares, con el objeto de reconocer diferentes elementos referidos a ellas en la experiencia.

♦ **Funciones de la Familia.** “Las funciones de la familia al igual que ésta han evolucionado y se han dado dos tipos de cambios: a nivel interno y externo para cada tipo de familia, pues no se puede hablar de una sola tipología. Existen funciones básicas que cumple la familia en cualquier tipo de sociedad”.²³ Estas son la perpetuación de la especie y la sobrevivencia material.

♦ **Tipología Familiar.** En la actualidad, se observa “el predominio de la constitución de familias de hecho, especialmente en la población joven, mientras el vínculo matrimonial va en decadencia”²⁴. Las uniones en la actualidad se centran en el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de cada uno de los miembros de la pareja antes que en un proyecto de vida común.

²³ GUTIERREZ DE PINEDA, Virginia. La familia hoy, prospectiva y propuestas. Universidad Pontificia Bolivariana. Escuela de formación avanzada. Escuela de Ciencias Sociales. Medellín. 1995. p. 2

²⁴ GUTIERREZ DE PINEDA, Virginia . Op. Cit., p. 8

Lo anteriormente mencionado es una debilidad, pues se ve con más frecuencia el rompimiento de uniones y el establecimiento de nuevas uniones por cada uno de los miembros de la anterior pareja, dando como resultado familias reconstituidas. Todas las formas de unión o las tipologías familiares se acomodan o cambian de acuerdo a las diferentes circunstancias. Los cambios en la estructura de valores del país afectan la familia, y los cambios en la familia también afectan a las demás instituciones. Una manifestación de estos cambios es la variedad de tipologías de familia que existen actualmente en nuestro país. Entre ellas tenemos:

- **Familia Nuclear.** La compuesta por Padre, Madre e Hijos; Es el modelo bajo el cual se establecen las leyes y es la que la religión cristiana propicia. Se presenta en la actualidad bajo distintos tipos de vínculos: unión libre, matrimonio civil, matrimonio católico familia monoparental o con un solo progenitor.

- **Familia Nuclear Transitoria.** Consiste en aquellas familias nucleares que estando en etapa de *nido vacío*, deben readaptar sus funciones recibiendo hijos y nietos, transitoriamente, provenientes ya sea de madresolverismo o de rupturas en las relaciones sentimentales de sus hijos, conformando así ampliaciones transitorias a la familia nuclear; no se vislumbran como de carácter permanente.

- **Abuelos – Padres ó Tíos – Padres.** Es común encontrar en este grupo también a los nietos que pasan bajo la tutela de los abuelos, porque, los padres en esas rupturas y reestructuraciones no pueden confrontar esa carga; no es posible en esta modalidad diferenciar etapas del matrimonio con funciones específicas, pues cuando creen que han finalizado sus funciones de crianza y educación, los hijos regresan al hogar muchas veces en busca de ayuda económica.

- **Familia Extensa.** Es la compuesta por tres generaciones que comparten vivienda y economía. Es una forma de organización común en áreas rurales y pequeñas comunidades.

Son muchos los modelos de familia que pueden identificarse si se considera el factor composición. Algunos modelos son más frecuentes que otros y ello puede incidir en una determinada valoración, de acuerdo con la cultura y la tradición. En nuestro medio es muy común asociar la idea de familia con la forma nuclear, la cual ha constituido desde épocas pretéritas el modelo de familia más frecuente y tradicional. Sin embargo, nunca ha existido un modelo único de familia, por el contrario, según dice Pablo Rodríguez²⁵, en su estudio sobre la familia neogranadina, en la época colonial coexistían varias formas de vida familiar. Los estudios pioneros sobre familia en Colombia, realizados por Virginia Gutiérrez de Pineda confirman el predominio de la familia nuclear e igualmente destacan la presencia de otras tipologías como la familia extensa y las formas de facto o de hecho.

Posteriormente, las familias de facto fueron estudiadas por Ligia Echeverri²⁶, en la década de los años 80. Ella encontró un importante incremento de esas tipologías en Colombia y planteó la diferencia sociojurídica entre la familia legal y la familia de hecho, con base en el tipo de unión que establezca la pareja.

El tipo de unión entre los miembros de la pareja y su movilidad en el tiempo han sido uno de los factores determinantes en la configuración de las diferentes tipologías familiares, por ejemplo, una pareja que se une legal o libremente inicia, por lo general, con la llegada de los hijos, la conformación de la familia nuclear.

²⁵ RODRIGUEZ, Pablo. Sentimientos y Vida familiar en el Nuevo reino de Granada. Santafé de Bogotá. Editorial Planeta, 1997, p .91.

²⁶ ECHEVERRI de F, Ligia. La familia de Hecho en Colombia. Constitución, características y consecuencias socio-jurídicas. Bogotá, Editorial Tercer Mundo, 1984. p. 55.

Esa familia nuclear puede mantenerse o modificarse en el tiempo por hechos como la muerte, la separación o el abandono de alguno de los cónyuges. Estos hechos, que conducen a la terminación o ruptura de la relación, dan lugar a la familia monoparental, donde uno de los padres queda a cargo de los hijos. Este fenómeno, en especial en casos de separación, es seguido en muchas ocasiones por la nupcialidad reincidente, siendo cada vez más frecuente según investigaciones del medio, y que genera nuevas tipologías como la superpuesta o simultánea.

- **La Familia Simultánea.** Es una de las más novedosas. Está constituida por una pareja en la cual uno o ambos adultos están casados por segunda vez y tienen hijos de su relación anterior. “Esta forma puede presentar tres variaciones: un miembro de la pareja tiene hijos de una relación anterior, los dos miembros de la pareja tienen hijos de una relación anterior, además de hijos de relaciones anteriores se incluyen hijos de la nueva relación. El origen de esta tipología son las uniones concubinarias”²⁷.

Dentro de este tipo de familia se encuentra la “familia Superpuesta de Nupcialidad Reincidente, que es la que conforman parejas que han tenido uniones previas, que han concluido en rupturas. A esta familia cada cónyuge aporta hijos de uniones anteriores, por eso, es comúnmente denominada como los tuyos, los míos y los nuestros”²⁸.

- **Familia con Padrastro o Madrastra.** Es un tipo de familia simultánea, en este caso el progenitor no está ausente, se trata de la adición de un padre o madre que supone un proceso de integración muchas veces difícil de lograr.

²⁷ ZAMUDIO, L. y RUBIANO, N. Las separaciones Conyugales en Colombia y la Nupcialidad en Colombia. Universidad Externado de Colombia, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 1991

²⁸ HENAO DELGADO, Hernán. Persona y Familia. Investigación, educación y asesoría a la familia. Familias que se conforman por segunda vez. Medellín 1994. Vol. 3

Es importante recordar que una “pérdida parcial, total o la amenaza de ella, en la familia, de cualquiera de sus miembros, en especial de uno de los padres, tiene implicaciones afectivas, emocionales, económicas para todos, pues alguna o varias de las funciones de protección y manutención quedan en el aire”²⁹.

²⁹ HENAO DELGADO, Hernán. Op. Cit. p.66.

2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

En este capítulo se hace una breve descripción del estado de la educación infantil a nivel mundial y nacional. Para ello se revisan diversos documentos junto con la legislación existente al respecto, lo cual ayuda a comprender la realidad educativa de los niños y las niñas, en particular los preescolares.

2.1 REVISIÓN GENERAL DE LA SITUACIÓN EDUCATIVA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

A nivel internacional existen documentos tales como el informe del Fondo de las Naciones Unidas para las Poblaciones (UNFPA)³⁰ y el informe de la UNICEF³¹ del estado mundial de infancia que pueden ilustrar la situación de los niños y niñas en el área de la educación.

De acuerdo a la UNICEF “Más de 121 millones de niños en edad de cursar estudios primarios están desescolarizados.”³² Esta cifra es alarmante y muestra, que en general, los niños y las niñas del mundo están siendo privados de su derecho a la educación. El mismo documento demuestra que la pobreza es la principal causa de esta situación; ya sea porque las familias no pueden sufragar los gastos escolares, y en ocasiones los niños y niñas deben trabajar o porque, en algunos casos, la nación no cuenta o destina el presupuesto necesario para educación.

³⁰ UNFPA State of World Population 2002. People, poverty and possibilities. Pobreza y Educación [en línea]. s.f. [consultado el 16 de Marzo de 2006]. Disponible en: <http://www.unfpa.org/swp/2002/presskit/spanish/summary7.htm>

³¹ UNICEF. Estado mundial de infancia 2004. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. [en línea]. (UNICEF), 2003. [consultado el 30 de Junio de 2006] Disponible en: <http://www.unicef.org/spanish> ISBN 92-806-3792-3

³² Ibid. p. 7

Por su parte, el informe de la UNFPA³³ indica, a través de los resultados de varios estudios, cómo en los últimos años se ha observado una tendencia global a restringir las metas en educación; en cuanto al acceso a la básica primaria se refiere, especialmente de los grupos en condición económica y social baja. Los datos allí expuestos evidencian que los sectores más pobres de la sociedad, en todo el mundo, ven cada vez más restringida la posibilidad de acceder a las escuelas, reduciendo las posibilidades de crecimiento intelectual, social y económico de este sector de la población.

Este informe también revela que la situación más grave se presenta en los denominados países tercermundistas, en donde las tasas de desescolarización aumentan día a día. “Por ejemplo, en regiones tales como el Asia meridional, el África occidental y central, existen datos estadísticos alarmantes sobre la existencia de una gran minoría de niños de escasos recursos que se matriculan en la escuela.”³⁴

En vista del presente panorama, la UNFPA recomienda a los gobiernos asumir políticas educativas dentro de sus modelos de desarrollo; los cuales deben estar comprometidos con la justicia social y ciudadana.

Por otra parte, con base en ambos informes se encuentra que América Latina no es ajena a esta situación y que es preocupante el notable deterioro que ha sufrido el sistema educativo del continente en los últimos años. Deterioro reflejado en la baja calidad de la educación ofrecida en los centros estatales de la región, en la precarización en las condiciones de trabajo de los profesionales de la educación y en el estancamiento o mínimo avance en las tasas de cobertura educativa. Estas condiciones han llevado a un estado de retroceso, que amplía la brecha entre la situación vigente y las metas propuestas por los gobiernos y organismos internacionales.

³³ UNFPA. Op.Cit p. 48

³⁴ Ibid., p. 48

Una de las principales causas del retroceso de la educación en el continente es el ajuste fiscal. Bajo esta prerrogativa, orientada e impuesta por el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), los gobiernos latinoamericanos han emprendido reformas a sus sistemas educativos, a partir de la década de los 90, en las cuales se imponen recortes drásticos a los presupuestos de las escuelas y entidades educativas.

Estas disparidades en el nivel educacional se han atribuido a la ineficacia del sector público y sus instituciones educativas; instituciones educativas a las cuales asisten en su mayoría los sectores menos favorecidos de la población.

Como se mencionó anteriormente, bajo la figura del ajuste fiscal, los gobiernos han comenzado a destinar cada vez un menor porcentaje de su presupuesto a la educación, en particular a la primaria y secundaria. Y ello se refleja en disminución de la cobertura y calidad de la misma; ausencia o inadecuada infraestructura, escasez de docentes, fallas en el desarrollo de los currículos.

Dentro de las recomendaciones de estos organismos está el aumentar la cobertura mediante el incremento del número de niños y niñas matriculados, pertenecientes a la población de escasos recursos.

En el caso colombiano, según la UNFPA³⁵, más del 70% del déficit en educación primaria corresponde a los niños pobres.

2.1.1 El panorama nacional. Según el censo 2005 “en Colombia habitan 41.242.948 personas”³⁶, de las cuales “9.629.702 (23.3%) son niños y niñas entre 5 y 17 años de edad”³⁷.

³⁵ UNFPA Op. Cit p. 48

³⁶ Rojas Morales. Ernesto. Algunas reflexiones sobre el Censo 2005 en Colombia. p. 6-7 [en línea]. s.f. [consultado el 15 de julio de 2006]. Disponible en: http://www.dane.gov.co/files/censo2005/presenta_director.pdf

Pero además de ello “el 49.2 % de la población nacional”³⁸, es decir, más de 20 millones de colombianos viven en situación de pobreza, sin incluir los niveles de indigencia. Esta situación coarta el acceso a los planteles educativos, tanto oficiales como privados, para la población infantil que pertenece a las comunidades de condición social menos favorecidas.

Por otra parte de acuerdo a un reciente informe de la Procuraduría General de la Nación, en Colombia sólo el “34.1% de la población de 5 a 17 años de edad disfruta del derecho pleno a una educación de calidad. El 65.9% restante no ingresa al sistema educativo o, si lo hace, no aprueba el grado que cursa o, si lo aprueba, la mitad de quienes se hallan en esta situación no adquiere las competencias necesarias para lograr una educación de calidad”³⁹. Este estudio muestra que el estado colombiano está muy lejos de cumplir con sus obligaciones en materia educativa, entendidas estas como el ofrecer una completa educación procurando calidad para la población en edad escolar.

Según el informe, una de las principales causas de esta situación radica en la falta de gratuidad en el servicio, con algunas excepciones, unida a los niveles de pobreza e indigencia de la población, que constituye el centro de las exclusiones y discriminaciones de los beneficios de la educación.

Esta situación se vive en todas las regiones del país, y Santander no es ajeno a ella.

³⁷Departamento Nacional de Estadística DANE. Información estadística Población de 5 años y más, censada en hogares particulares, por alfabetismo y sexo, según departamentos y grupos de edad. Banco de datos del DANE

³⁸ Universidad Nacional de Colombia. Bien- Estar III. Julio 11 de 2006. p. 46 [en línea] [consultado el 30 de julio de 2006] Disponible en: <http://www.cid.unal.edu.co/files/publications/bijig062006.pdf>

³⁹Procuraduría General de la Nación. El derecho a la educación. La educación en la perspectiva de los derechos humanos. Primera edición: Marzo de 2006 Bogotá, D.C., Colombia. p.20 ISBN: 958-9396-39-9 [en línea][consultado el 7 de julio de 2006] Disponible en: http://www.procuraduria.gov.co/imgs/eventos/05052006_libroeducacion.pdf

2.1.2 En lo regional y local. Según el DANE el “número de alumnos matriculados por nivel educativo (preescolar) y sector en el año 2004 para Santander fue: 41.345 (oficial 28.368 y no oficial 12.981)”⁴⁰

De acuerdo a las cifras anteriores y a sus propias metas la Alcaldía de Bucaramanga⁴¹ presentó un informe de gestión del año 2004, en el cual expresa haber alcanzado sus metas de cobertura, sin embargo, no existen, hasta la fecha, otros estudios que apoyen o desvirtúen estas afirmaciones.

En el marco de su informe de gestión, la alcaldía de Bucaramanga⁴² reporta el cumplimiento de, en el 2004, sus programas de matrículas gratis en los colegios oficiales y complementación nutricional a los menores escolarizados; con una cobertura de 30.000 raciones-día, adecuación de las escuelas y donación de textos escolares.

Luego de la revisión anterior y a la luz de documentos como el informe de la Procuraduría, se puede observar que el gobierno nacional, tanto como el municipal, están convencidos que si se amplía la cobertura asignando nuevos cupos, se construyen y amplían entidades educativas y se regalan textos integrados, la educación ha dado un gran paso en escolarizar a los niños y niñas del país. Sin embargo, cabe mencionar que uno de los aspectos poco considerados por el gobierno, en su política de ampliar la cobertura educativa, es la deserción escolar, debido a que aunque hoy se está permitiendo el ingreso de una mayor cantidad de niños y niñas a las escuelas públicas, no existe un control sobre el número de niños que abandonan la misma.

⁴⁰DANE estadísticas. Número de alumnos matriculados por nivel educativo y sector Información de recolección sin ajuste por cobertura - Año 2005. [en línea]s.f.[consultado el 7 de julio de 2006] Banco de datos. Disponible: www.dane.gov.co

⁴¹INFORME PRIMER AÑO DE GESTIÓN - AÑO 2004. ALCALDÍA DE BUCARAMANGA. HONORIO GALVIS AGUILAR 2004-2007 [en línea] s.f [consultado el 7 de julio de 2006] Disponible en: <http://www.bucaramanga.gov.co/gestion.asp>

⁴² Ibid., p 1.

A pesar que no hay que desestimar los esfuerzos de los gobiernos nacional y local, es oportuno aclarar que estas medidas adquieren un mayor sentido cuando se acompañan de mejoras en la calidad de la educación; entendida ésta como el desarrollo de programas curriculares con altos estándares académicos, que permitan un desarrollo integral de los niños y jóvenes que acceden al servicio educativo y otros programas que redunden en el beneficio personal, cultural e intelectual de los niños y niñas que estudian.

2.2 REVISIÓN GENERAL DE LA LEGISLACIÓN EN EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

Los dos cuadros que se presentan a continuación resumen, a grosso modo, las diversas leyes, pactos y programas que encierran a la población infantil, en materia de educación. En el primero se exponen la legislación internacional (ver cuadro 2) y en el segundo la nacional (ver cuadro 3).

Cuadro 2. Legislación Internacional sobre Infancia

INSTRUMENTO	ARGUMENTOS
<p>Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>Adoptada por Colombia, declara en su artículo 26:</p> <p>“Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria.”</p> <p>“La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos...”</p>
<p>Convención Internacional sobre los Derechos del Niño</p>	<p>Aceptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de Noviembre de 1989. Ratificada por el Congreso nacional el 28 de enero de 1991, entró en vigor el 27 de Febrero del mismo año.</p> <p>Reconoce la dignidad intrínseca del niño y de la niña, como seres humanos y sujetos plenos de derechos. Además, reconoce la vigencia de todos sus derechos fundamentales, incluyendo los políticos y de participación.</p> <p>Artículo 31: Establece el derecho del niño y de la niña a la libre y plena participación en condiciones de igualdad en la vida cultural y artística donde se propicien el juego, el esparcimiento, el descanso y las actividades recreativas propias de su edad.</p>
<p>Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.</p>	<p>Artículo 13: reconoce el derecho a la educación de toda persona. Ésta debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana, para que ellas puedan participar de manera efectiva en una sociedad libre.</p> <p>Artículo 14: obliga a los miembros del pacto a instituir la obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza primaria, elaborando planes que conlleven a la consecución de éste objetivo.</p>

Fuentes: Derechos Humanos para todos. 50 aniversario de la Declaración Universal de los derechos Humanos 1948-1998. Declaración Universal de los derechos Humanos [en línea]. s.f. [consultado el 16 de Marzo de 2006]. Disponible en: <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>

Oficina del alto Comisionado para los Derechos Humanos. Convención Internacional sobre los derechos del niño [en línea]. s.f. [consultado el 16 de octubre de 2004]. Disponible en: http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/K2crc_Sp.htm

Oficina del alto Comisionado para los Derechos Humanos. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales [en línea]. s.f. [consultado el 21 de Febrero de 2006]. Disponible en: http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/a_ceschr_sp.htm

Cuadro 3. Legislación Nacional sobre Infancia y Educación

INSTRUMENTO	ARGUMENTOS
<p>Constitución Política de Colombia 1991.</p>	<p>La Constitución, con base en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, establece:</p> <p>Artículo 13: declara los principios de libertad, protección e igualdad para todos ante la ley, y promulga el favorecimiento de las condiciones necesarias para el cumplimiento de dichos principios.</p> <p>Artículo 44: Son derechos fundamentales de los niños y niñas; la educación, la cultura, la recreación y la libre expresión.</p> <p>Artículo 67: establece la gratuidad de la educación para los niños, que no puedan sufragar los gastos correspondientes a la misma, en los establecimientos estatales.</p> <p>Artículo 366: el estado destinará los recursos necesarios de su presupuesto para garantizar el libre acceso de la población al sistema educativo.</p>
<p>Ley General de Educación, ley 115 del 8 de febrero de 1994.</p>	<p>Artículo 15: la educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, psicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas.</p> <p>El artículo 16 establece los objetivos de la educación preescolar, se resaltan:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Adquirir identidad y autonomía b) Desarrollar la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad. c) Desarrollar capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia. d) Participar en actividades lúdicas con otros niños y adultos. e) Estimular la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social. f) Vincular la familia y la comunidad al proceso educativo. <p>Artículo 17: Grado obligatorio, como mínimo, un (1) año en establecimientos educativos estatales para menores de seis (6) años de edad.</p>
<p>Código del menor decreto 2737 de 1989.</p>	<p>Consagra los derechos fundamentales del niño y la niña, y se indican la competencia y los procedimientos para su garantía.</p> <p>Artículo 7: señala la importancia que tiene la educación de los menores para su formación integral, y que ésta debe ser gratuita y obligatoria hasta noveno grado en las instituciones del estado.</p> <p>Artículo 13: El Estado facilitará el ejercicio del derecho que tiene todo menor al descanso, al esparcimiento, al juego y a participar en la vida de la cultura y de las artes.</p> <p>Artículo 312: Trata de la obligación de los padres o personas a cargo de menores de vincularlos a los establecimientos educativos.</p>

	<p>Artículo 317: es función de los directores organizar programas extracurriculares, de asesoría psicológica y programas con objetivos de recreación y uso creativo del tiempo libre.</p>
<p>Plan decenal de educación 1996 - 2005.</p>	<p>Adoptado el 23 de Febrero de 1996, contempla en sus Propósitos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Convertir la educación en un propósito nacional y un asunto de todos ▪ Lograr que la educación se reconozca como el eje del desarrollo humano, social, político, económico y cultural de la nación. ▪ Garantizar la vigencia del derecho a la educación
<p>Plan de gobierno nacional 2002-2006 - Hacia un estado comunitario- Revolución educativa. Plan Sectorial.</p>	<p>Acorde a sus propuestas presidenciales, el manifiesto Uribe y la revolución educativa, la presidencia de la república desarrolló el plan sectorial 2002-2006. A lo largo del plan, el gobierno reconoce las fallas del sistema educativo nacional y hace especial énfasis en la situación del preescolar.</p> <p>El plan propone:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ampliar la cobertura educativa en el país hasta el 92%, con la creación de 1.5 millones de cupos, con especial atención a la población más vulnerable. • Mejorar la calidad educativa, ante el deterioro de la calidad de la educación básica. El plan plantea la puesta en marcha de un sistema de mejoramiento continuo de la calidad.
<p>Plan País - Plan decenal de Infancia (2004 -2015) para Colombia.</p>	<p>Expresa los objetivos y las metas gubernamentales en educación al 2015.</p> <p>El plan decenal de infancia contiene unos principios orientadores a nivel mundial, ellos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poner a los niños ante todo. En todas las iniciativas se dará prioridad al interés superior del niño. • Eliminar todas las formas de discriminación contra los niños. • Garantizar a todos los niños y niñas el acceso a la enseñanza básica obligatoria, gratuita y de buena calidad. • Respetar del derecho a la expresión de los niños y niñas.

<p>Plan de Desarrollo Económico, Social y de obras Públicas para Bucaramanga 2004-2007 “Bucaramanga productiva y competitiva”.</p>	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear condiciones para que los grupos de población desprotegida y vulnerable puedan acceder a la educación. • Mejorar la calidad de la educación básica y media. • Ampliar la cobertura en preescolar, básica, media y superior, de acuerdo a los lineamientos del gobierno nacional
---	--

Fuentes: COLOMBIA. Asamblea Nacional Constituyente. Constitución Política de Colombia, 1991.
Ley 115 de 1994. [en línea] 8 de febrero de 1994 [consultado el 17 de agosto de 2004]. Disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/leyes/L0115_94.HTM
Código del menor. [en línea] [consultado el 28 de Abril de 2005]. Disponible en: <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/01017.pdf>
Plan decenal de educación 1996 - 2005- [en línea]. s.f. [consultado el 16 de octubre de 2004]. Disponible en: http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85269_archivo_pdf.pdf
Plan de gobierno nacional 2002-2006 - Hacia un estado comunitario-, Plan Sectorial [en línea]. s.f. [consultado el 12 de Marzo de 2005]. Disponible en: http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85273_archivo_pdf.pdf
Revolución educativa- [en línea]. s.f. [consultado el 21 de Febrero de 2006]. Disponible en: http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85576_archivao_pdf.pdf
Plan País - Plan decenal de Infancia (2004 -2015) para Colombia. Presidencia de la República. Documento borrador
Plan de Desarrollo Económico, Social y de obras Públicas para Bucaramanga 2004-2007 “Bucaramanga productiva y competitiva” [en línea]. s.f. [consultado el 12 de Marzo de 2005]. Disponible en: <http://www.bucaramanga.gov.co/docs/plandesarrollo.pdf>

2.2.1 La reflexión acerca de las leyes. Al revisar la legislación internacional que enmarca la educación de los niños y niñas en el mundo, se encuentra una enorme contradicción entre la situación real que se presenta y los principios expresados por las diferentes leyes, normas y tratados que establecen la educación como un derecho humano de carácter fundamental, y de obligatoria garantía por parte de los estados.

Esta situación es fehaciente en el país. Los cambios legislativos en los últimos años, basados en políticas neoliberales y la adopción de políticas de ajuste fiscal, de conformidad con las directrices del FMI, el Banco Mundial y el BID, en el presupuesto de la nación, han llevado a un deterioro del sistema educativo

nacional. Ejemplo de ello lo constituyen medidas como el Acto Legislativo 01 del 2001 y la Ley 715 del 2001 y otras similares, que hacen recortes en el presupuesto para la educación.

De otro lado, aunque la constitución política de 1991 garantiza el derecho a la educación, esta garantía se basa en criterios tales como: la racionalización, la eficiencia, el control de calidad, entre otros. Sin embargo, la aplicación de estos conceptos se encuentra fundamentada en principios económicos de mercado, que no corresponden al carácter social propio del derecho a la educación. De este modo, las políticas educativas del Estado colombiano empiezan a dictarse en términos de indicadores de calidad y gestión económica, y no en términos de beneficio social.

Además de estos aspectos, como lo expresa el informe de la procuraduría “el mandato constitucional acerca de la gratuidad de la educación se ha vuelto letra muerta. La posibilidad de cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos se convierte en la norma y afecta a todos los estratos de la población y a todos los grupos, incluida la población desplazada por la violencia”⁴³. Debido a que el artículo 67 de la constitución restringe la gratuidad al pago de derechos académicos, por parte de quienes puedan sufragarlos, que de acuerdo a la situación actual en las escuelas públicas es casi la totalidad del pueblo colombiano.

Estas políticas han convertido la educación en uno de los derechos de mayor vulneración, y ha dejado por fuera de las aulas a cerca de “tres (3) millones de niños que no cuentan con recursos para ingresar a una institución educativa,”⁴⁴ a

⁴³ Procuraduría General de la Nación. Op. Cit.p. 25

⁴⁴ YEPES, Alberto. Corporación Región. Situación Normativa del Derecho a la Educación de los Niños y las Niñas en Colombia [en línea]. s.f. [consultado el 28 de Noviembre de 2005]. Disponible en: <http://www.plataforma-colombiana.org/biblioteca%20pag%53.doc>

pesar de que Colombia ratificó hace varios años tratados y pactos como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Convención Internacional de los Derechos del Niño y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. En los que establece la educación básica como derecho obligatorio, gratuito cuya aplicación es de carácter universal, y no admite excepciones.

Para una educación de calidad, aparte de cobertura, infraestructura y recursos, existe un aspecto básico que es brindar a los niños y niñas los elementos que puedan contribuir a su desarrollo social, cultural y político. Un ejemplo de ello, son los preescolares que realizan actividades artísticas encauzadas a su proceso social y cultural. De esta manera se está contemplando el niño como un ser integral que conjuga lo técnico y lo subjetivo para favorecer sus interacciones y un aprendizaje de ellas.

Para finalizar este capítulo, a continuación se hace un breve recuento de la evolución histórica del preescolar en el país, porque ésta es la población específica a la que se dirigió el presente proyecto.

2.2.2 Evolución histórica del preescolar. Teniendo en cuenta los logros y desaciertos que ha tenido la legislación nacional, en lo que se refiere a la educación preescolar, se presenta a seguir un resumen general que ilustra a grandes rasgos su situación actual (ver cuadro 4)

Cuadro 4. Evolución Histórica del preescolar

FECHA	INSTITUCIÓN	LEY o DECRETO
Noviembre 1870	Ministerio del Interior	Decreto Orgánico de Institución Pública. Crea la sala de asilo para niños de 2 a 6 años. No funcionó.
Noviembre 1917	Ministerio de Educación Pública	Ley 25: Se crea el instituto pedagógico para formar maestras de kinder
Marzo 1933	Instituto Pedagógico Femenino	Escuela Montessori: Primer centro de formación de maestros preescolares.
Diciembre 1938	Ministerio de trabajo Higiene y Previsión Social	Departamento de protección infantil y materna: Se crea una sección de preescolar.
Noviembre 1945	Ministerio de Salud	Ley 83: Código del menor
Noviembre 1956	Instituto Pedagógico Femenino	Instituto Preescolar: Actual programa de preescolar de la U. P. N.
Julio 1962	Ministerio de Educación Pública	Resoluciones 1343 y 2303: Requisitos para inscribir e instalar un jardín.
Diciembre 1968	Ministerio de Salud	Decreto 75: Se funda el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
Diciembre 1974	Ministerio de Salud	Ley 27: Se crea (CAIP) Centro de Atención Integral al Preescolar
Enero 1976	Ministerio de Educación Nacional	Decreto 088: Se incorpora la educación preescolar al sistema educativo colombiano.
Enero 1979	Ministerio de Salud	Ley 07: Se crean los hogares infantiles en reemplazo de los CAIP
Septiembre 1979	Ministerio de Educación Nacional	Decreto 2277: Se adoptan normas sobre el trabajo del docente. (Estatuto docente).
Enero 1980	Ministerio de Educación Nacional (MEN)	Decreto 80: Se reglamenta el ejercicio académico, administrativo y docente de los institutos que prepararon el personal docente
Julio 1983	Ministerio de Salud	Resolución 000716: Unidades de atención al niño, UPAN.
Julio 1985	M.E.N. I.C.B.F.	Las dos instituciones hacen un convenio
Febrero Junio	Ministerio de salud	Decretos 534 891 y 4755 Supervivir
Febrero 1987	Ministerio de Salud	Documentos CONPES: Creación de Hogares Comunitarios de Bienestar.
Junio 1989	I.C.B.F.	Decreto: 2737: Código del Menor Se reglamenta y definen los derechos del niño en Colombia.
Enero 1990	Congreso Nacional	Ley 12: Ratificación de los compromisos de los derechos del niño.
Julio 1991	Presidencia de la República	Asamblea Nacional Constituyente. Los derechos del niño quedan consagrados en la Constitución Política de Colombia.
Mayo 1991 1994	MEN DNP UDS DEC	Plan de apertura educativa 1991/1994. Se crea el grado cero en las escuelas públicas.
Enero 1992	MEN	Propuesta curricular piloto para el grado cero.
Agosto 1993	MEN	Se establece competencia entre los departamentos y los municipios en la administración, financiamiento y control de los servicios estatales.
Febrero 1994	MEN	Ley 115: Ley General de Educación. Establece la Educación preescolar como nivel obligatorio de educación formal.

Fuente: ESCOBAR, Cielo P. Danzas Lúdicas para preescolar. A ritmo de nuestro folclor. Bogotá. 1998

3. INMERSOS EN LA INSTITUCIÓN

Este capítulo expone el funcionamiento académico de la sede G, con base en el proyecto educativo institucional (PEI). Inicia con la reseña histórica para dar una referencia de su origen, seguida de la descripción física del plantel que permitió ubicar algunos espacios para ilustrar los procesos de interacción que ahí existieron.

También son mencionados la visión, misión, principios institucionales, valores y todo lo concerniente al plan de estudios, debido a que ellos definen el tipo de educación que se imparte en la institución y la forma de materializarlo.

De esta manera puede obtenerse una perspectiva general de la institución desde su estructura física hasta el procedimiento de los lineamientos curriculares que se utilizan.

El ITSDZ Sede G, es una institución de carácter oficial, ubicado en el municipio de Bucaramanga, comuna 3, barrio San Alonso, al nororiente de la ciudad, en la calle 14 # 27 – 24, en una zona de estrato social medio – bajo; limita al norte con la calle 14, al sur con el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje), al oriente con la escuela normal superior Sede D y al occidente con la carrera 27.

3.1 RESEÑA HISTÓRICA

Según el PEI⁴⁵: el plantel comienza a funcionar en el año 1962, cuando el Ministerio de Educación autoriza la creación de seis Jardines Infantiles Populares Nacionales, en la capital de mayor población infantil, con el fin de experimentar y evaluar una propuesta para preescolar. Su licencia de funcionamiento: Resolución

⁴⁵ PEI, Proyecto Educativo Institucional. Marzo 1997. p. 20

N° 1343 de Abril 13 de 1962, Acta de adopción del PEI (Proyecto Educativo Institucional) N° 2 Marzo 25 de 1997; código del DANE 168 – 00101771 núcleo educativo N° 02.

A partir de la resolución 12450 del 28 de octubre de 2002, por el cual se integran los establecimientos educativos estatales del municipio de Bucaramanga, el ITSDZ quedó conformado por siete (7) sedes; una (1) para estudios secundarios, cinco (5) para estudios primarios y **una (1) para estudios preescolares**. La reestructuración del plantel en lugar de garantizar la cobertura de la educación ha incrementado en número considerable la población escolar, la planta de profesores, la infraestructura y por consiguiente las problemáticas que ello genera.

La Sede G ofrece los niveles: preescolar jornada mañana y tarde, es de naturaleza estatal carácter mixto. Posee una población escolar de 360 estudiantes en el nivel preescolar distribuidos en 12 grupos, 6 en la mañana y 6 en la tarde, de grado B (transición) entre los 5 y 6 años. En el año 2004 los grupos se dividieron en 7 por la mañana y 5 por la tarde, pero ésta fue una excepción que solo se presentó ese año, debido a que se realizaba un período de ajuste.

Al jardín concurren niños de los barrios San Francisco, La Universidad, Comuneros, Alarcón, Los Pinos, Morrórico, que son los más cercanos, pero además provienen niños de diferentes sectores de la ciudad por lo cual la demanda de cupos es alta.

3.1.1 El ITSDZ Hoy. Por medio de la resolución número 12450 del 28 de octubre de 2002 se integran los siguientes establecimientos educativos estatales del municipio de Bucaramanga al ITSDZ sede A, según Sánchez⁴⁶, ellos son:

⁴⁶ SANCHEZ P., Juan Pablo. Propuesta de mejoramiento de las condiciones escolares del estudiantado del Instituto Técnico Superior Dámaso Zapata. Bucaramanga. 2005 P 85-86 Trabajo de grado (Trabajador Social). Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social

1. Concentración Escolar MERCEDITAS CARREÑO (sede B). Ubicada en la calle 7ª # 30 - 48. Barrio las Vegas de Morrórico. Sector Nororiental de Bucaramanga.
2. La Concentración Escolar ELECTRIFICADORA DE SANTANDER (sede C). La cual se ubicó en las instalaciones de la sede A en la jornada de la mañana.
3. La Concentración Escolar MARIA CANO (sede D). Ubicada en la calle 16 # 26 - 07. Barrio Villa Helena. Sector Norte de Bucaramanga.
4. La Concentración Escolar SAN IGNACIO DE LOYOLA (sede E). La cual se ubicó en las instalaciones de la sede A (ITSDZ) en la jornada de la tarde.
5. Instituto NIÑA MARÍA. (sede F). Ubicado en la carrera 33 # 29 - 80 del Barrio Quinta Dania.
6. EI JARDÍN INFANTIL POPULAR NACIONAL (sede G). Ubicado en la calle 14 #27 - 24 del Barrio San Alonso (ver organigrama, anexo A). Esta es la institución donde se desarrolló la experiencia.

En el año 2004 - 2005 el colegio trabaja con las instituciones fusionadas en la reestructuración de su PEI, bajo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y La Secretaria de Educación Municipal atendiendo los mandatos de la Constitución Política de Colombia y la Ley 115 sobre gratuidad total de la educación hasta el noveno grado.

3.2 DESCRIPCIÓN FÍSICA DEL PLANTEL

La planta física del plantel posee 7 salones de clase amplios, con decoraciones en las paredes, mesas hexagonales en madera y sillas en madera con hierro. Niños y niñas se reúnen por grupos. Los tableros son para tiza y uno pequeño en acrílico. Hay un ventilador en cada aula, y de igual manera cada una cuenta con un televisor. Tienen archivadores para guardar trabajos que se hacen en clases; dibujos, collage, entre otros. Un escritorio para la profesora, todas son mujeres, el piso es de baldosa con tapetes, ventanas grandes con plantas en la parte que da al patio donde los estudiantes juegan. El patio, de 6 metros de frente por 14 metros de largo, está cubierto con tejas Ajover que permiten la entrada de luz y su ventilación es adecuada; el piso es en tablón. En la parte contigua al jardín existe un parque pequeño con un kiosco, donde a veces los niños y niñas comen su merienda. Los recreos no son simultáneos, debido al reducido espacio físico del colegio y sus áreas de uso social, lo cual no permite el total esparcimiento que a esta edad los niños requieren.

Existen los baños para niños y niñas. Una sala para profesoras que posee una mesa y siete sillas, la sala también tiene un baño para el uso de las docentes. Una cocina pequeña donde hay una nevera, una estufa, un mesón con su respectivo lavaplatos, y cuenta con un filtro de ozono para el agua que se consume en la institución. Además, está la oficina de la coordinadora con su baño independiente, junto a ella se encuentra otra oficina con algún equipamiento en artefactos propios de oficina. Es ahí donde se realiza igualmente el trabajo de las profesionales de Psicología y Trabajo Social cuando van a la Sede, dos veces por mes. Allí mismo existe un cuarto pequeño donde se guardan los materiales que van a utilizar en el año los niños y demás personal que labora en la institución.

La planta física es limitada para atender la población infantil que solicita cupo, así como para garantizar la continuidad de la educación básica. Además, no cuenta

con campos deportivos para la recreación, lo que reduce los lugares de esparcimiento y por consiguiente las relaciones que en ellos puedan construirse. Como consecuencia existen unas condiciones restringidas en términos de espacios físicos que son fundamentales para los procesos de interacción del niño y la niña de ésta edad. A raíz de esto, surge la necesidad de remodelar la planta física pensando en el bienestar de los niños y la comunidad en general.

Esta descripción detallada de la planta física permite situarse dentro de la institución, para reconocer sus falencias y además, los recursos existentes al momento de realizar propuestas de Trabajo Social para la comunidad educativa.

El jardín, es decir, la Sede G, después de la fusión institucional asume la visión, misión, principios y valores institucionales del ITSDZ reemplazándoles por los que lo orientaban anteriormente. De acuerdo a la resolución 12450 del 28 de octubre de 2002 artículo 8, deben promoverse y desarrollarse acciones para la articulación y unificación del PEI.

3.3 ALGUNOS ASPECTOS INSTITUCIONALES

3.3.1 Visión. La visión está encaminada a mantener el carácter técnico por el cual ha sido reconocida la institución, ofrecer nuevas alternativas en esta área se constituye en el reto a superar.

De acuerdo al PEI de la institución, el ITSDZ aspira a convertirse, a mediano plazo, en una institución educativa altamente competitiva y de excelente calidad, que lleve al niño y la niña en un proceso de formación integral desde el preescolar hasta la media técnica, desarrollando sus competencias fundamentales para que responda de forma prospectiva a las necesidades de la época.

Busca formar comunidad educativa capaz de asumir responsabilidades que posibiliten la justicia social y el equilibrio armónico de las relaciones interpersonales, que viva en paz y que, en medio de la diversidad de pensamiento sea capaz de construir acuerdos, que utilice el conocimiento científico y tecnológico para contribuir desde su campo de acción al desarrollo sostenible del país.

Responderá al reto de constituirse en una institución educativa pionera en la formación científica y tecnológica que le dé posibilidad a sus educandos de ubicarse en las diferentes modalidades de educación técnica a nivel profesional y afianzar los elementos básicos para su realización personal.

Se denota un sentido de inclusión de todo aquello que pueda servir al mejoramiento de los preescolares. Ejemplo de ello fue la experiencia desarrollada en la Sede G, donde se vinculó el arte para lograr calidad en las relaciones sociales de los niños y las niñas preescolares, donde se proporcionaron todos los elementos para el cumplimiento de una formación integral.

3.3.2 Misión. La misión se centra en la formación integral de los estudiantes; a partir de las diferentes áreas del saber: técnico, humano y moral.

- ♦ *Como institución educativa, educar integralmente a los niños y niñas inculcándoles el respeto por la vida, la convivencia, el deseo de construir una sociedad más justa y fomentar un ambiente adecuado para la construcción del conocimiento.*

- ♦ *Como instituto técnico, busca formar hombres y mujeres capaces de transformar su entorno para el bienestar comunitario, formar líderes que sean capaces de desempeñarse laboralmente en el mercado productivo y proporcionar los elementos básicos para continuar con su proceso de formación*

superior acorde con las exigencias sociales y tecnológicas de la postmodernidad, ética social, libertad y autonomía.

♦ *Como escuela Lasallista, ayuda a que los educandos configuren su proyecto personal de vida en sus diferentes dimensiones. Formamos la persona integralmente, desde una educación “Humana y Cristiana de Calidad”, hombres y mujeres de fe, fraternos, justos, con vocación de servicio, competentes para ocupar su puesto en la sociedad, comprometidos en la promoción de la justicia ante las situaciones cambiantes de la historia que vive Colombia y el mundo.*

La experiencia llamada opción del arte como juego para las interacciones sociales de los preescolares, es el reflejo de una institución que se preocupa por construir una sociedad más justa donde existan personas con ética social, libertad y autonomía, referidas en la misión.

3.3.3 Principios institucionales del ITSDZ. El respeto a la dignidad humana, la participación democrática, la equidad, la libertad y autonomía son principios institucionales que orientan el proceso educativo, brindando igualdad de oportunidades y libertad de expresión a los estudiantes. Para el caso de la experiencia desarrollada, los preescolares tenían la posibilidad de participar en las actividades realizadas de una manera espontánea y sin exclusiones, lo cual es una muestra de ecuanimidad, además se incentivó la creatividad por medio del dibujo libre, con el ánimo de construir personas autónomas.

3.3.4 Valores institucionales del ITSDZ. Los valores se fundamentan en la educación religiosa y moral para formar personas íntegras y comprometidas con la sociedad estos son: *fe, fraternidad, justicia, compromiso, honestidad, respeto, tolerancia y responsabilidad.*

En el trabajo con niños y niñas preescolares, el intercambio social, es la esencia para promover estos valores. Un ejemplo fueron las situaciones presentadas en los procesos de interacción a lo largo del proceso que permitieron su aprendizaje.

3.4 PLAN DE ESTUDIOS

Mientras se realizaba la reestructuración y homogenización del PEI para todas las sedes del Instituto, el jardín continuó trabajando con los lineamientos que contenía en su PEI, en él se encuentra definido el plan de estudios como un “esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo de los establecimientos educativos”⁴⁷

En el Jardín se evalúa a los niños de preescolar por medio de cinco dimensiones: *corporal, comunicativa cognitiva, ética y estética*. Éstas se convierten en el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales que forman parte del currículo.

En concordancia con el presente proyecto, se puede afirmar que el arte es un medio donde pueden manifestarse estas dimensiones, por lo que puede convertirse en una herramienta esencial para el cumplimiento del PEI, y también para el proceso de desarrollo de cada uno de los niños y niñas.

3.5 FUNCIONAMIENTO ACADÉMICO

Se utilizó el funcionamiento académico existente previo a la fusión institucional, mientras se unificaba el PEI, con una variación singular, derivada del hecho que, el ITSDZ sede A, tradicionalmente ha sido un instituto de tipo técnico, situación reflejada en la orientación que se debe dar desde el nivel preescolar para una formación técnica.

⁴⁷ Op. Cit. PEI p.26

3.5.1 Personal Docente. La idoneidad de las profesoras es un punto a favor en la institución, la mayoría posee licenciaturas en educación preescolar, y eso permite, una orientación asociada con la pertinencia de las actividades y el uso de las herramientas pedagógicas acertadas en todos aquellos proyectos que propendan el mejoramiento de la calidad de vida de los niños y las niñas.

3.5.2 Estrategia Pedagógica. A lo largo de 40 años el jardín ha utilizado la estrategia de unidades didácticas, proyectos de aula y trabajos en grupo, que han permitido la flexibilidad de currículo buscando mejorar la calidad. En la primera, se trabaja el área de educación estética, la cual lleva al desarrollo de aspectos como: psico-motriz, socio afectivo, intelectual, lenguaje y creatividad. En la segunda, se tienen en cuenta los intereses de los niños por medio de los cuales se desarrollan temas, a veces insinuados por la profesora. Y la tercera, Es poco usual, consiste en agrupar varios niños en una actividad común, ejemplo realizar un collage, colorear entre todos ellos una hoja, decorar un objeto, entre otros, los niños por su iniciativa organizan los grupos.

Otro principio de la modalidad académica es que el niño aprende jugando, por lo cual todas las actividades del jardín están encaminadas a lograr este objetivo, haciendo énfasis en las actividades lúdicas y artísticas.

De acuerdo a esta modalidad se plantea un trabajo de artes específicamente de pintura teniendo en cuenta las actividades lúdicas y el trabajo en grupos. Así, el niño y la niña preescolar pueden descubrir y expresarse con creatividad a través de los diferentes medios; en este caso, la pintura y el dibujo. Aunque, existen otros de similar importancia como lenguaje, teatro, danzas, música y deportes.

3.5.3 Juego libre. Se desarrolla al inicio de cada jornada por un tiempo aproximado de 30 minutos; el propósito de la actividad es permitirle al niño la expresión de su sentir y transmitir vivencias de su casa. En este espacio el niño

manipula diferente material que ha sido dispuesto por su profesora con anterioridad. A medida que los niños van llegando se van ubicando en el sitio donde esté el material que más llame su atención. Este momento es utilizado por el profesor para observar los comportamientos de los niños.

3.5.4 Proyectos Pedagógicos. En la elaboración de los proyectos participa el cuerpo docente, distribuidos por grupos, de tres personas, los cuales serán responsables de su ejecución. Los proyectos seleccionados son: “proyecto de educación sexual, proyecto de educación ambiental, proyecto formación de valores, por último, proyecto de actividades lúdicas y aprovechamiento del tiempo libre”⁴⁸. Cada año se reestructuran los proyectos o se realizan nuevamente.

El proyecto de la pintura puede ubicarse, de manera específica, en las dimensiones comunicativa y estética. En la primera, porque una de las finalidades es la interacción que permite esa actividad en los preescolares, y en la última, por conocer cuanto pueden ofrecer los niños y niñas en los aspectos creativo y artístico.

También es importante el trabajo en grupo, porque es una modalidad impulsada en la institución y se hace uso de ella en la experiencia para responder a ciertos valores institucionales como el respeto, la tolerancia y la justicia, entre otros. El trabajo en grupo es una herramienta fundamental para los preescolares, porque ellos inician, a esa edad, la socialización de grupo y es importante encauzar esas relaciones.

Además del trabajo en grupo, existe una actividad imprescindible en los niños y niñas a esta edad: el juego libre. Donde se le permite expresarse y va de la mano con actividades que disponen las docentes para que el niño haga contacto con

⁴⁸ Tomado del PEI. Op. Cit. p. 27

diferentes materiales; teniendo como base el juego libre, surge la idea de realizar una actividad para la recreación y aprendizaje del niño y la niña, es este el papel del arte. Haciendo énfasis en las actividades que promueven la autonomía, evitando los condicionamientos que los seres humanos quieren imponer en todo tiempo y lugar, los proyectos pedagógicos de la Institución dan la posibilidad de plantear propuestas relacionadas con el arte. Sin embargo, a pesar de ser un área interesante, es inexplorada, dada su amplitud y complejidad. En particular, las características de la pintura se ajustan al proyecto pedagógico de actividades lúdicas y aprovechamiento del tiempo libre.

De acuerdo a los lineamientos del PEI, se encuentran bases suficientes para el desarrollo de experiencias y propuestas similares; con el inconveniente, que desde la fusión institucional una nueva directriz, proveniente del ITSDZ sede A se convierte en el modelo a seguir; el tipo de instrucción tiene un carácter técnico, lo cual en primera instancia podría parecer excluyente, porque lo técnico es metódico y riguroso, y por lo tanto promueve esta clase de formación. Pero, el arte al estar más ligado a la subjetividad propia de la libertad de expresión, se acerca a aspectos menos tangibles y aplicables del conocimiento, pertenecientes a una esfera más espiritual. Sin embargo, lo ideal es buscar una convergencia de ambos, si se considera que el arte tiene un componente técnico operativo y la técnica exige creatividad e innovación.

4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Para realizar la caracterización de la experiencia se llevaron a cabo las etapas de prediagnóstico y diagnóstico. La primera consistió en una evaluación preliminar de la situación de las actividades artísticas en la institución. Seguidamente, en el diagnóstico, se hace un análisis por medio de entrevistas del concepto que tenían los docentes y padres de familia sobre el arte y la realización de actividades artísticas por parte de los preescolares, en especial se consultó a estos últimos sobre cómo percibían la participación de sus hijos en talleres de pintura, haciendo una evaluación de los diferentes aspectos positivos y negativos que determinaron tanto la pertinencia como la favorabilidad para la puesta en marcha de la experiencia presentada.

4.1 PREDIAGNÓSTICO

Las reformas hechas a los planteles educativos mediante la ley 715 de 2001 han cambiado el funcionamiento y la estructura docente y administrativa de los mismos. Uno de los propósitos fundamentales de la ley es garantizar la continuidad en el proceso de educación básica. Para cumplir con la legislación los planteles de preescolar, básica primaria y secundaria se asociaron mediante fusiones institucionales. De esta manera, se intenta garantizar el cupo de los estudiantes al pasar del preescolar a básica primaria y luego a secundaria. Sin embargo, un factor a considerar dentro de este nuevo esquema educativo es la reorientación de los programas académicos de las instituciones que se fusionan, es decir, el reto enorme que implica dar coherencia y continuidad a un proceso educativo unificado.

Dado que el grado más alto de formación en estas instancias corresponde a la secundaria, los planteles que ofrecen estos niveles se encargaron de liderar los procesos de fusión mediante la adhesión de instituciones de preescolar y básica primaria. Aunque con esto se pretende aumentar la cobertura en educación en el país, vale la pena cuestionarse sobre la efectividad y alcances de dicha reforma y, más allá, reflexionar si con esta medida se avanza en cuanto a la calidad del proceso educativo.

En el caso del Jardín Infantil Popular Nacional N° 1, éste pasó a ser parte del ITSDZ, convirtiéndose en la sede G del mismo. Con la fusión se presenta, para los preescolares, la posibilidad de acceder a un plantel reconocido como uno de los mejores institutos técnicos de Bucaramanga, y de este modo asegurar, al menos en parte, su futuro académico y laboral. Todo ello, producto de los estándares académicos que maneja la institución, los cuales le han otorgado su prestigio dentro de la ciudad. Por otra parte, al contar con una fuerte formación en el área técnica, se espera que los estudiantes cumplan con los requisitos de admisión a las universidades públicas, y en particular a la Universidad Industrial de Santander. Sin embargo, uno de los inconvenientes en cuanto a la aplicación de la ley 715 de 2001 consiste en la desaparición de los diferentes grados de los que se componía el preescolar, a cambio de un único nivel conocido como transición o grado cero, lo cual aumentó el número de estudiantes, pero sin una ampliación de la planta física. Más importante aun fue la pérdida de autonomía del jardín en cuanto a su orientación curricular; situación que se describe en detalle a continuación.

4.1.1 Situación actual de la Sede G del ITSDZ. Los jardines infantiles populares nacionales fueron instituciones que surgieron en la década del 60 por iniciativa del Ministerio de Educación Nacional, en las capitales con mayor población infantil. En sus inicios, el proyecto contó con el apoyo económico del Estado Colombiano, a pesar de ello, con el transcurrir del tiempo este apoyo fue menguando hasta dejar

a los planteles prácticamente a la deriva. Para el jardín Infantil Popular Nacional N° 1, la financiación de muchas de sus actividades corrió entonces por cuenta del mismo centro educativo, involucrando en algunos casos a los padres de familia. Esta situación confirió cierta autonomía al jardín en cuanto a la orientación de sus programas académicos, y en general a su funcionamiento institucional.

Con la fusión institucional, en el año 2003, se recibieron algunos beneficios tales como: mejores condiciones laborales en términos de contratación para el personal administrativo y garantía para los preescolares de la continuidad de sus estudios en una institución de reconocido prestigio académico; al ser la única sede encargada del nivel preescolar. Pero a cambio de ello se perdió la autonomía que tenían directivas y docentes en la formulación y orientación del currículo. Por ejemplo, la otrora directora del plantel funge como coordinadora de la Sede G y está sujeta a las disposiciones del rector del ITSDZ.

Otro aspecto negativo está relacionado con el reajuste y unificación del PEI. Lo que generó un cambio en el orden de relevancia de las asignaturas y sus contenidos, otorgando prelación a aquellas necesarias para el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Sede A. En este contexto, se espera entonces que ocurra una disminución significativa de las actividades lúdico-artísticas de los preescolares, debido a que el interés primordial de la Sede A es que los niños ingresen a los grados superiores con un mejor dominio en lecto - escritura y matemáticas. Al momento de iniciar el proyecto esta situación era evidente, y se notaba la ausencia de espacios artísticos y también la necesidad de crearlos. Fue así como se presentó la oportunidad, única, de generar y utilizar dichos espacios como vehículos de interacción social, entre la misma población infantil que mostraba dificultades para relacionarse entre sí, y como formación integral del ser. De igual manera, considerando el papel fundamental que ocupa la familia en este proceso, se juzgó importante vincular a los padres de familia en el desarrollo de la experiencia. Todo esto con el objetivo de resolver la pregunta fundamental del

proyecto: ¿De qué manera contribuye el arte en el proceso de interacción social de los preescolares de la Sede G del ITSDZ?

4.2 DIAGNÓSTICO

4.2.1 Metodología. Se dividió en dos etapas: preliminar y de selección.

◆ Etapa preeliminar.

Objetivo general: Reconocer a los padres de familia el nivel de importancia para estos en relación con la ejecución de talleres de pintura dirigidos a sus hijos como parte del proceso de aprendizaje integral de sus preescolares del ITSDZ sede G.

Objetivos específicos:

- Evaluar la pertinencia y el nivel de aceptación de los talleres por parte de los padres de familia y docentes.
- Determinar diferentes conceptos que tienen los padres de familia respecto a la pintura y su relación con el proceso de aprendizaje de sus hijos.
- Reconocer el tipo de materiales artísticos que manejan los preescolares, para determinar aquellos a emplear en los talleres.

Descripción general del proceso. El tipo de investigación usada fue cuantitativa no experimental de tipo transeccional descriptivo.

La población estudiada estuvo compuesta por 2 segmentos poblacionales: padres y madres de familia. Considerando el total de preescolares (140), se envió comunicación escrita a cada familia invitando a que participaran espontáneamente

en el proceso desarrollado, 70 personas que equivalen al 50% respondieron afirmativamente.

Técnica e instrumentos de recolección de datos. Se emplearon cuestionarios (ver anexo B), para ser respondidos por los padres de familia o representante legales de los preescolares.

◆ **Etapa de selección**

Objetivo: seleccionar la población de estudio.

Técnica e instrumentos de recolección de datos. Se realizaron entrevistas dirigidas a las docentes, para seleccionar la población. Además, se aplicó la observación directa como un instrumento para obtener información acerca del comportamiento de los preescolares en el jardín, ello se hizo a través del registro de diferentes hechos y actitudes en los diarios de campo; los cuales se construyeron paulatinamente durante el proceso. Así mismo se utilizaron cuestionarios (ver anexo C), que constituyeron la base para la realización de entrevistas a las profesoras.

El factor determinante para la selección de los preescolares fue la conducta de los niños y niñas, observada por las profesoras durante el desarrollo de las clases; es decir, se escogieron a aquellos preescolares aislados socialmente y con dificultades en las relaciones con otros y aquellos que presentaban problemas de disciplina.

De este modo, se conformó con 30 niños y niñas, en edad preescolar de 6 años, la población de estudio. Adicionalmente, con la vinculación de los profesores y padres de familia se constituyeron los 2 segmentos poblacionales que colaboraron en el desarrollo de la experiencia.

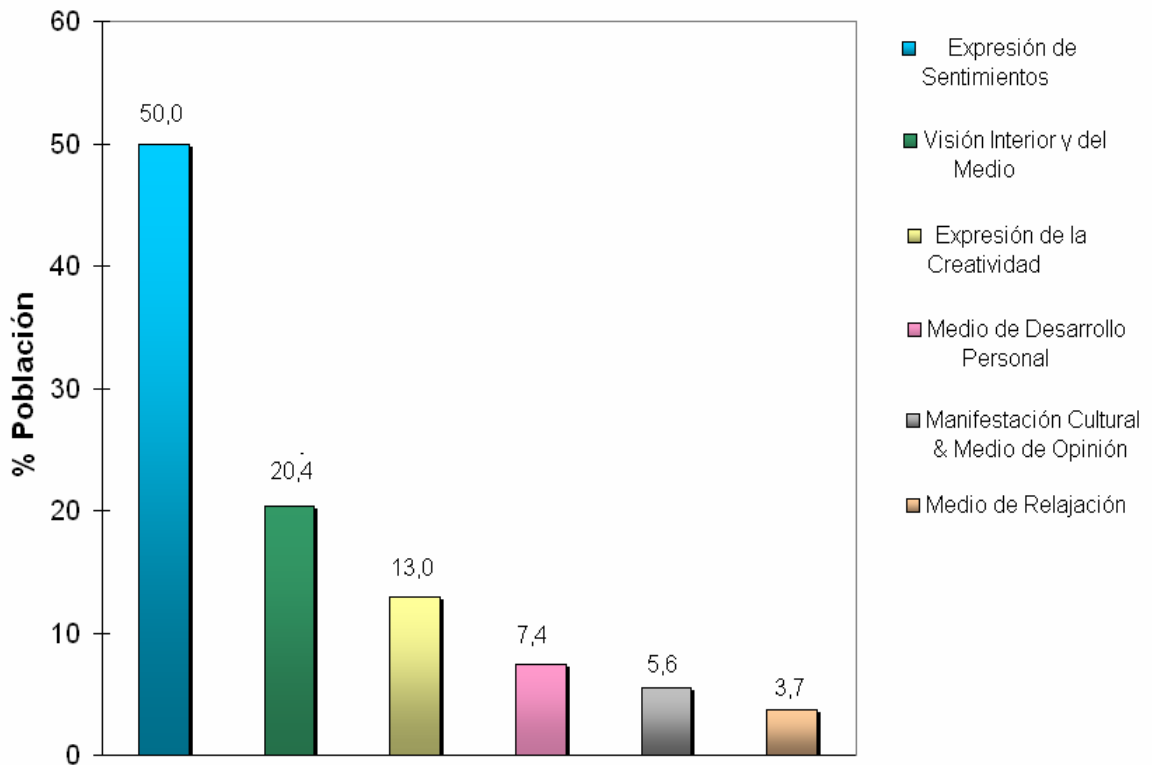
Resultados de la etapa preliminar

En la Figura 1, se presentan los diferentes conceptos de los padres de familia sobre la pintura. En esta figura se observa que los padres de familia perciben la pintura como una actividad del arte importante para los niños y niñas preescolares en cuanto a la expresión de sus sentimientos, pensamiento, creatividad y una forma de comunicación, además es un medio por el cual el niño y la niña expresan su visión del entorno, es decir, el resultado de sus experiencias con otras personas y con el ambiente que los rodea. En consecuencia, al interpretar las respuestas obtenidas en la entrevista a los padres, se puede apreciar como ellos poseen una imagen positiva de las expresiones artísticas y de la pintura, haciendo prever un ambiente propicio, escolar y familiar, para la puesta en marcha de los talleres.

En la Figura 2 se presentan los diversos argumentos de los padres de familia respecto a la importancia a la educación artística. En general, todos los padres de familia se mostraron de acuerdo en que la formación artística es importante para los preescolares, debido a que a través de ésta se logra el desarrollo de: valores y expresión, personal e intelectual, destrezas, habilidades y motricidad, la creatividad e imaginación. Además, ellos consideran que es una buena forma de aprovechar el tiempo libre y adquirir nuevo conocimiento. Es de resaltar que los padres también consideran que el arte es un medio de comunicación, dado que los preescolares tienen la oportunidad de crear vínculos con sus pares; al compartir sus ideas y trabajos con sus compañeros, todo esto redundando en la generación de espacios en los que se mezclan el arte y el juego, como vehículos que favorecen el mejoramiento de las relaciones interpersonales de los niños y niñas.

Estos conceptos entregaron información para conocer un poco más sobre lo significativo que es para los padres de familia el acceso a una formación artística y determinar la disposición que poseen hacia la realización de dichas actividades.

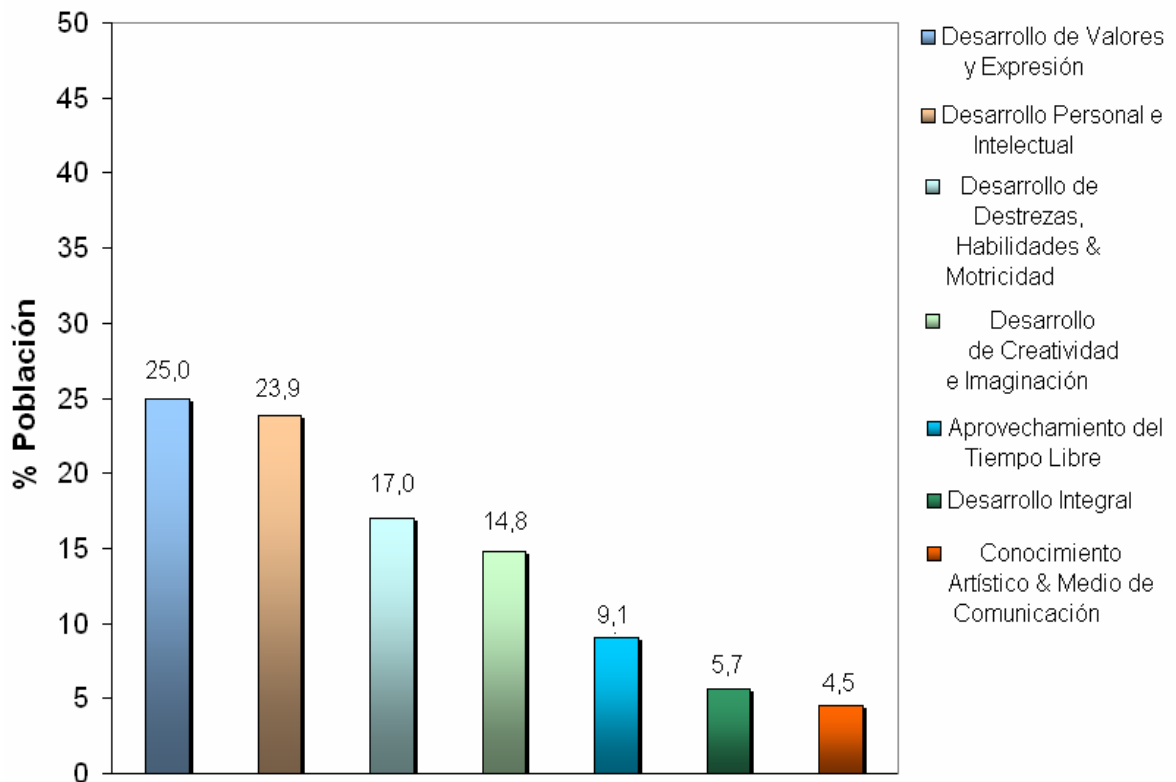
Figura 1. Conceptos sobre la pintura



En la Figura 3 se presentan las diferentes capacidades que los padres de familia consideran que se pueden desarrollar con la pintura contra el porcentaje de población. En la gráfica referida, se muestra que los padres de familia consideran que la pintura puede desarrollar capacidades como la creatividad e imaginación, la motricidad fina, la expresión, la autoestima y la libertad de pensamiento. De igual manera, los padres piensan que el desarrollo de habilidades comunicativas se estimula con la pintura y faculta a sus hijos para que puedan establecer relaciones de tolerancia, respeto y amistad con los demás.

En cuanto a la posibilidad de que los preescolares asistieran a talleres de pintura, el 97,1% de los padres de familia estuvo de acuerdo con ello y solo el 2,9% dijo que no; los cuales no especificaron las razones para su negativa. Las razones por las que están de acuerdo se muestran en la Figura 4.

Figura 2. Argumentos sobre la importancia del arte



En esta figura es interesante observar que además de considerar a los talleres como una forma de aprovechar el tiempo libre, los padres de familia piensan que esta actividad es importante para una formación integral de sus hijos; desarrollo intelectual, motriz, artístico y emocional. También se destaca el hecho de que algunos consideran los talleres como un importante medio de interacción social; hecho muy significativo, dado que este aspecto constituye el propósito fundamental de la experiencia realizada. Como muestran los resultados de la

entrevista, los padres de familia establecen una relación directa de la pintura con la socialización; entendida, desde su perspectiva, como el intercambio social presente al momento de llevar a cabo las actividades artísticas, y de modo expreso se refieren a este espacio como el más propicio para establecer estos momentos sociales.

Figura 3. Capacidades que Desarrolla la Pintura

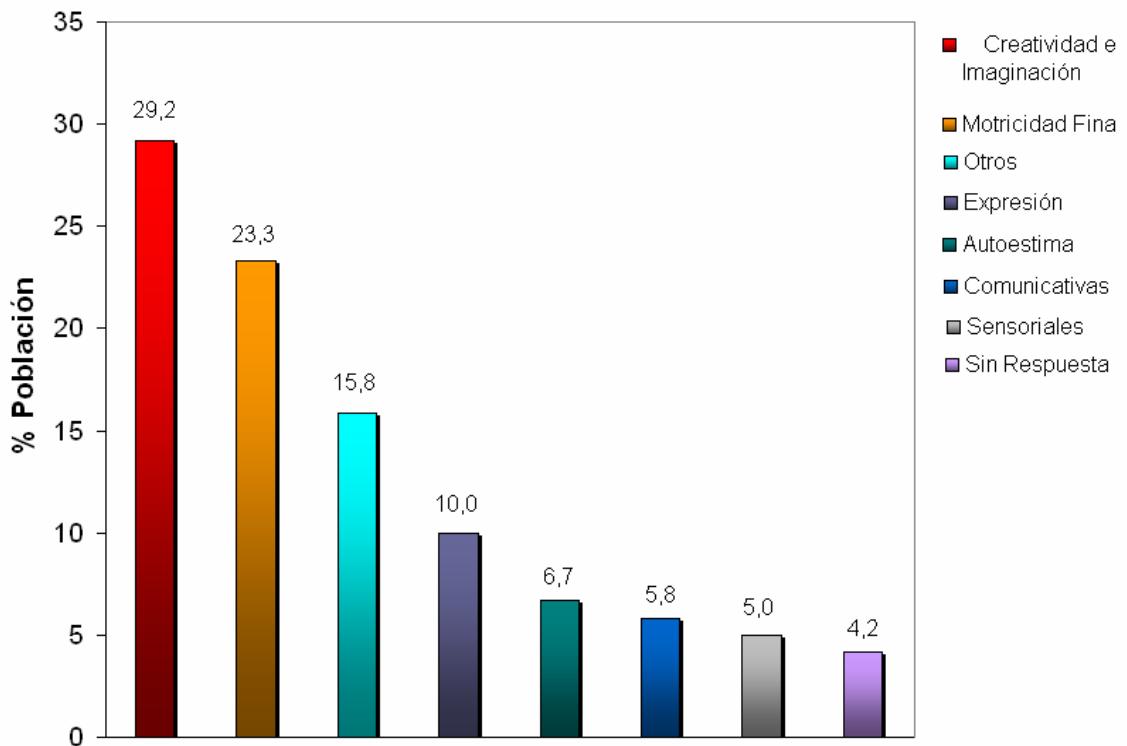
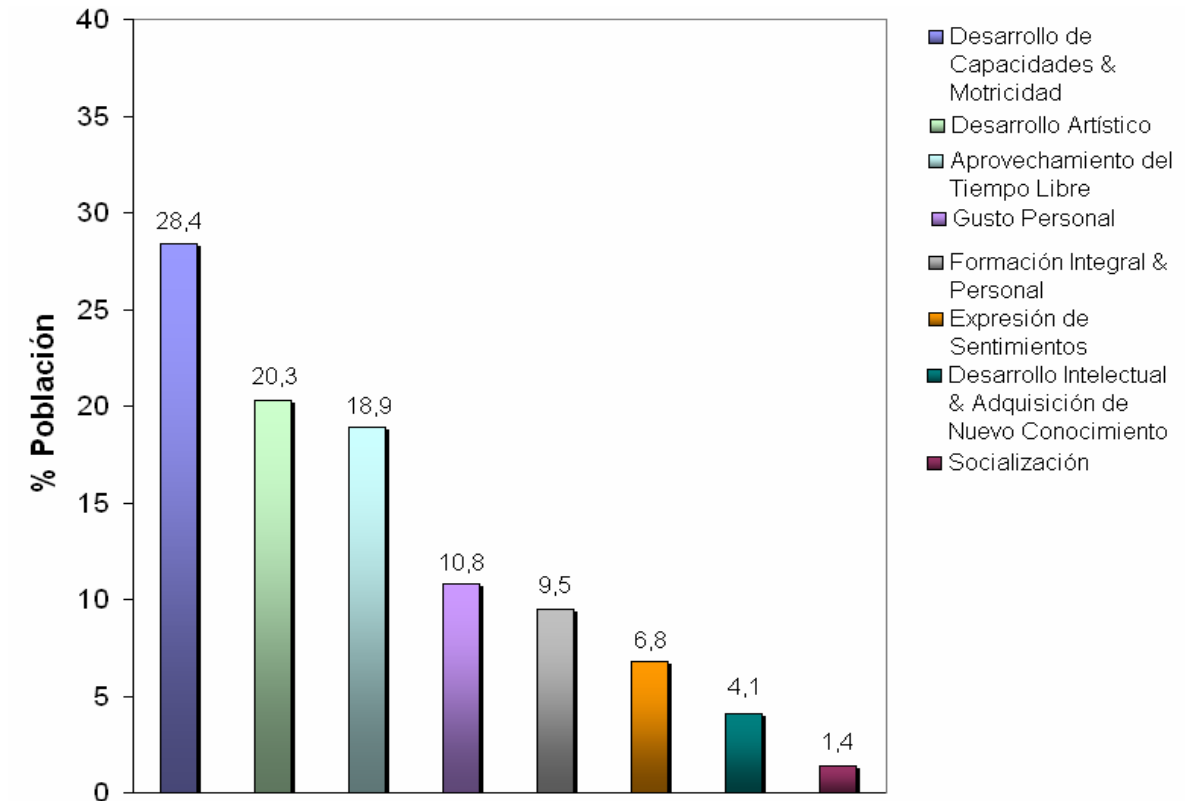


Figura 4. Razones por la que están de acuerdo los padres de familia con la realización de talleres de pintura.



Las Figuras 5 y 6 muestran el porcentaje de padres de familia que incentiva a sus hijos en la realización de actividades artísticas y la actividad incentivada por ellos, respectivamente. Se observa en la Figura 5 que un porcentaje significativo de padres de familia (64%) incentiva a sus hijos en la realización de actividades artísticas, de las cuales la más común es la pintura y el dibujo (Figura 6), 58,3% de la población, sobre otras como el canto y baile, 29,2%, y la lectura, 8,3%; aunque esta última no es una actividad artística propiamente dicha. Sin embargo, se debe aclarar que este incentivo se encamina al cumplimiento de los deberes escolares de los niños y niñas, es decir, a la realización de tareas y la compra de los materiales que exigen la institución. Por otra parte, también se destaca el hecho que este incentivo no es un acompañamiento de los padres con sus hijos en las

actividades de pintura, sino que se limitan solo en regalar cuadernos para colorear y que se dé la imitación de dibujos y no se explore la creatividad de los niños, de modo que este espacio es desaprovechado, perdiéndose una oportunidad para el fortalecimiento de los lazos familiares.

En relación con el tipo de herramientas con las que cuentan los niños para la pintura, se preguntó a los padres de familia si habían obsequiado a sus hijos materiales artísticos, y qué tipo de materiales. El 84,3% de ellos respondió que sí, mientras que el 15,7% restante afirmó que no. Aquí es importante notar que la mayoría de los padres considera que uno de los inconvenientes para regalar estos materiales a sus hijos estriba en su costo.

Figura 5. Porcentaje de Padres de Familia que Incentivan a sus Hijos en la Realización de Actividades Artísticas.

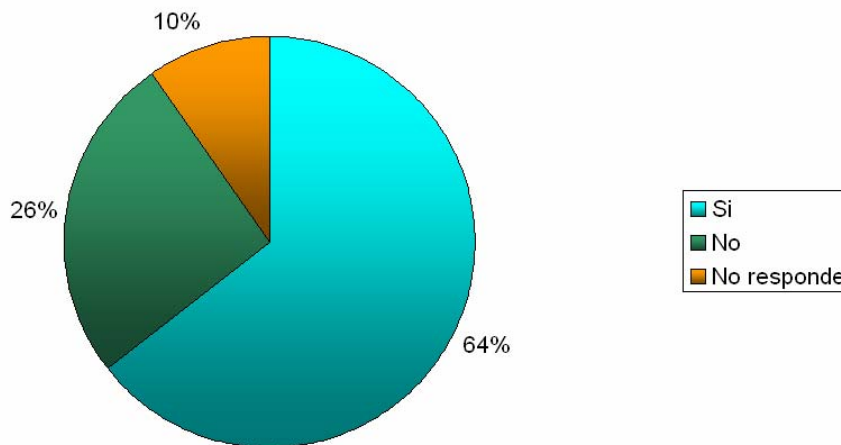
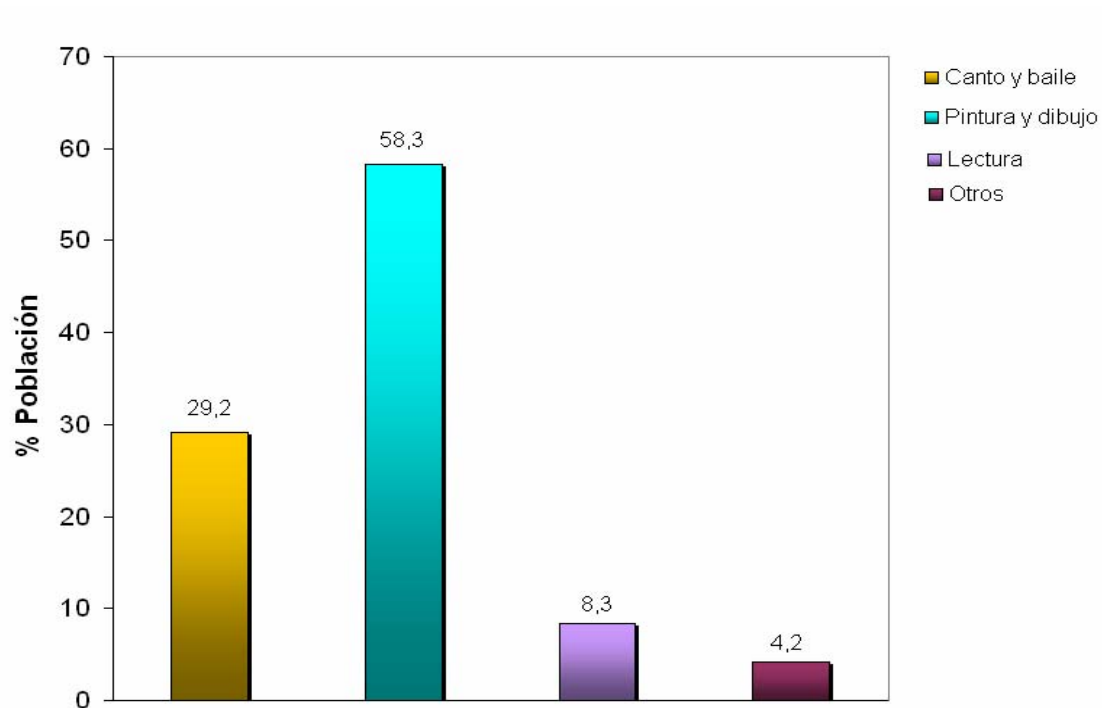
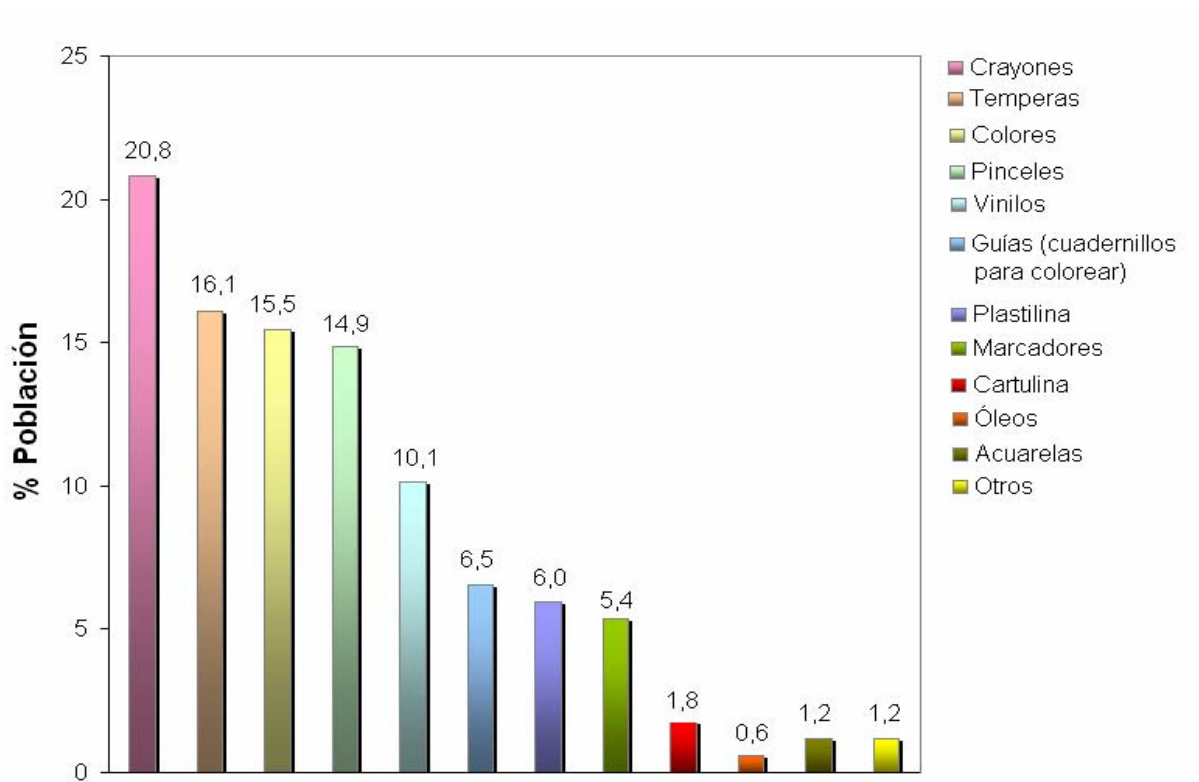


Figura 6. Actividades Artísticas que los Padres de Familia Incentivan en sus Hijos.



La Figura 7 presenta el tipo de materiales que los padres de familia obsequian a sus hijos. De acuerdo a la figura se destaca que el material que más regalan los padres a sus hijos son los crayones (20,8%), seguido por las temperas (16,1%), los colores (15,5%), pinceles (14,9%), vinilos (10,1%), guías (6,5) y otros. Se resalta la directa relación de ellos con los solicitados a los preescolares en el instituto, y que en su mayoría son para dibujar.

Figura 7. Tipos de Materiales Artísticos que Obsequian los Padres de Familia a sus Hijos.



Después de exponer el resultado de las entrevistas realizadas a los padres de familia, es oportuno mencionar que de manera aparente los padres realizan con sus hijos actividades de pintura, pero, en realidad, no se sabe con cuanta frecuencia eso sucede, ni tampoco si los incentivos que utilizan son los adecuados, además de presentarse un criterio muy influyente en el pensamiento de los padres de familia y es aquel que asocia al arte con unos recursos económicos elevados; la respuesta que se obtuvo está más relacionada con una población desinformada en cuanto a los beneficios que el arte puede proporcionar a sus hijos, a las responsabilidades que como padres de familia tienen de continuar la labor del jardín y no esperar a que solo sea la institución quien le brinde la oportunidad de estos espacios a los niños y niñas.

Pero, a pesar de estos conceptos positivos, tanto de los padres de familia como las docentes, los espacios del trabajo con pintura son limitados; tanto en tiempo como en materiales; solo se emplean colores, y ocasionalmente vinilos, soslayando la variedad de materiales existentes: vinilos, acuarelas, crayones, entre otros. Las razones de ello, argumentan las docentes, son: que los preescolares al manipular los materiales pueden ensuciar el uniforme, causando la molestia de los padres y además si ocurre algún incidente con las pinturas ellas deben limpiar, por último, afirman que las jornadas retrasan el aprendizaje de otras áreas. También existe el hecho que estas actividades se limitan exclusivamente a cada grupo con su profesora, de esta manera se pierde la oportunidad de integrar socialmente a los preescolares y, como se verá en el capítulo 6, de mejorar incluso su comportamiento, en cuanto a disciplina, capacidad de expresión, y adquisición de valores.

Resultados de la etapa de selección. De la información obtenida en las entrevistas dirigidas a las docentes se destaca la percepción, generalizada, acerca del arte, y más específicamente la pintura, como algo fundamental y trascendental en la formación de los preescolares. Además, expresaban la importancia de utilizar el arte como elemento lúdico y de esta forma consideran que los niños se incorporan al medio que les rodea y así aprenden a relacionarse con otros. En palabras de una de ellas: “el arte definitivamente es básico en el proceso de interacción de los preescolares; además de desarrollar capacidades asociadas a la motricidad fina, la sensibilidad, la combinación del color y la armonía de sí mismo, de los objetos y del entorno”⁴⁹.

Por otra parte, como resultado principal de este proceso se seleccionaron 30 preescolares (ver lista, Anexo D) para la realización de los talleres de pintura; con base en los criterios antes mencionados.

⁴⁹ Ofelia Luengas, profesora del jardín

4.2.2 Hallazgos generales del diagnóstico. Los resultados obtenidos en las entrevistas mostraron que los padres de familia piensan en la pintura como una forma de comunicación de los niños, de mostrar el medio donde se vive o se quiere vivir e interpretar el mundo que lo rodea. Además, han aprendido que la pintura y todas las expresiones del arte están asociadas con costos económicos elevados lo que se convierte en un impedimento para su ejercicio, a pesar de la importancia que le dan a esta actividad.

Los padres de familia están de acuerdo en la importancia de recuperar las actividades relacionadas con el arte, en este caso la pintura, pero se presenta resistencia al cambio, ya que algunos desean que sea en la escuela donde se realicen y no en el ámbito del hogar, para evitar la manipulación de los materiales de trabajo (crayones, vinilos, temperas, acuarelas) y lo que ello implica.

Las docentes consideran que el arte es fundamental para la interacción de los preescolares, porque mejora las relaciones interpersonales, ayuda a la integración y crea ambientes armónicos favorables para el desarrollo de los niños y niñas. Además, contribuye al desarrollo de una mentalidad crítica, reflexiva y observadora de su entorno, lo que permitirá un mejor desenvolvimiento dentro del mismo. De igual manera, reconocen la importancia de la pintura, pero dan los siguientes argumentos para justificar la escasa realización de actividades artísticas con los preescolares: falta de capacitación en el área, ausencia de profesionales especializados, carencia de textos y materiales y poca disponibilidad de tiempo. Finalmente, alegan que en el ámbito familiar no se propician los espacios artísticos, y que por lo tanto se pierde la continuidad del trabajo realizado en la escuela.

En conclusión, es evidente que los padres de familia y docentes argumentan, aunque de manera diferente, las razones por las cuales no se dan en forma apropiada los espacios artísticos que donde se construyen relaciones sociales

entre los preescolares. En consecuencia, en medio de este debate, los más perjudicados son los niños y las niñas debido a que se ven privados de disfrutar de los beneficios derivados de estas actividades.

Otra limitación de las actividades artísticas que realizan los preescolares está ligada a los materiales utilizados, colores y vinilos, cuyo uso solo puede hacerse en los espacios físicos ofrecidos por la institución, dada la ausencia de los mismos en el hogar y en muchos casos la falta de orientación por parte de los padres de familia.

Por otra parte, es notorio que los sitios de socialización y esparcimiento para los preescolares son: la sala de clase, el patio, y actividades como el recreo. Éstos son muy reducidos, al considerar que en su afán por aumentar la cobertura educativa el gobierno nacional no ha aportado los recursos para una ampliación de la infraestructura física del plantel.

Un factor psicosocial mediado por el entorno es la motivación. La Sede G es una fuente de motivación, porque ofrece satisfacción al niño y niña preescolar, al igual que diferentes espacios donde ellos puedan expresarse libremente. El arte es uno de ellos. Pero, en el caso del último, las falencias que se presentan restringen una fuente más de satisfacción para los preescolares.

Todos los argumentos presentados hasta ahora conducen a pensar que las profesoras eran muy receptivas a las propuestas planteadas en este sentido, porque responden a necesidades existentes en la Sede G.

Por otra parte, el uso de la pintura como herramienta para mejorar la interacción de los preescolares, que presentan dificultades para relacionarse socialmente, mostró ser pertinente y de buena aceptación, tanto por los padres como las docentes, como lo evidenció el resultado de las entrevistas realizadas; en donde

en el caso de los padres, ellos establecieron una relación directa entre las actividades artísticas y las interacciones sociales de sus hijos (ver resultados entrevista a padres).

4.2.3 Interpretación Diagnóstica. La ausencia de espacios artísticos, que propicien el encuentro e interrelación de los preescolares con sus pares, padres de familia y profesoras, es notoria en la Sede G del ITSDZ. Las causas de esta situación pueden atribuirse al proceso de fusión institucional y consiguiente reorganización; que prioriza la orientación curricular hacia las áreas técnicas y dejan al margen las actividades artísticas en los preescolares, así como a los recortes presupuestales de los gobiernos que no asignan los recursos necesarios para la contratación de personal capacitado en el área, dificultando aun más el aprovechamiento del arte como una herramienta valiosa que contribuye a la construcción del ser. En consecuencia se plantea la necesidad de realizar un trabajo lúdico artístico con una de las artes plásticas de más fácil acceso por parte de la comunidad en general: la pintura, como un vehículo para mejorar la interacción social de los preescolares, que presentan dificultades en este sentido, y ayudar a su formación integral.

Finalmente, el cuadro 5 resume en forma general los diferentes factores internos y externos, positivos y negativos, reconocidos en el ITSDZ.

Cuadro 5. Factores Internos y Externos del ITSDZ

❖ Factores positivos internos	❖ Factores negativos internos
☺ Reconocimiento y apoyo a Trabajo Social por parte de las profesoras, coordinadora y padres de familia.	☹ La falta de una infraestructura física más acorde para los niños y niñas preescolares, es decir, con zonas verdes para el juego y esparcimiento.
☺ Personal docente con experiencia que colabora con su saber y sus elementos pedagógicos.	☹ El número de estudiantes por grupo, mayor de 20 por salas, sobrepasa el número adecuado cuando se trabaja con preescolares. No es pedagógico.
☺ Padres de familia comprometidos con la institución.	☹ La mayoría de las profesoras que labora en la institución son mayores de 40 años y algunas no conservan ese espíritu eufórico que se requiere con los niños y niñas preescolares.
☺ PEI	☹ Las relaciones intrafamiliares en cuanto a las diversas tipologías que se encuentran al interior de la institución, entre las más comunes la familia nuclear transitoria.
☺ Los niños y niñas tienen facilidad para entablar relaciones, perciben la escuela como un lugar para aprender	☹ Condiciones económicas de las personas que ingresan a la institución, por la zona donde está ubicada la Sede G recoge a población de estrato social medio- bajo.
	☹ Pérdida de autonomía de la institución con la fusión, es decir, está sujeta a las decisiones que se establezcan en la sede principal.
	☹ Desvinculación del arte en el proceso de aprendizaje de los niños.
❖ Factores positivos externos	❖ Factores negativos externos
☺ La Declaración Universal de los Derechos Humanos	☹ El ahorro de recursos que se plantea en la revolución educativa.
☺ Convención Internacional de los Derechos del Niño (art.31)	☹ El nivel de desempleo que afecta a las familias y por consiguiente a los preescolares.
☺ Constitución Política de Colombia (art. 13, 44, 67 y 366)	☹ Conflicto armado como variable que está presente en todos los ámbitos de la vida social.
☺ Ley 115/94 (art. 15, 16 y 17)	☹ Condiciones sociales y económicas del país que afectan directamente a los padres de familia y a la institución.
☺ Plan Decenal de Educación 1996 – 2005	
☺ Código Del Menor Decreto 2737 de 1989	

A partir del Cuadro 2. El diagnóstico presentado como resultado del proyecto realizado en la Sede G del ITSDZ nos muestra una clara prevalencia de los factores negativos internos sobre los positivos internos. Esto se manifiesta en la institución por las condiciones de reorganización de la misma, es importante detectarlos para que no se sigan presentando en el futuro. En cuanto a los factores externos, existe prevalencia de los positivos sobre los negativos, aunque la situación está determinada por el amplio respaldo legislativo que comprende a los niños y niñas. Legislación que muy pocas veces es cumplida a cabalidad por los gobiernos y diferentes entes administrativos encargados de la educación. En conclusión, se puede afirmar que en general son más los factores negativos tanto internos como externos que dificultan la intervención profesional en esta área que conjuga el arte y el Trabajo Social.

De ahí que se requiera llevar a cabo acciones dirigidas a la concientización y motivación de los padres de familia, docentes y directivos de la Sede G, frente al arte como una forma de comunicación e interacción personal, que propicia la libertad de expresión y puede contribuir significativamente al proceso educativo integral de los preescolares.

De acuerdo a lo anterior, se plantean unas alternativas de solución que podrían favorecer la puesta en marcha de proyectos que involucren el campo de las artes plásticas y el Trabajo social, como es el caso particular del aquí presentado que relaciona la pintura con la interacción social de los preescolares. Estas alternativas de solución son:

1. Capacitación a las docentes en el área artística con textos y conferencias para que desarrollen mejor esta área con los preescolares.

2. Instrucción a los padres de familia para la continuidad de las labores artísticas en el hogar.
3. Desarrollo de actividades lúdico – artísticas que involucren la interacción directa de los preescolares, los padres de familia y docentes.

5. PLANEACIÓN

La disminución en la realización de actividades artísticas en la educación de los niños y las niñas preescolares, pertenecientes a la Sede G del ITSDZ, cierra la posibilidad de lograr encuentros directos de dicha población con diversas expresiones artísticas que facilitan las vías de interacción social con sus pares, padres de familia y profesoras; y de otra parte estimulan el desarrollo integral del ser, fomentan sus capacidades y promueven la libertad de pensamiento y expresión.

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En los últimos años se ha observado una disminución de las actividades artísticas en los establecimientos educativos preescolares estatales, lo cual puede estar asociado a factores externos; relacionados con el entorno y a algunas disposiciones legales existentes que van en detrimento de la misma, y los internos; referentes a la institución y la dinámica que ella comprende. Pero, principalmente se relaciona con el proceso de fusión institucional del ITSDZ y su consiguiente reorganización; que prioriza la orientación curricular hacia las áreas técnicas dejando al margen las actividades artísticas en los preescolares, así como a los recortes presupuestales de los gobiernos que no asignan los recursos necesarios para la contratación de personal capacitado en el área, dificultando aun más el aprovechamiento del arte como una herramienta valiosa que contribuye a la construcción del ser.

Hay que aclarar que no se está excluyendo la formación técnica, que es importante en cada persona, pero, sí se cuestiona que se esté priorizando y

ocupando el espacio de la formación social, cultural y artística para responder a las exigencias del mercado; olvidándose el carácter integral de la educación, y más específicamente de la preescolar. Esta preferencia, ha incitado a que la educación de los niños y las niñas no esté generando los espacios que requiere para su desarrollo, prueba de esto es lo descrito en el diagnóstico anterior.

En conclusión, la situación expuesta genera serias dudas sobre el verdadero proceso integral que se pretende al interior de las instituciones de educación preescolar del país e invita a reflexionar en la formulación y ejecución de propuestas que contribuyan a la solución de dicha problemática.

5.2 OBJETIVOS

5.2.1 Objetivo General. Contribuir a la formación de un ser social armónico a través de espacios artísticos y culturales para fortalecer las relaciones sociales de los preescolares del ITSDZ Sede G.

5.2.2 Objetivos Específicos

- Reconocer diferentes aspectos a través del arte en la vida de los preescolares.
- Identificar las interacciones socio-afectivas de los preescolares, con su familia y compañeros de clase.
- Promover el desarrollo de la libre expresión en los preescolares, como elemento único en la formación de seres sociales integrales.
- Analizar la perspectiva de vida que los niños y niñas perciben de acuerdo a los modelos de vida que poseen en su entorno.

5.3 METODOLOGÍA

Para lograr la consecución de los objetivos planteados se realizaron 7 talleres de pintura (ver cuadro 3) y una exposición final de los trabajos elaborados, todo esto se desarrolló en aproximadamente 45 días para lo cual se consideraron los siguientes aspectos:

5.3.1 Técnicas. Existen variadas técnicas al momento del trabajo con pintura. Sin embargo, solo se describirán aquellas utilizadas en este estudio: técnica de la pintura libre, técnica de la acuarela y, por último, la técnica de vinilo.

❖ **Técnica de la *pintura libre*:** El dibujo libre debe emplearse de acuerdo a las motivaciones circunstanciales de los niños y las niñas preescolares. Es ahí donde se puede observar la expresión artística cotidiana (Ver anexo E).

Como su nombre lo indica, en esta técnica prima la libertad de expresión del dibujante cuando realiza sus trabajos, por lo tanto el Trabajador(a) Social debe tener el papel de orientador cuando sea consultado al respecto. En cuanto a los materiales de trabajo se refiere, los dibujos se elaborarán sobre hojas blancas empleando en mínima cantidad elementos que distraigan la atención de los niños y niñas, tales como pinturas grumosas. Finalmente, es de resaltar que las superficies planas favorecerán la comodidad y atención del dibujante.

❖ **Técnica *acuarela*:** es una técnica que requiere un poco más de cuidado, el papel que se utiliza es de baja porosidad y se consigue con el nombre comercial de papel para acuarela. Pero, teniendo en cuenta el costo de éste se reemplazó por cartulina, preferiblemente blanca. La utilización del color de acuarela es sencillo, solo basta mojar el pincel en agua, no demasiado, y pasarlo suavemente sobre la paleta donde vienen los colores (Ver anexo F).

❖ **Técnica *vinilo***: la mayoría de las ocasiones se emplea disuelto en agua, generalmente se utiliza la dáctilo-pintura (pintura con los dedos), porque la consistencia de la pintura dificulta los trazos (Ver anexo G).

❖ **Técnica de lápices de colores**: la relevancia de esta técnica se encuentra en que permite realizar los trazos de una manera muy sencilla, este material es de los primeros elementos con los que el preescolar tiene contacto (Ver anexo H).

❖ **Técnica de crayones**: es una técnica similar a los lápices de colores siendo ésta un poco más de cuidado por la fragilidad de las barras de cera o crayones que se quiebran fácilmente. (Ver anexo I)

5.3.2 Soporte. En esta experiencia el soporte utilizado fue papel, porque tuvo las ventajas de ser relativamente económico, fácil de transportar y existe en una gran variedad de colores, pesos y texturas. En este caso se acogieron papel cartulina y papel bond, por la disponibilidad que existía de ellos.

Cuadro 6. Talleres de Pintura

ACTIVIDAD	OBJETIVO	ESTRATEGIA	CONTENIDOS	TÉCNICAS	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO	RESPONSABLE	TIEMPO
Conociéndonos (Ver Anexo J)	Identificar las interacciones socio-afectivas con sus compañeros de clase	Expresar a los niños y niñas la importancia de la pintura	Explicar la importancia de conocernos de conocer al otro y cómo la pintura nos permite expresarnos	Taller Grupos Focales	Salón de clases 30 Hojas de block Colores	Se logró la integración de grupo de preescolares que participaron en la experiencia	Estudiante de Trabajo Social	2h30min
Mis Gustos (Ver Anexo K)	Reconocer diferentes aspectos a través del arte en la vida de los preescolares	Conocer las motivaciones y gustos de los preescolares	Mis gustos y motivaciones	Taller Grupos Focales	Salón de clases 30 hojas de Block Vinilos Vasitos desechables Limpiones	Se reconocieron las motivaciones de los preescolares	Estudiante de Trabajo Social	2h30min
Mi familia y Yo (Ver Anexo L)	Identificar las interacciones socio-afectivas con su familia	Reflexionar sobre la familia y su valor en la vida de los niños y niñas preescolares	La importancia de la familia en nuestras vidas	Taller Grupos Focales	Salón de clases 30 Hojas de Block Vinilos Vasitos desechables Limpiones	- Los niños y niñas aprendieron la trascendencia de la familia -Se identificaron algunas tipologías en el ámbito familiar	Estudiante de Trabajo Social	2h30min

¿Qué Quiero Ser? (Ver Anexo M)	Analizar sobre la perspectiva de vida que los niños y niñas perciben de acuerdo a los modelos de vida que poseen en su entorno	Analizar sobre la perspectiva de vida que los niños y niñas manejan de acuerdo a sus modelos de vida que poseen en su entorno	Manifestar la importancia de ¿Qué Quiero Ser? y ¿Por qué?	Taller Grupos Focales	Salón de clases 30 octavos de cartulina Acuarelas Limpiones Pinceles Agua	Los preescolares establecieron los modelos de vida similares a los de su entorno familiar.	Estudiante de Trabajo Social	2h30min
Entre Amigos (Ver Anexos N y O)	Identificar las interacciones socio-afectivas con sus compañeros de clase	Posibilitar lazos de solidaridad, tolerancia y respeto para crear conciencia colectiva	La solidaridad, el respeto y la tolerancia	Taller Grupos Focales	Salón de clases Cartulina Acuarelas Limpiones Pinceles	Los niños y niñas mejoraron sus relaciones interpersonales mediante la solidaridad, el respeto y la tolerancia	Estudiante de Trabajo Social	2h30min
Dibujo Libre (Ver Anexo P)	Promover el desarrollo de la libre expresión en los preescolares, como elemento único en la	Posibilitar la autonomía en los niños y niñas preescolares.	La libertad de expresión	Taller Grupos Focales	Salón de clases Colores Hojas de Block	Los niños y niñas desarrollaron diferentes temáticas libres en sus pinturas	Estudiante de Trabajo Social	2h30min

	formación de seres sociales integrales							
Dibujo Libre II (Ver Anexo Q)	Promover el desarrollo de la libre expresión en los preescolares, como elemento único en la formación de seres sociales integrales	Facilitar la libertad de expresión en los niños y niñas preescolares.	La libertad de expresión	Taller Grupos Focales	Salón de clases Crayones Hojas de Block	Los preescolares proyectaron una inagotable creatividad en las pinturas realizadas	Estudiante de Trabajo Social	2h30min
Exposición de Pintura - Lo que Soy-	Identificar las interacciones socio-afectivas con sus familia y compañeros de clase	Sensibilizar a los padres de familia de la importancia de la pintura en los niños y niñas preescolares para generar una mejor interacción	Exhibición de las pinturas realizadas por los niños	Exposición	Salón de clases Mesas Trabajos de los niños y niñas Sillas	Se realizó la exposición a los padres de familia, directivos y preescolares de los trabajos elaborados durante la experiencia	Estudiante de Trabajo Social	2h30min

6. LA EXPERIENCIA

El capítulo está orientado a la exposición de los hallazgos más significativos obtenidos en el estudio.

6.1 EN CUANTO A LOS TALLERES

Es fundamental comprender desde el punto de vista humano y social la trascendencia que poseen las observaciones realizadas durante la ejecución de los talleres de pintura, que aunque no son de carácter medible, sí reflejan diferentes matices del proceso iniciado con los preescolares.

En seguida se realiza la descripción con base en la observación y las pinturas o dibujos, hecha de los resultados de los talleres; técnica utilizada para la consecución de los objetivos y la metodología planteada en el capítulo anterior. Conforme a lo cual se ejecutaron ocho (8) talleres y una (1) exposición final.

En el primer taller (conociéndonos), se logró identificar que los niños y las niñas establecieron algunas alianzas con sus pares, esto denotó su facilidad para entablar relaciones con otros. Acorde con el planteamiento que a los niños les interesan las actividades manuales porque les da la posibilidad de socializar con sus pares.

En mis gustos, se halló una amalgama de la fantasía y el juego en lo que se refiere a las motivaciones de los preescolares, es decir, aquello que les producía deleite. Esto favorece el concepto que denomina el juego como una función elemental de la vida humana, donde se manifiestan diversos sentimientos. Además que a los niños y las niñas los acompaña una activa imaginación, de

forma que ayuda a despertar de forma espontánea a su sensibilidad y es el recurso preciso para que se desenvuelvan actividades artísticas y de creación como en la pintura.

En mi Familia y Yo, surgieron de manera indirecta, algunas tipologías familiares como la nuclear, simultánea y nuclear transitoria. Todo ello incitó a hacer unas visitas domiciliarias (ver anexo R) para observar la interacción en el ámbito familiar y corroborar la información arrojada por los niños mediante la pintura.

En ¿Qué quiero ser? fue evidente que los niños y las niñas tienen como un modelo a seguir, el establecido por sus familiares más cercanos. Por ejemplo, Paula quería ser peluquera porque su mamá lo es. En congruencia con ello los preescolares reflejan su vida y la realidad, es decir, el entorno por medio del arte.

Entre amigos fue uno de los talleres más significativos porque su dinámica pudo determinar que los niños pueden desarrollar valores como la solidaridad, el respeto y la tolerancia, elementos presentes en las relaciones con sus pares a lo largo del proyecto.

Dibujo libre I y II, es la expresión máxima de arte, donde se observó la creatividad que poseen los niños y niñas; coherente con el objeto de la pintura y el dibujo, que es desarrollar un tipo de creatividad que construya o reafirme la personalidad, y además que sirva como herramienta de investigación de algunas situaciones de orden relacional o emocional para el Trabajo social.

Por último, la exposición final se convirtió en el medio para exhortar a los padres de familia a generar espacios artísticos para sus hijos, también mostrar los resultados de todas las sesiones de pintura, en la que los preescolares tuvieron la posibilidad de interactuar con su grupo de pares y familiares y profesoras.

Inicialmente la autora desea expresar que cuando los niños y niñas se sienten cómodos y realizan actividades placenteras y agradables que reúnen todo lo que a su edad se requiere como el juego, la ausencia de imposiciones, entre otras, no expresan ningún tipo de rechazo, ni de resistencia ante lo que se les ofrece, siempre y cuando se encamine a su bienestar social; en cuyo caso se manifiesta su flexibilidad, entendida como esa cualidad que mantiene la mente abierta y sin condicionamientos, tan latente a esta edad en la que se está formando su personalidad y su ser como tal.

A través de los talleres realizados con los niños y niñas se observó que ellos perciben la pintura como un espacio para *“hacer lo que uno quiere con las pinturas, aprender a dibujar, colorear, hacer cosas con los dibujos”*⁵⁰. Por otra parte, durante los talleres tuvieron la oportunidad de embeberse de un modo directo en el mundo de la pintura, viviendo de manera directa aspectos tales como la combinación de colores y contrastes, (talleres: mis gustos, entre amigos y de dibujo libre), lográndose de esta manera cumplir con una de las intenciones de la propuesta, consistente en facilitar los medios necesarios para experimentar la libertad de expresión que otorga la pintura, sin condicionar su pensamiento.

En cuanto a la interacción, los niños y niñas preescolares se mostraron flexibles a la hora de establecer relaciones con otros niños (grupo de pares), lo cual se manifestó a través de los talleres realizados, al observar la facilidad para desarrollar las actividades entre ellos a pesar de pertenecer a diferentes salas y de que la mayoría no se conocían entre sí. Incluso, se logró que los niños compartieran en armonía y sin egoísmos los materiales de trabajo, debido a que inicialmente se les dificultaba compartirlos, dada la escasez de los mismos, pero después del tercer taller no hubo ningún tipo de inconvenientes.

⁵⁰ Jonatan, Maryuri, Víctor y Valentina Noviembre 23 de 2004, participantes de los talleres.

El poder utilizar acuarelas, material con el cual la mayoría no había tenido contacto previo, estimuló a los preescolares a seguir realizando actividades relacionadas con la pintura. Aprender los rostros alegres, espontáneos y dedicados de los niños al tener la experiencia del contacto con los materiales utilizados (dátilo pintura), y el que los preescolares logren tener el momento para experimentar ese acercamiento con la pintura, va a verse reflejado posiblemente en años posteriores en su relación con otras personas.

Los niños y las niñas mostraron gran interés por los talleres e inclusive las profesoras condicionaban la asistencia a los mismos a un buen comportamiento disciplinario dentro del salón de clases. Una de las experiencias que mostró el grado de aceptación de los preescolares con los talleres y el compromiso adquirido por cada uno de ellos en su realización. Ocurrió a causa de que la institución fijó unos parámetros para poder realizar los talleres: uno de ellos consistió en la supervisión del personal de servicios generales para dejar el salón en completa pulcritud. Para cumplir con este requerimiento los niños se impusieron normas entre sí, controlando su comportamiento. Ejemplo; en alguna ocasión un niño hizo un gran reguero de pintura y entre todos ayudaron a limpiarla, como una forma de evitar la suspensión de los talleres por parte de la institución.

Por último, hay que reconocer la relevancia que algunas docentes le dieron al proyecto, porque se logró el objetivo de mejorar las habilidades, de los niños y las niñas, para establecer relaciones con sus compañeros. Así como también se fortalecieron, de manera implícita, los valores de tolerancia, cooperación y respeto. También se destaca el cambio de comportamiento favorable de los preescolares en sus salas de clases y la comunicación que se estableció entre ellos y sus padres acerca de los talleres de pintura, expresando su interés en la nueva clase de pintura. Es por esto, que en medio de todas las dificultades que se puedan

presentar en la realización de este tipo de proyectos vale la pena intentarlo, por los preescolares.

Como corolario, se puede decir que por medio de la pintura se contribuyó a mejorar las interacciones sociales de los niños, en el sentido de crear vínculos de comunicación entre todos los preescolares que participaron en la experiencia; es así como se confirma un espacio para la integración y enriquecimiento de los niños y niñas que lo retroalimentan y ayudan a la reestructuración de sus esquemas personales.

En lo referente a la motricidad fina, los preescolares mostraron un mejor manejo de los colores, pinceles y crayones respecto a los trazos.

Además se anota que de los 30 niños que iniciaron el proceso solo 18 lo culminaron, es decir, que permanecieron constantes en todas las actividades, y hoy se puede afirmar que ese pequeño acercamiento que tuvieron con el arte posiblemente se verá reflejado en años futuros.

6.2 EN CUANTO A LAS VISITAS DOMICILIARIAS

En lo que se refiere a las visitas domiciliarias, a través de ellas se logró establecer un acercamiento con los padres de familia, y por la observación directa se pudo inferir que algunos de los comportamientos de los niños son el resultado de la dinámica familiar, que en algunos casos presenta disfuncionalidades y es objeto de intervención para la profesión.

Durante las visitas se les explicó a los padres de familia cuán beneficioso sería continuar las actividades artísticas y como por medio de éstas el niño o niña preescolar puede reflejar la realidad familiar, así no sea el fin buscado.

Información a la cual ellos se mostraron receptivos, pero no se puede afirmar con certeza si esto se llevó a la práctica.

6.3 EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL

El Trabajo Social desarrollado en el ITSDZ, comprendido en el proyecto: la pintura una opción del arte como juego para la interacción social de los preescolares, generó diversas opiniones en la comunidad educativa. Sin embargo, estas opiniones no llevaron a un consenso general. Se encontró una cantidad considerable de padres de familia que manifestaban la necesidad de que sus hijos accedieran a una educación completa que incluyera este tipo de procesos artísticos y por lo tanto se mostraron dispuestos a colaborar con la realización de la experiencia.

De igual manera surgió cierta desconfianza e incredulidad por parte de algunas docentes, dado el recelo que sentían hacia el ITSDZ Sede A; ellas expresaban su inconformismo y agotamiento de reclamar los servicios del área de Trabajo Social en la institución para los preescolares.

El no lograr comprometer a la totalidad de las docentes con el proyecto fue un factor limitante en el proceso planteado, pues mientras unas facilitaban el desarrollo de la experiencia otras lo obstaculizaban. Esto se reflejó en la ausencia de algunos niños y niñas, porque las profesoras les asignaban otras tareas en el espacio acordado para el proyecto y no podían asistir a las sesiones. Pero por otra parte, fue novedoso plantear un proyecto de Trabajo Social con una óptica artística para las interacciones de los niños y niñas. Todo ello generó un cambio de paradigmas frente a las funciones que asume un Trabajador Social en el ámbito educativo, que por lo general se limitan a la Escuela de Padres y a realizar visitas domiciliarias, pero no se realiza trabajo directo con los preescolares.

Es substancial anotar que el proyecto se desarrolló sin la aprobación oficial de la sede A, pues no se quería perder el poco trabajo que desarrollaban las profesionales de Trabajo Social, después del apersonamiento lento que se había logrado gracias a la insistencia de la coordinación.

Por último, es importante resaltar que el papel desempeñado por la práctica de Trabajo Social fue el desarrollo humano de los preescolares, pues se hace necesario fortalecer los procesos que puedan contribuir a la formación integral del ser, a través de espacios artísticos como la pintura, que permita visualizar el establecimiento, en la institución, de una escuela lúdica; con el propósito de una mejor calidad de vida para los niños y las niñas.

7. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

“IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA LÚDICA DE ARTE PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LAS RELACIONES SOCIALES DE LOS PREESCOLARES”

7.1 PRESENTACIÓN

El arte, que denota siempre ese carácter abstracto y de definición muy particular de acuerdo al contexto propio de cada individuo, es concebido como una de las alternativas para el niño y la niña preescolar en lo que se refiere a su formación integral, es el componente que debe tener todo ser humano. A través de las diferentes expresiones artísticas puede el hombre liberar su espíritu y respirar la libertad de su propia individualidad. En este caso, de entre todas las expresiones artísticas se escogió como eje de la experiencia la pintura. La pintura fue el primer acercamiento que hoy es la base para sugerir esta propuesta en un área poco explorada por el estudiante de Trabajo Social.

Después de realizar un trabajo conjunto con los niños y niñas preescolares, docentes, padres de familia, presento la propuesta: implementación de la escuela lúdica de arte para el mejoramiento continuo de las relaciones sociales de los preescolares.

Para la realización y formulación de la propuesta se desarrollaron diferentes actividades con los participantes en el proceso; de esta manera se fue obteniendo información que se analizó y organizó para presentar la idea a los directivos de la institución y que ésta tenga, por medio de sus profesionales contratados en el área de recursos humanos, vigencia.

7.2 INTRODUCCIÓN

Uno de los fundamentos de los Derechos del Niño es propiciar oportunidades apropiadas en condiciones de igualdad de participar en el juego y libremente en la vida cultural y en las artes, para lo cual es necesario crear ambientes lúdico - artísticos en cada uno de los establecimientos educativos.

Es claro que las nuevas exigencias de las fusiones en las instituciones educativas, y la centralización de actividades en la formación tecnológica del niño y la niña preescolar, muchas veces se convierte en la causa de la disminución de actividades referentes al arte, además de los recortes presupuestales que cada día han favorecido la desaparición de estos espacios artísticos.

Partiendo de este antecedente, los docentes, padres de familia y directivos han expresado la importancia de recuperar estos espacios, han colaborado en la propuesta denominada “implementación de la escuela lúdica de arte para el mejoramiento continuo de las relaciones sociales de los preescolares.” Todo por ofrecer una formación más completa a los niños y niñas preescolares.

Después de conocer la situación, y sobre un fundamento conceptual, acogiendo algunas sugerencias de los participantes en el proyecto se diseñó la propuesta antes mencionada, dividida en tres etapas:

La primera etapa, busca un acercamiento para informar a la comunidad educativa sobre la conveniencia de encontrarse estos espacios en la vida de los niños y niñas preescolares.

La segunda etapa, define principios y estrategias para transformar participativamente la problemática encontrada.

La tercera etapa, busca socializar los avances y resultados de la propuesta a los actores de la comunidad educativa y proyectarla a otras instituciones.

7.3 OBJETIVO GENERAL

Establecer en la institución espacios artísticos, a través de la escuela lúdica, para el mejoramiento de las relaciones sociales de los preescolares.

7.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ◆ Generar ambientes artísticos que permitan el intercambio social de los preescolares.

- ◆ Construir conciencia artística en preescolares, docentes y padres de familia a través de estrategias lúdico-artísticas, que permitan el desarrollo de las relaciones sociales de los preescolares.

- ◆ Proyectar los avances y resultados de la propuesta como modelo para su implementación en otras escuelas

7.5 JUSTIFICACIÓN

Es posible que algunos profesionales u estudiantes de Trabajo Social problematicen la población que se desea abordar, y en desacuerdo con esta concepción se plantea la posibilidad del Trabajo Social con niños preescolares desde una posición preventiva y no curativa, no se estigmatiza a los niños y niñas; y basados en algunos autores quienes plantean que aquellos niños y niñas que poseen mayor contacto con actividades artísticas y el juego tienen un importante agente catártico que canaliza las tendencias antisociales entre otras; surge la iniciativa de realizar un proyecto donde se le presente la opción a los niños de

trabajar con el arte, no desligándolo claro está, del juego y observando ese espacio de interacción con otros (familia, compañeros) y su interrelación entre ellos.

Una de las finalidades del proyecto es que el Instituto Técnico Superior Dámaso Zapata Sede A por medio de sus profesionales asuma la ejecución de la propuesta de la escuela lúdica de arte en la Sede G.

La propuesta está orientada en dos direcciones, por un lado, persigue el establecimiento del programa Escuela Lúdica de Arte como política institucional del Instituto Técnico Superior Dámaso Zapata Sede G y, por otro lado, busca el espacio para contribuir a la educación de los niños y niñas preescolares mejorando sus relaciones sociales, padres de familia y docentes; desde el arte como elemento indispensable en el desarrollo de lo humano.

Hay que entender que las directrices de la institución apuntan a una formación tecnológica por el carácter del establecimiento educativo, pero esto no descarta la posibilidad de ofrecer una alternativa de artes a la población estudiantil específicamente a la preescolar.

Cuadro 7. ETAPA 1 DE LA PROPUESTA

CONTACTOS							
OBJETIVO: Generar ambientes artísticos que permitan el intercambio social de los preescolares.							
METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CONTENIDOS	RECURSOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLE	TIEMPO
Reconocer las diferentes manifestaciones del arte de los niños y las niñas, padres de familia y profesores en la escuela.	Creación de espacios de reflexión y análisis sobre las diferentes manifestaciones del arte que se presentan en la escuela.	Charlas y talleres con los niños y las niñas, profesoras y padres de familia que permitan la reflexión sobre la necesidad de recuperar los espacios artísticos.	<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué es el arte? El arte y los preescolares en el contexto educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> Humanos Sede G Videos Mobiliario Papelógrafo Personal especializado 	La comunidad educativa identificará mediante la reflexión y análisis las diferentes manifestaciones de arte encontradas en la escuela y su influencia en la labor educativa.	<ul style="list-style-type: none"> Trabajadora Social Integrantes de la comunidad educativa 	Tres meses
Conformar un equipo orientador de la propuesta	Conformación de un equipo que oriente la propuesta con representantes de la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> Charlas y encuentros con los maestros, padres de familia y directivos. Identificar personal interesado en la construcción del equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> Importancia de los grupos en el desarrollo de las comunidades. Importancia de la participación de los actores educativos en la solución de los problemas y desarrollo de proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> Preescolares, maestros y padres de familia Reportes informativos Mobiliario Papelógrafo 	La comunidad educativa organizará un equipo que oriente la propuesta con representantes de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> Trabajadora Social Actores de la comunidad educativa 	Un mes

Cuadro 8. ETAPA 2 DE LA PROPUESTA

PRETENDIENDO UNA CULTURA ARTÍSTICA							
OBJETIVO: Construir conciencia artística en preescolares, docentes y padres de familia a través de estrategias lúdico-artísticas, que permitan el desarrollo de las relaciones sociales de los preescolares.							
METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CONTENIDOS	RECURSOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLE	TIEMPO
Definir principios y acciones que permitan la integración de los padres de familia, docentes y preescolares alrededor del arte	Involucrar a la comunidad educativa en la realización de actividades lúdico-artísticas donde los niños puedan manifestarse a través de la pintura, la música, literatura y demás expresiones artísticas.	Seminario-taller y reuniones para la planeación, estructuración y diseño de metodologías a utilizar en la programación de las actividades lúdico-artísticas	<ul style="list-style-type: none"> • El arte y los derechos del niño • Importancia del arte en el desarrollo de las capacidades intelectuales y socio-afectivas • Arte y recreación: El arte como experiencia lúdica 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Sede G • Videos • Mobiliario • Papelógrafo • Personal especializado 	<ul style="list-style-type: none"> • Los padres de familia y profesores contarán con información acerca de la importancia del arte en el desarrollo integral de los preescolares. • Se programaran los espacios necesarios para la realización de las actividades lúdico-artísticas. • Se conformarán diferentes grupos artísticos; teatro, pintura, música y literatura, con la participación activa de los preescolares y la orientación de los docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajadora Social • Integrantes de la comunidad educativa 	Tres meses
Fomentar el cambio de actitud de los padres de familia y docentes sobre las actividades referentes al arte.	Propiciar encuentros grupales que ayuden al cambio de actitud frente a la disminución de actividades y el compromiso frente a la recuperación de estos espacios.	Talleres con los padres de familia y maestros	<ul style="list-style-type: none"> • Importancia del arte en los espacios preescolares • El arte en el contexto familiar 	<ul style="list-style-type: none"> • Maestros y padres de familia • Reportes informativos • Mobiliario • Papelógrafo 	Mediante acciones de los padres y las profesoras se lograrán cambios de actitud y compromiso en la Sede G.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajadora Social • Miembros de la comunidad educativa 	Un mes

Cuadro 9. ETAPA 3 DE LA PROPUESTA

SOCIALIZACIÓN Y PROYECCIÓN DE LA PROPUESTA							
♦ OBJETIVO: Proyectar los avances y resultados de la propuesta como modelo para su implementación en otras escuelas							
METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CONTENIDOS	RECURSOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	RESPONSABLE	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none"> Mantener informada a la comunidad sobre los resultados de cada una de las etapas de la propuesta para retroalimentarla. Mantener el interés y compromiso de la comunidad en la continuidad de la propuesta 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones periódicas para mantener informada a toda la comunidad educativa sobre el trabajo. Realización de encuentros con la comunidad que permitan fortalecer y continuar la propuesta Diseño de material informativo en forma impresa 	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un informe para dar a conocer avances y resultados. Encuentros con los actores de la escuela Charlas Talleres 	<ul style="list-style-type: none"> Hallazgos en cada una de las etapas Dificultades encontradas en el proyecto Posibles cambios a nuevas estrategias que se puedan implementar Importancia de continuar con el trabajo realizado Necesidad de trabajar unidos 	<ul style="list-style-type: none"> Humanos Sede G Mobiliario Computador Papelógrafo Material Impreso 	<ul style="list-style-type: none"> La propuesta será socializada con los padres de familia y las profesoras a través de reuniones periódicas. Los padres de familia y docentes mantendrán interés en la propuesta a través de la realización de reuniones. 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajadora Social Integrantes de la comunidad educativa 	Tres meses

<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer a otras instituciones el trabajo realizado. 	<p>Elaboración de un plegable que contenga la propuesta, sus resultados y nuevos proyectos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seminario – taller • Conferencias • Divulgación de plegables 	<ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes • Proyecto realizado • Propuesta y factibilidad de nuevos proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Videos • Proyector • Acetatos • Plegables • Mobiliario 	<p>El trabajo dado a conocer a otras instituciones, para que según sus contextos y con la debida adecuación puedan hacer uso creativo de ella</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajadora Social • Equipo colaborador 	<p>Un mes</p>
---	--	--	--	---	---	--	---------------

8. CONCLUSIONES

- ☹ Existe un enorme contraste entre la percepción del arte que tienen los padres de familia y las profesoras y el poco o nulo estímulo que se da a las actividades artísticas tanto en el ámbito escolar como en el familiar. Dado que la familia y la institución desempeñan un papel fundamental sobre la motivación y los elementos artísticos que hay que proporcionarles a los preescolares a esta edad, en este caso se notó una disparidad entre los conceptos expresados en las entrevistas y las acciones reales que toman ambas partes, padres de familia y docentes, lo que conduce a pensar que existe un continuo desmejoramiento de los espacios que se le otorgan al arte en la vida del preescolar.

- ☹ Los resultados del diagnóstico mostraron que en el ITSDZ Sede G se le concede un papel secundario al arte, por lo que se desaprovecha su gran potencial en la formación de los preescolares.

- ☺ En la experiencia realizada se evidenció un mejoramiento en el comportamiento y expresión de los preescolares utilizando como herramienta el arte, específicamente la pintura, y el juego, como medio para favorecer la interacción social entre ellos. Por lo que, se puede afirmar que el arte y el juego deben ir ligados al proceso educativo de los preescolares al influir en sus relaciones con los compañeros, padres de familia y docentes.

- ☺ El Establecimiento de espacios artísticos es valioso en la educación del niño y niña preescolar, en cuanto al carácter integral que debe poseer el proceso educativo, al ser un medio de libre expresión e intercambio de ideas.

9. RECOMENDACIONES

- ✚ Darle continuidad a este tipo de proyectos, por los buenos resultados obtenidos en la experiencia procurando la ampliación de estos espacios.
- ✚ Para futuros proyectos es importante evitar el trabajo en los tres últimos meses del año escolar; se sugiere una sectorización del proceso, realizar una parte en el primer semestre evaluar y luego al retorno de vacaciones completar las actividades correspondientes, porque muchas veces las profesoras están terminando sus programas académicos y eso disminuye la disponibilidad de tiempo de los preescolares.
- ✚ Explorar otras áreas de la expresión artística como el teatro, la música y el cine, con el fin de ofrecer a los estudiantes una mayor diversidad de oportunidades en el campo de las artes.
- ✚ Vincular en forma más cercana a los padres de familia mediante la realización de actividades extracurriculares, que involucren su integración al proceso lúdico – artístico de los preescolares.
- ✚ Aumentar el interés de la Sede A en proyectos relacionados con el arte, dado la relevancia de su apoyo en el funcionamiento de la Sede G.

BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Nacional Constituyente. Constitución Política de Colombia, 1991.

Carretero, Mario. "Desarrollo cognitivo y aprendizaje" Constructivismo y educación. Progreso. México, [en línea]. 1997. pp. 39-71 [consultado el 18 de septiembre de 2005].

Disponible en: www.uls.edu.mx/~estrategias/constructivismo_educacion.doc

Código del menor. [en línea] [consultado el 28 de Abril de 2005]. Disponible en: <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/01017.pdf>

DANE estadísticas

DANE. Información estadística Población de 5 años y mas, censada en hogares particulares, por alfabetismo y sexo, según departamentos y grupos de edad.

DAVID, Anabela. Sobre la importancia de la plástica en la educación. Noviembre 4 de 2004 [en línea]. [consultado el 17 de mayo de 2005].

Disponible en: http://weblog.educ.ar/espacio_docente/plastica/archive/000484.php

Derechos Humanos para todos. 50 aniversario de la Declaración Universal de los derechos Humanos 1948-1998. Declaración Universal de los derechos Humanos [en línea]. s.f. [consultado el 16 de Marzo de 2006]. Disponible en: <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>

El arte como herramienta social. Publicado en la Web: Viernes, 10 de noviembre de 2000. Revista analítica.com Venezuela. [en línea]. [consultado el 15 de junio de 2004].

Disponible en: www.revistaanalitica.com/herramientasocial.htm

ECHEVERRI de F, Ligia. La familia de Hecho en Colombia. Constitución, características y Consecuencias socio-jurídicas. Ed. Tercer Mundo. Bogotá, 1984.

Enciclopedia Práctica preescolar. Los niños y los medios de expresión, 1981.

ESCOBAR, Cielo P. Danzas lúdicas para preescolar. A ritmo de nuestro folclor. Bogotá, 1998.

GADAMER, Hans G. La actualidad de lo Bello. El arte como juego, símbolo y fiesta. Ed. Paidós. Barcelona (España), 1991.

GARRE, Fabián. Sanguinetti, María del Rosario, Ramos, Alejandra. Juegos infantiles tradicionales. Patrimonio cultural que se pierde... [en línea]. s.f. [consultado el 15 de septiembre de 2005]. Disponible en: www.geocities.com/emuseoros/Docs/juegos_iberoam.htm

GARTON, Alison. Interacción social y desarrollo del lenguaje y la cognición. Ed. Paidós Iberia. Madrid, 1994.

GOMEZ, L. Esperanza, LATORRE, C. Ramón, TRUJILLO, O. Carlos, El arte como técnica de intervención en Trabajo Social, Tesis de grado, Bucaramanga, 1978.

GUTIERREZ DE PINEDA, Virginia. La familia hoy, prospectiva y propuestas. Universidad Pontificia Bolivariana. Escuela de formación avanzada, Escuela de Ciencias Sociales. Medellín, 1995.

HAYES, Colin. Guía completa de pintura y dibujo técnicas y materiales, 1980.

HENAO, D. Hernán. Persona y Familia. Investigación, Educación y asesoría a la familia. Familias que se conforman por segunda vez. Vol. 3. Medellín, 1994.

INFORME PRIMER AÑO DE GESTIÓN - AÑO 2004. ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

Ley 115 de 1994. [en línea] 8 de febrero de 1994 [consultado el 17 de agosto de 2004].

Disponible en: http://www.secretariassenado.gov.co/leyes/L0115_94.HTM

LOWENFELD. Victor. LAMBER. Brittain. W. Desarrollo de la capacidad creadora. Segunda edición. Editorial Kapelusz. Buenos Aires- Argentina.1980 p.147

MARTÍNEZ, Gilma. Orientaciones sobre educación preescolar. Ministerio de Educación Nacional, 1981.

MINUCHIN, H., FISHMAN, S. “planificación” Citado en: LOPEZ de E., Olga Lucía. Desarrollo Familiar: La familia desde la perspectiva estructural. Medellín, Funlam, 1995.

MONTAÑA, Antonio. ¿Qué es arte? Ministerio de Educación Nacional. Instituto Colombiano de Cultura. Bogotá (Colombia), 1982.

Montessori: un sistema para educar a tu hijo. [en línea]. s.f. [consultado el 15 de septiembre de 2005].

Disponible en: www.bbmundo.com/ilmiomomdo/arte.asp

ORTÍZ, P. José M. Educación Artística [en línea]. [consultado el 15 de junio de 2004].

Disponible en:

http://redesc.ilce.edu.mx/redescolar/biblioteca/articulos/pdf/edu_art.pdf

Oficina del alto Comisionado para los Derechos Humanos. Convención Internacional sobre los derechos del niño [en línea]. s.f. [consultado el 16 de octubre de 2004].

Disponible en: http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/K2crc_Sp.htm

Oficina del alto Comisionado para los Derechos Humanos. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales [en línea]. s.f. [consultado el 21 de Febrero de 2006].

Disponible en: http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/a_ceschr_sp.htm

PEI, Proyecto Educativo Institucional. Marzo, 1997.

PEÑA, Clara. Educación Física y desarrollo preescolar. Guía para la actividad corporal y el desarrollo motriz. Bogotá (Colombia), 1996.

Plan decenal de educación 1996 - 2005- [en línea]. s.f. [consultado el 16 de octubre de 2004]. Disponible en:

http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85269_archivo_pdf.pdf

Plan de Desarrollo Económico, Social y de obras Públicas para Bucaramanga 2004-2007 “Bucaramanga productiva y competitiva” [en línea]. s.f. [consultado el

12 de Marzo de 2005]. Disponible en:

<http://www.bucaramanga.gov.co/docs/plandesarrollo.pdf>

Plan de gobierno nacional 2002-2006 - Hacia un estado comunitario-, Plan Sectorial [en línea]. s.f. [consultado el 12 de Marzo de 2005]. Disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85273_archivo_pdf.pdf

Plan País - Plan decenal de Infancia (2004 -2015) para Colombia. Presidencia de la República. Documento borrador

Revolución educativa- [en línea]. s.f. [consultado el 21 de Febrero de 2006]. Disponible en:

http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85576_archivao_pdf.pdf

RODRIGUEZ, Pablo. Sentimientos y Vida familiar en el Nuevo reino de Granada. Ed. Planeta. Bogotá, 1997.

Rojas Morales. Ernesto. Algunas reflexiones sobre el Censo 2005 en Colombia.

http://www.dane.gov.co/files/censo2005/presenta_director.pdf p. 6-7

ROS, Nora. El Lenguaje artístico, la educación y la creación. Revista Iberoamericana de Educación. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Argentina [en línea]. s.f. [consultado el 18 de septiembre de 2005]. Disponible en:

www.campusoei.org/revista/deloslectores/677Ros107.PDF+stokoe+patricia%2Bcreacion%2Barte&hl=en&lr=lang_es

SANCHEZ P., Juan Pablo. Propuesta de mejoramiento de las condiciones escolares del estudiantado del Instituto Técnico Superior Dámaso Zapata. Tesis de grado, Universidad Industrial de Santander Bucaramanga, 2005.

UNFPA, State of World Population 2002. People, poverty and possibilities. Pobreza y Educación [en línea]. s.f. [consultado el 16 de Marzo de 2006]. Disponible en: <http://www.unfpa.org/swp/2002/presskit/spanish/summary7.htm>

UNICEF. Estado mundial de infancia 2004. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 2003 ISBN 92-806-3792-3. www.unicef.org/spanish

Universidad Nacional de Colombia. Bien- Estar III
www.cid.unal.edu.co/files/publications/bijig062006.pdf p. 46

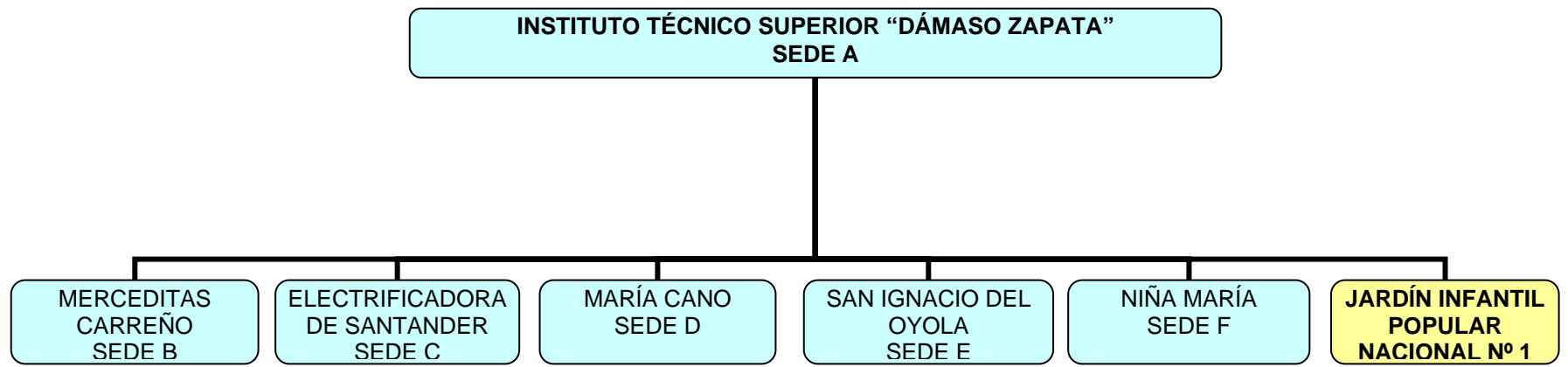
YEPES, Alberto. Corporación Región. Situación Normativa del Derecho a la Educación de los Niños y las Niñas en Colombia [en línea]. s.f. [consultado el 28 de Noviembre de 2005]. Disponible en:
<http://www.plataforma-colombiana.org/biblioteca%20pag%53.doc>

ZAMUDIO, L., RUBIANO, N. Las separaciones Conyugales en Colombia y la Nupcialidad en Colombia. Universidad Externado de Colombia, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 1991.

ANEXOS

ANEXO A

ORGANIGRAMA POR SEDES DEL INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR “DÁMASO ZAPATA”



ANEXO B

INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR DÁMASO ZAPATA - SEDE G-

Entrevista Padres y Madres de Familia

¿Qué significa para usted la pintura?

¿Cree usted que es importante la formación artística en su hijo(a)?
Si___ No___ ¿Por qué?

¿Qué capacidades cree usted que la pintura puede desarrollar en su hijo(a)?

¿Cómo padre de familia le gustaría que su hijo(a) asistiera a talleres de pintura?
Si___ No___ ¿Por qué?

¿Incentiva usted en su hijo(a) alguna formación artística?
Si___ No___ ¿De qué manera?

¿Le ha obsequiado materiales artísticos a su hijo(a) (pinceles, óleos, temperas, crayolas, etc.)?
Si___ No___ ¿Cuáles? ¿Por qué?

Nombre: _____
Nombre de su Hijo(a): _____
Sala en la que se encuentra: _____

¡Gracias!

ANEXO C

INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR DÁMASO ZAPATA - SEDE G-

Entrevista Docentes

¿Qué significa para usted el arte?

¿Desde la concepción del arte, qué significa para usted la pintura?

¿Cuál es el objetivo al utilizar la pintura en la enseñanza de los preescolares?, ¿en qué asignaturas?, ¿con qué frecuencias?, ¿en qué espacios?

¿Cree usted que por medio de la pintura el niño(a) puede desarrollar capacidades?
Si___ No___ ¿Cuáles? ¿Por qué?

¿Como docente, cuenta usted con las “herramientas artísticas” (textos, capacitación, materiales) para desarrollar actividades del arte específicamente la pintura? Si___ No___ ¿Cuáles?

¿Considera usted que puede ser utilizado el arte como elemento lúdico para la educación de los preescolares?
Si___ No___ ¿Por qué?

¿Según su criterio, es fundamental el arte para la interacción de los preescolares con otros (compañeros, amigos)? Si___ No___ ¿Por qué?

ANEXO D. Listado de Preescolares y Padres de Familia

Sala N° 2				
Preescolar	Padre	Madre	Dirección	Teléfonos
Victor Manuel Meza	John Jairo Meza	Rosalyn Duarte	Calle 11a # 28 - 30	6454945
Nicolás Quiñonez Vega	Héctor Manuel	Rosalba Vega	Carrera 6a # 37 - 74	6300803
Jonhatan Alexander Alarcón	Adrian Alarcón	Laura Vargas	Carrera 13 # 16 - 47	6714953
Gerson Isnardo Parada Sanabria	Isnardo Parada	Maria Eugenia	Carrera 28 # 12 - 07	6329907
Valentina Torres Jaimes	Luis Torres	Ibeth Jaimes	Bloque 7 apto. 102	6404739
Maryuri Alexandra Díaz Rivera	Pedro Ramírez	Jurián Romero	Carrera 39 # 9 - 19	6327271
Sala N° 4				
Preescolar	Padre	Madre	Dirección	Teléfonos
Dilan Andrés Vega	Gilberto	Mercedes	Calle 9a # 16 - 23	6713358
Mauricio Alejandro Jurado	Jolwer	Angélica	Carrera 27 # 18 - 11	6455980
Nicolás Mateo Gonzales	Giovanny	Olga Rocío	Carrera 46 # 31 - 44	6457196
Camilo Andrés Aparicio	Joselin	Luz Stella	Calle 16 # 12 - 28	6385699
Angie Julieth Gómez	Joe	Alexandra	Carrera 37a # 11 - 13	6832796
Paula Andrea Gamboa	Jorge	Claudia	Calle 14 # 40 - 49	6321528
Sala N° 5				
Preescolar	Padre	Madre	Dirección	Teléfonos
Eder Fabian Bautista Rojas	-----	-----	-----	-----
Joan Steven Olave	-----	-----	-----	-----
Brayan Sneider Calderón	Ludwing Calderón	Adriana López	Carrera 22 # 10 - 04	6717423
Dahiana Arias	Jimmi Arias	Dalmeira Torusco	Calle 44 # 11w - 41	6526892
Maria Paula Luna Oviedo	John Luna	Carmenza Oviedo	Carrera 25 # 16 - 52	6645580
Valentina Pineda Castrillón	Jairo Castrillón	Amanda Castrillón	Calle 13a # 29 - 31	
Sala N° 6				
Preescolar	Padre	Madre	Dirección	Teléfonos
Jorge Luis Barajas	Pablo Barajas	Luz Amparo	Carrera 16 # 18 - 28	6715745
Juan Sebastian Ordúz	Nené Ordúz	Luz Hecheverría	Calle 45 # 12occ. - 05 campín	6305557

Laura Melissa Gómez López	Rafael Gómez	Cristina López	Carrera 18 # 20 - 55	6337206
Daniela chaparro Tirado	Danilo Chaparro		Estoraques	6323267
Luis Fernando Pérez	Nelson Pérez	Patricia García	Calle 18a # 17 - 62 comuneros	6713222
Natalia Alejandra Celis	John Celis	Rocío Medina	Calle 45 # 17 - 74 centro	6704428
Sala N° 1				
Preescolar	Padre	Madre	Dirección	Teléfonos
Jhoan Sebastián Ardila Rincón	Jesús Ardila	Nancy Rincón	Carrera 30 # 29 - 80	6480824
Maicol Fabián Picón		Luz Emilse	Carrera 25 # 4 - 17	6401385
Pedro Andrés Julio Quintero	Pedro Julio	Lourdes	Calle 8a #17 - 70	6718047
Rafael Eduardo Páez	Fredy Páez	Rosalba	Calle 45 # 26 - 27	6474519
Aslhey Andrea Suescún	Hernando Suescun	Diosa	Calle 7a # 24 -45	6341757
Daniela del Pilar Ortiz	Juan Carlos Ortiz	Luz Stella	Carrera 28 # 13 - 11	6453241

ANEXO E

Dibujo Libre (Lápices de Colores), Noviembre 22 de 2004



Dibujo Libre (Crayones), Noviembre 23 de 2004



ANEXO F

Qué quiero ser (Acuarelas), Noviembre 10 de 2004



Entre amigos (Acuarelas), Noviembre 11 de 2004



ANEXO G

Mis gustos (vinilos), Octubre 28 de 2004



Mi familia y Yo (Vinilos), Noviembre 2 de 2004



ANEXO H

Conociéndonos (Lápices de Colores), Octubre 27 de 2004



ANEXO I

Dibujo Libre (Crayones), Noviembre 23 de 2004



ANEXO J

Fecha: Octubre 27 del 2004
Lugar: Instituto Técnico Dámaso Zapata
Sede G
Hora: 2:00 a 4:30 pm
Participantes: Niños y niñas
preescolares.

Taller 1 CONOCIÉNDONOS

PROPÓSITO

Expresar a los niños y niñas la importancia de la pintura

JUSTIFICACIÓN

Para la institución es importante que los preescolares posean una formación integral, el arte hace parte de esa formación y la posibilidad de una experiencia con la pintura se convierte en un espacio de recreación, esparcimiento y procura un ambiente agradable para el aprendizaje de los niños y niñas.

CONTENIDO TEMÁTICO

Explicar la importancia de conocernos, de conocer al otro y como la pintura nos permite expresarnos.

METODOLOGÍA

Desarrollo

1. Bienvenida (Saludo)

2. Introducción

1 Presentación de la Tallerista, explicación del proceso y actividad.

Presentación de cada uno de los participantes y revisar asistencia

3. Sesión Individual

A cada niño se le entregará una hoja de block tamaño carta, de igual manera colores donde cada uno se pintará y colocará en la parte de arriba del dibujo sus nombres o su identificación a su gusto.

Manejo artístico (canto): “*Yo y mi mundo.*” Esta canción enseñará a los niños la importancia de conocerse:

Análisis de los dibujos con los niños:

¿Por qué se pintaron así?

¿Cómo nos vemos?

6. Retroalimentación

Hablar con los niños sobre los dibujos o pinturas realizadas

4. Cierre

Recursos económicos

Materiales Utilizados

30 hojas de Block

Colores

ANEXO K

Fecha: Octubre 28 del 2004
Lugar: Instituto Técnico Dámaso Zapata
Sede G
Hora: 2:00 a 4:30 pm
Participantes: Niños y niñas
preescolares.

Taller 2

MIS GUSTOS

PROPÓSITO

Conocer las motivaciones y gustos de los niños y niñas preescolares

JUSTIFICACIÓN

La pintura es un medio de expresión para los preescolares, y a la institución le interesa conocer las motivaciones y gustos de los niños y niñas, para establecer vínculos con y entre ellos.

CONTENIDO TEMÁTICO

Mis gustos y motivaciones

METODOLOGÍA

Desarrollo

1. Bienvenida (Saludo)

2. Introducción

Se da una orientación sobre el trabajo a desarrollar pero se aclara que quien no esté dispuesto a pintar lo sugerido realice lo que desee, con el fin de permitir a los niños y niñas libertad y evitar al máximo los condicionamientos.

3. Sesión Individual

Se les entregan hojas de block a los niños y vinilos, se les orienta que deben pintar lo que más les guste..

5. Cierre

Se pregunta el motivo de la pintura realizada

Recursos económicos

Materiales Utilizados

30 hojas de Block

Vinilos

Vasitos desechables, Limpiones

Fecha: Noviembre 2 del 2004
Lugar: Instituto Técnico Dámaso Zapata
Sede G

Hora: 2:00 a 4:30 pm
Participantes: Niños y niñas
preescolares.

ANEXO L

Taller 3

MI FAMILIA Y YO

PROPÓSITO

Reflexionar sobre la familia y su valor en la vida del preescolar

JUSTIFICACIÓN

Los niños y niñas no crecen aislados es necesario tener un referente del entorno familiar para poseer una idea del medio en el que se está interaccionando

CONTENIDO TEMÁTICO

La importancia de la familia en nuestras vidas

METODOLOGÍA

Desarrollo

1. Bienvenida (Saludo)

2. Introducción

Revisar asistencia

Se da una orientación sobre el trabajo a desarrollar pero se aclara que quien no esté dispuesto a pintar lo sugerido realice lo que desee, con el fin de permitir a los niños y niñas libertad y evitar al máximo los condicionamientos.

3. Sesión Individual

Se les entregan papeles a los niños tamaño carta, además vinilos, pero un solo color por niño según su gusto Se les orienta que deben pintar su familia con quien viven.

6. Cierre

Se preguntan porqué se pintó el miembro de la familia con ese color que los llevó a ubicarlos así.

Retroalimentación: Yo y mi Familia y los Colores

Recursos económicos

Materiales Utilizados

30 hojas de Block

Vinilos

Vasitos desechables, limpiones

Fecha: Noviembre 10 del 2004
Lugar: Instituto Técnico Dámaso Zapata
Sede G

Hora: 2:00 a 4:30 pm
Participantes: Niños y niñas
preescolares.

ANEXO M

Taller 4

¿QUÉ QUIERO SER?

PROPÓSITO

Analizar sobre la perspectiva de vida que los niños y niñas manejan de acuerdo a sus modelos de vida que poseen en su entorno

JUSTIFICACIÓN

La pintura es un medio para reflejar el contexto que rodea a los niños y niñas preescolares, de ahí se pueden razonar algunos comportamientos que ellos poseen y colaborar con los padres de familia en su proceso de formación.

CONTENIDO TEMÁTICO

Hablar sobre la importancia de pensar en ¿qué quiero ser?, y ¿por qué?

METODOLOGÍA

Desarrollo

1. Bienvenida (Saludo)

2. Introducción

Revisar asistencia

Juego la doble Rueda

Se dividen en dos rondas de número igual, se ubican parejas y 1 ronda dentro de la otra inician a girar al sonido de las palmas y frenar cuando no las escuchan e inmediatamente buscar su pareja y tomarla de las manos y sentarse en el piso.

3. Sesión Individual

Se entregan hojas de cartulina y acuarelas donde se pintarán lo que se quiere ser cuando grandes.

4. Cierre

Análisis de los dibujos y el porqué de lo que se escogió (observar modelos con el entorno)

Recursos económicos

Materiales Utilizados

30 octavos de cartulina

Acuarelas

Limpiones

Pinceles

Agua

Nota: Aunque el trabajo es individual los materiales debían ser compartidos por la insuficiencia de éstos.

ANEXO N

Fecha: Noviembre 11 del 2004
Lugar: Instituto Técnico Dámaso Zapata
Sede G

Hora: 2:00 a 4:30 pm
Participantes: Niños y niñas
preescolares.

Taller 5 ENTRE AMIGOS

PROPÓSITO

Elaborar un trabajo en grupo para posibilitar lazos de solidaridad, tolerancia y respeto para crear conciencia colectiva

JUSTIFICACIÓN

Para la institución es importante que el ambiente en donde se están formando los niños y niñas existan espacios donde se puedan aprender valores como la solidaridad, el respeto, la tolerancia entre otros.

CONTENIDO TEMÁTICO

La solidaridad, el respeto y la tolerancia.

METODOLOGÍA

Desarrollo

1. Bienvenida (Saludo)

2. Introducción

Revisar asistencia

Se da una orientación sobre el trabajo a desarrollar pero se aclara que quien no esté dispuesto a pintar lo sugerido realice lo que desee, con el fin de permitir a los niños y niñas libertad y evitar al máximo los condicionamientos.

3. Lectura: El tigre y el ratón (cuento)

Moraleja: Esta lectura encierra la importancia de la amistad, compartir con los compañeros, respetarlos y ellos harán lo mismo con nosotros.

4. Cierre

Se hacen preguntas sobre los dibujos realizados en grupo.

Nota: En todos los grupos se nota la imposibilidad de realizar un dibujo homogéneo lo que realizan es 4 dibujos diferentes en un mismo espacio.

Recursos económicos

Materiales Utilizados

Cartulina

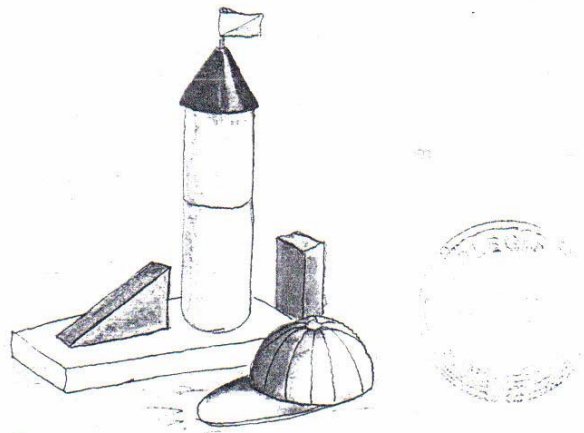
Acuarelas

Limpiones

Pinceles

ANEXO O. CUENTO: EL TIGRE Y EL RATÓN

El tigre y el ratón



Keiko Kasza

GRUPO
EDITORIAL
norma

Barcelona, Bogotá, Buenos Aires, Caracas,
Guatemala, Lima, México, Miami, Panamá, Quito,
San José, San Juan, San Salvador, Santiago de Chile





Soy un ratón. Un ratoncito muy pequeño.
Tigre, en cambio, es un tipo muy grande y fuerte.

Somos muy buenos amigos.

Aún así, teníamos un pequeño problema.

Cada vez que jugábamos a los vaqueros, Tigre hacía de bueno y yo tenía que hacer de malo.



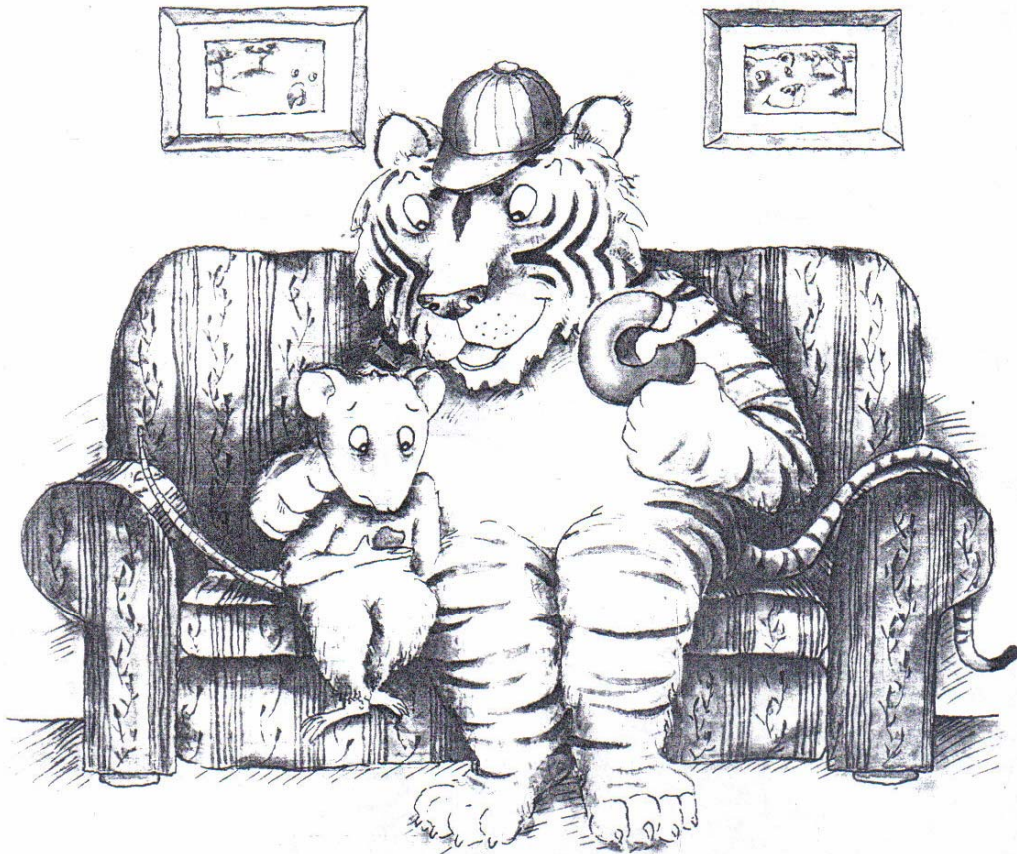


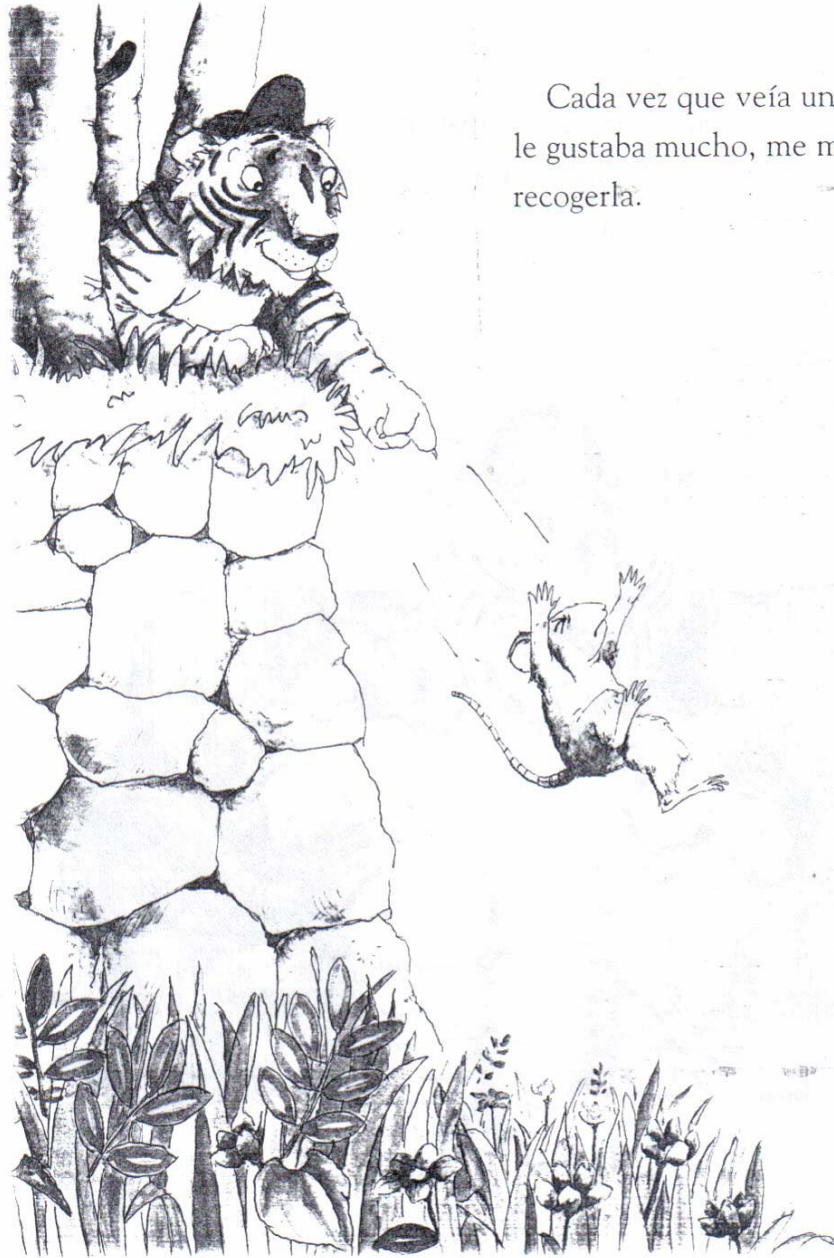
Tigre decía:
—El bueno siempre le gana al malo.
¿Qué podía hacer? Yo tan sólo era un ratón
muy pequeño.



Cada vez que Tigre y yo compartíamos un bizcocho, Tigre cortaba su pedazo mucho más grande que el mío.

Tigre decía:
—Qué bueno es compartir, ¿verdad?
¿Qué podía decir? Yo tan sólo era un
ratón muy pequeño.





Cada vez que veía una flor que
le gustaba mucho, me mandaba a
recogerla.



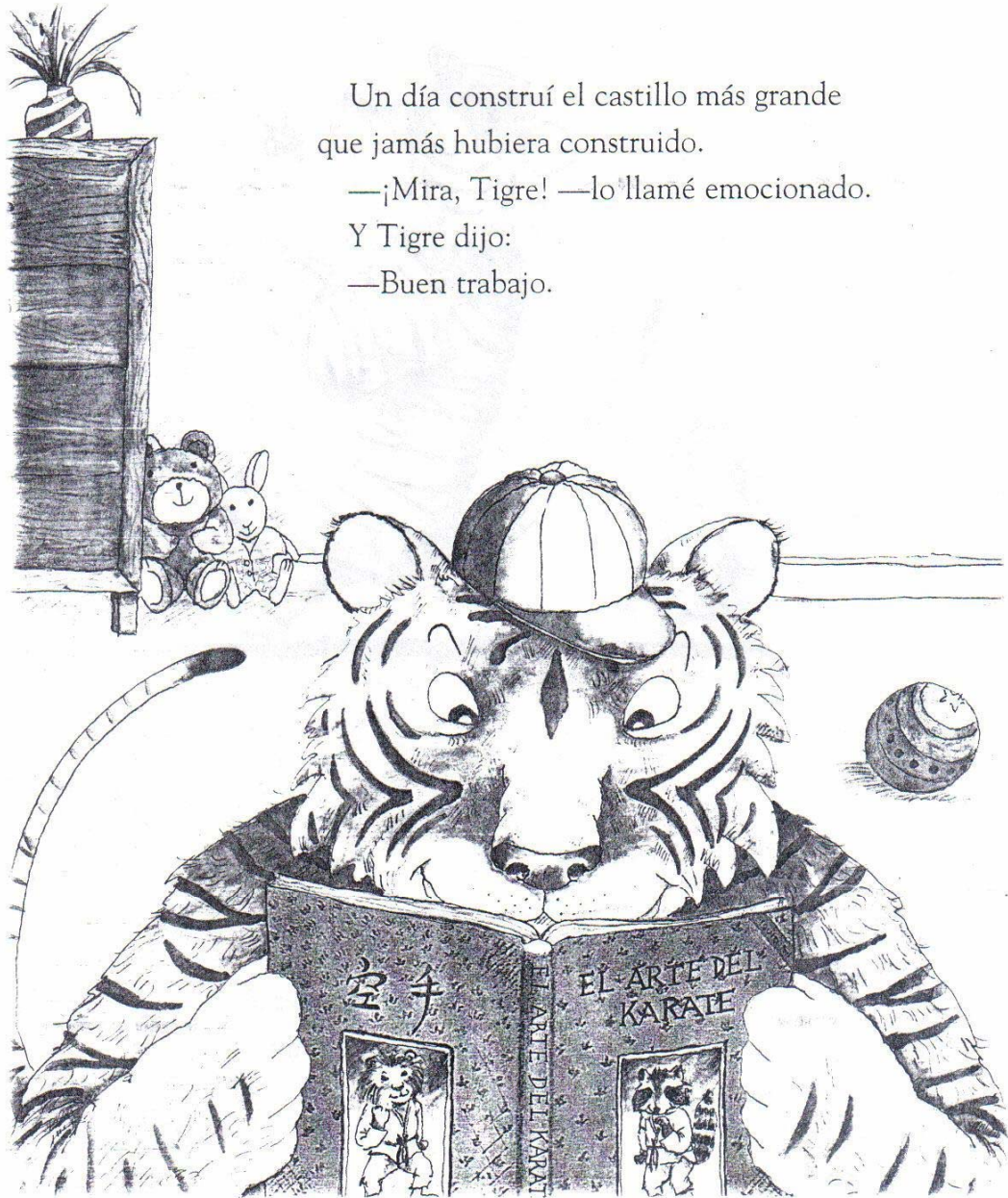
Entonces Tigre decía:
—¿No es acaso hermosa la naturaleza?
¿Qué podía decir? Yo tan sólo era un
ratón muy pequeño.

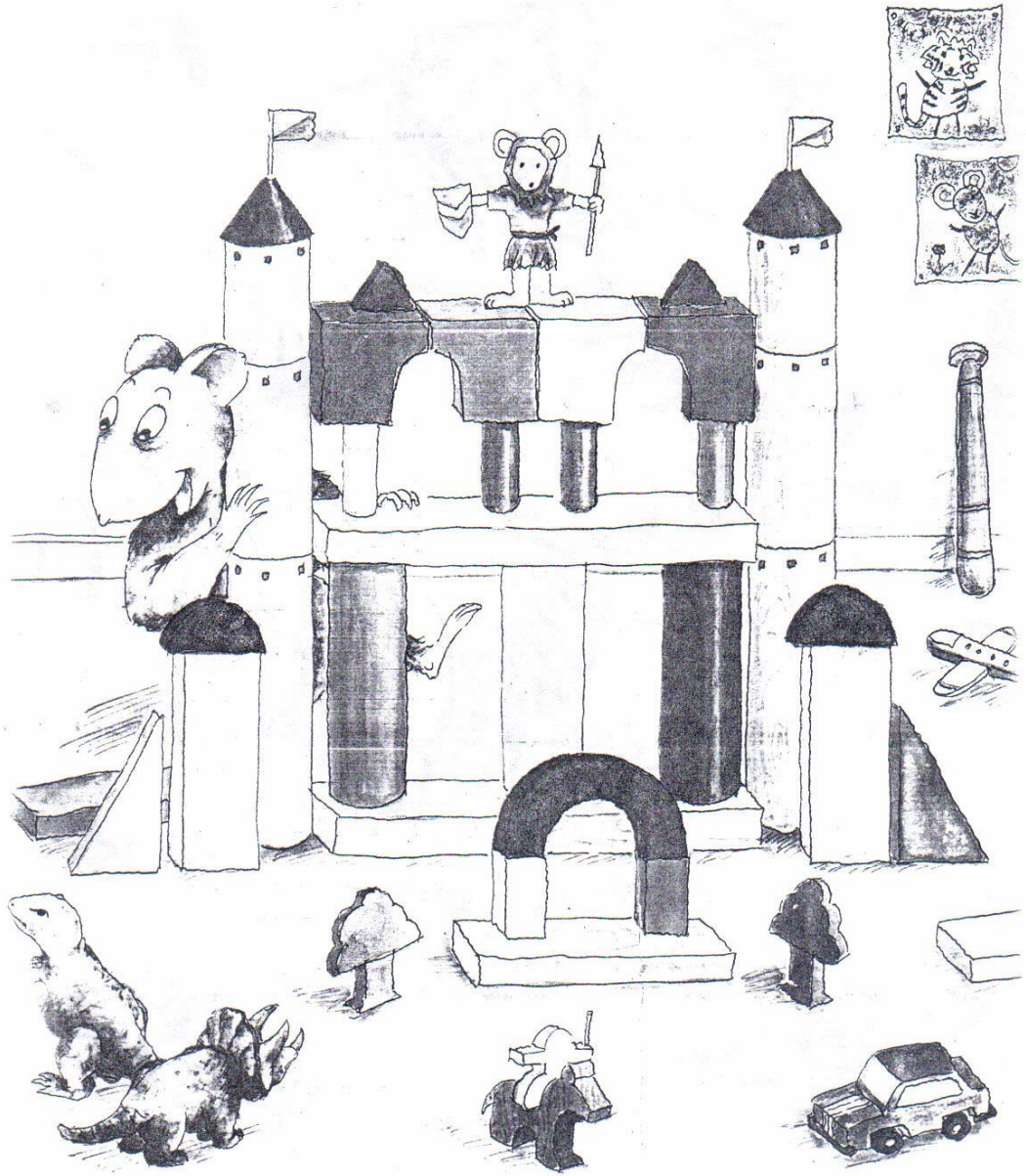
Un día construí el castillo más grande
que jamás hubiera construido.

—¡Mira, Tigre! —lo llamé emocionado.

Y Tigre dijo:

—Buen trabajo.

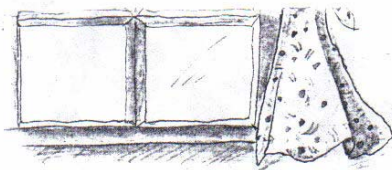






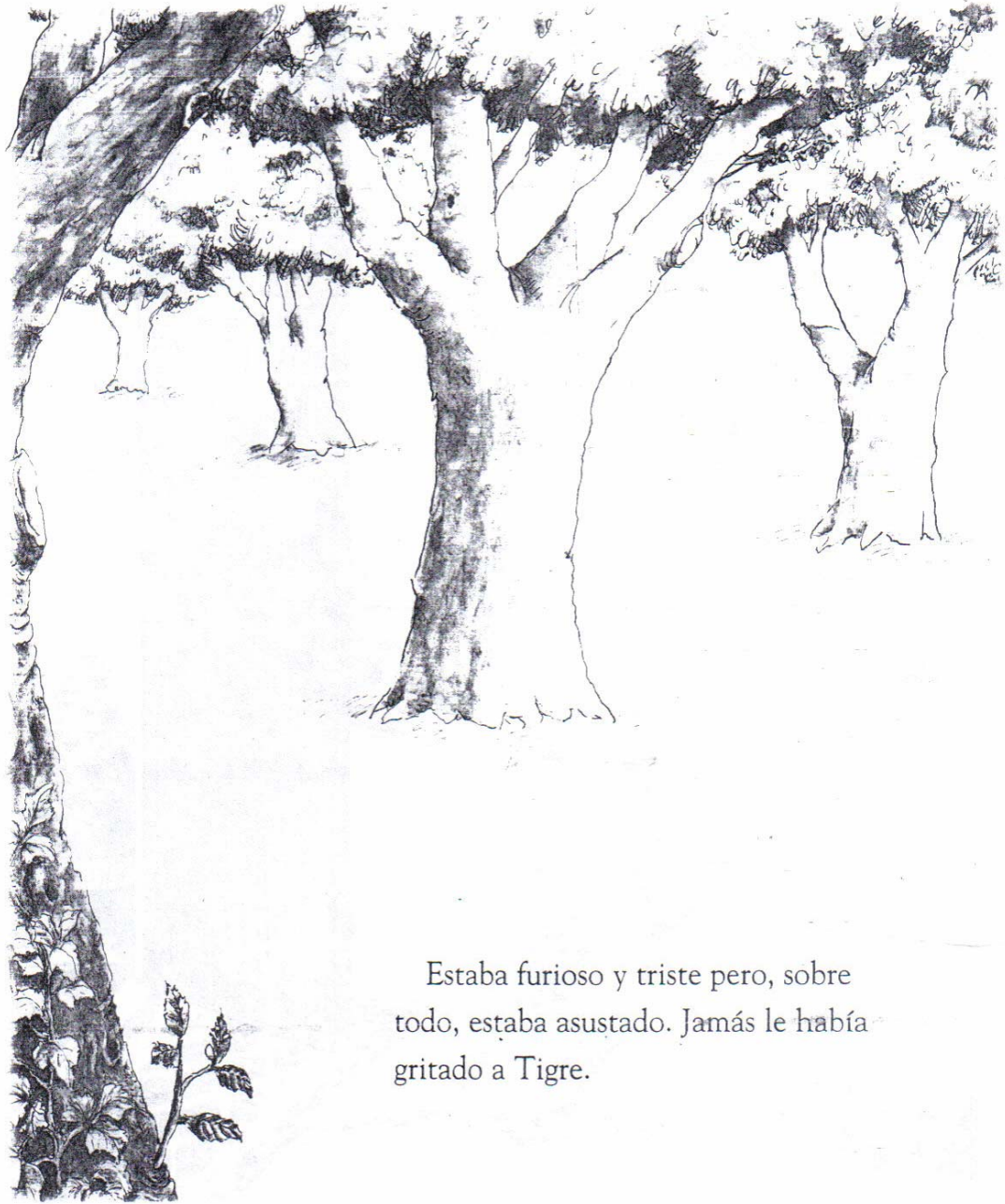


Luego saltó en el aire y destruyó mi castillo de un puntapié.

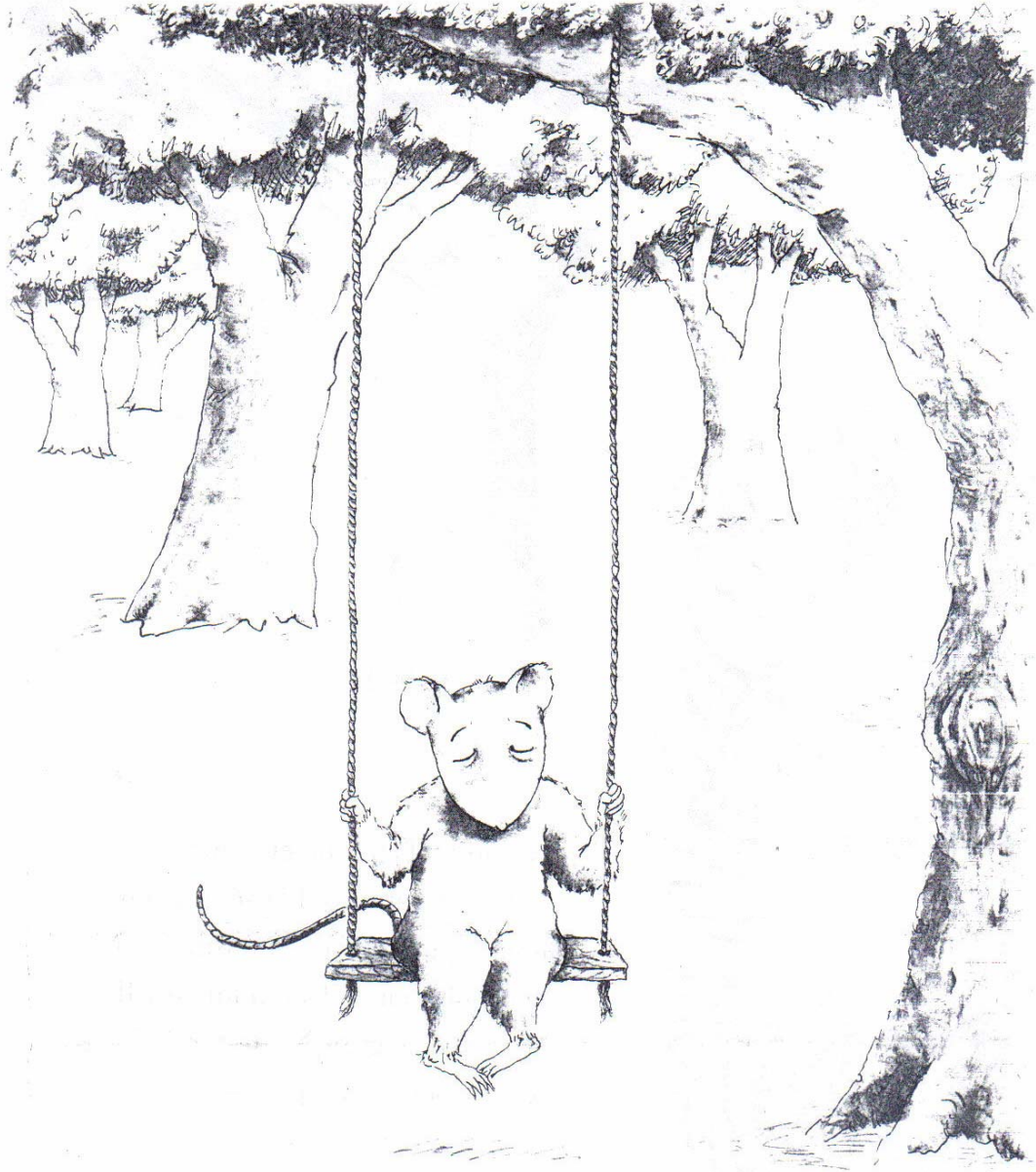


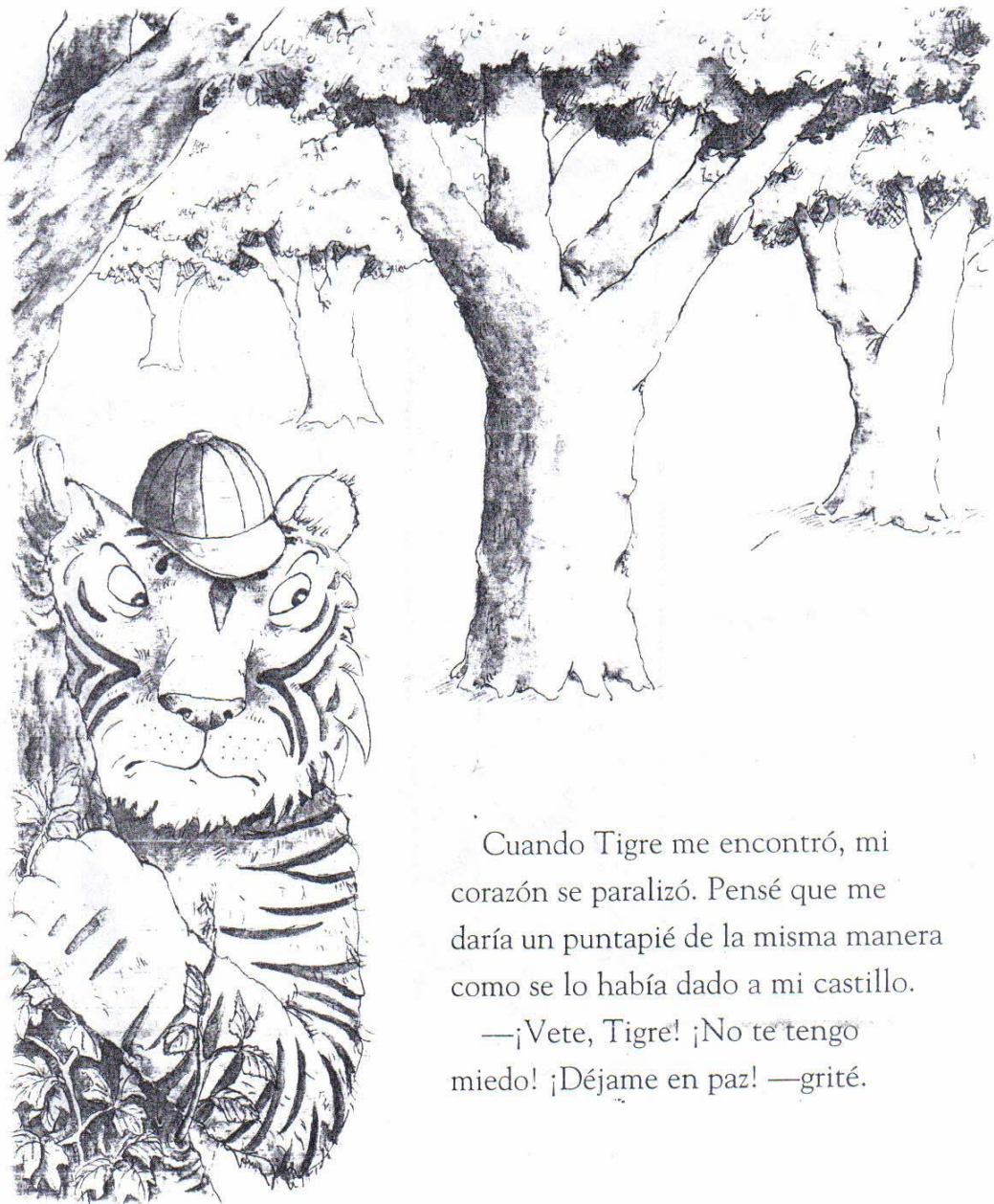
—¡Excelente, Tigre! —
grité—. Ya no eres mi amigo. Es
posible que yo sea un ratón muy
pequeño, pero tú eres un
grandulón muy malvado.





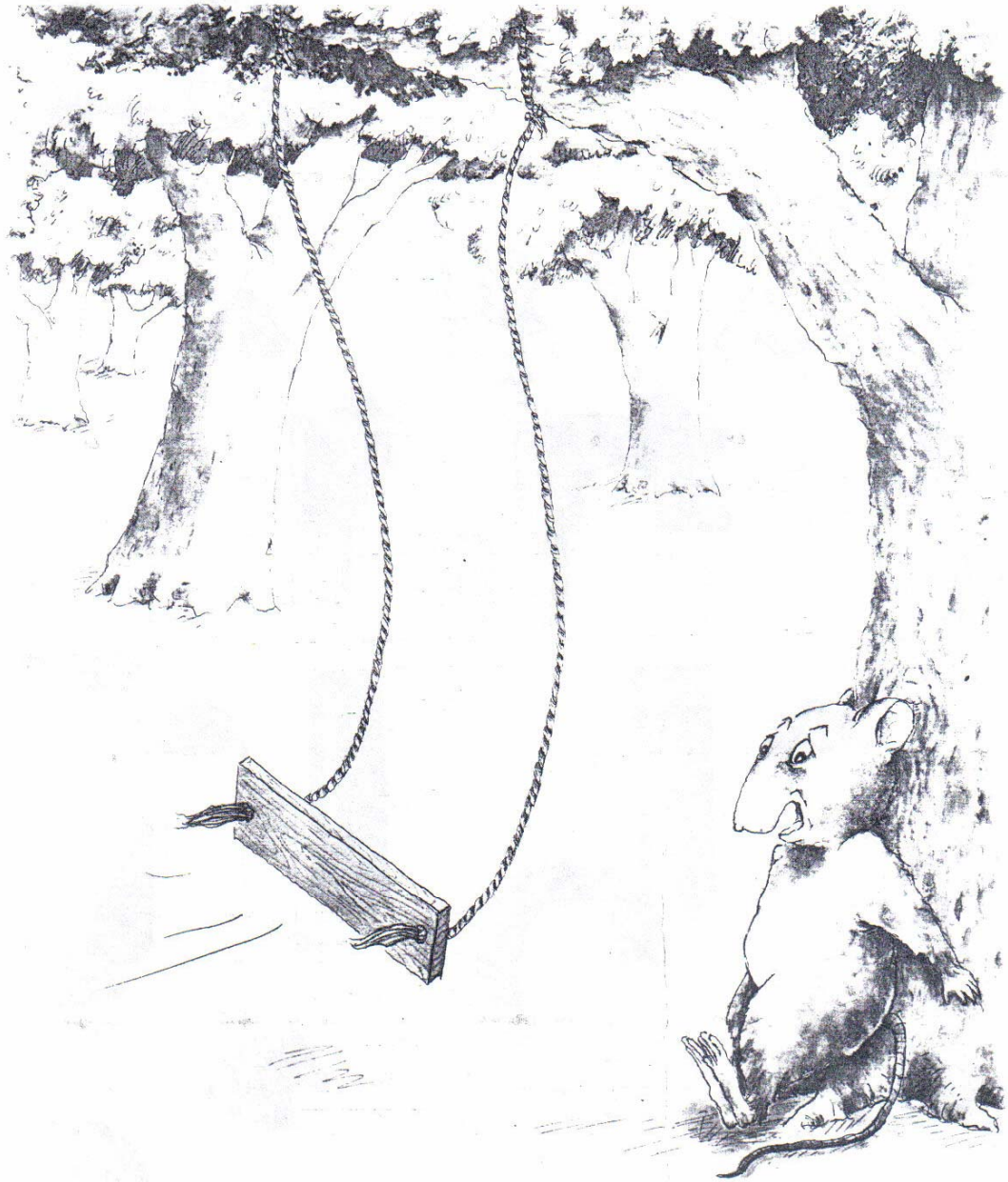
Estaba furioso y triste pero, sobre todo, estaba asustado. Jamás le había gritado a Tigre.

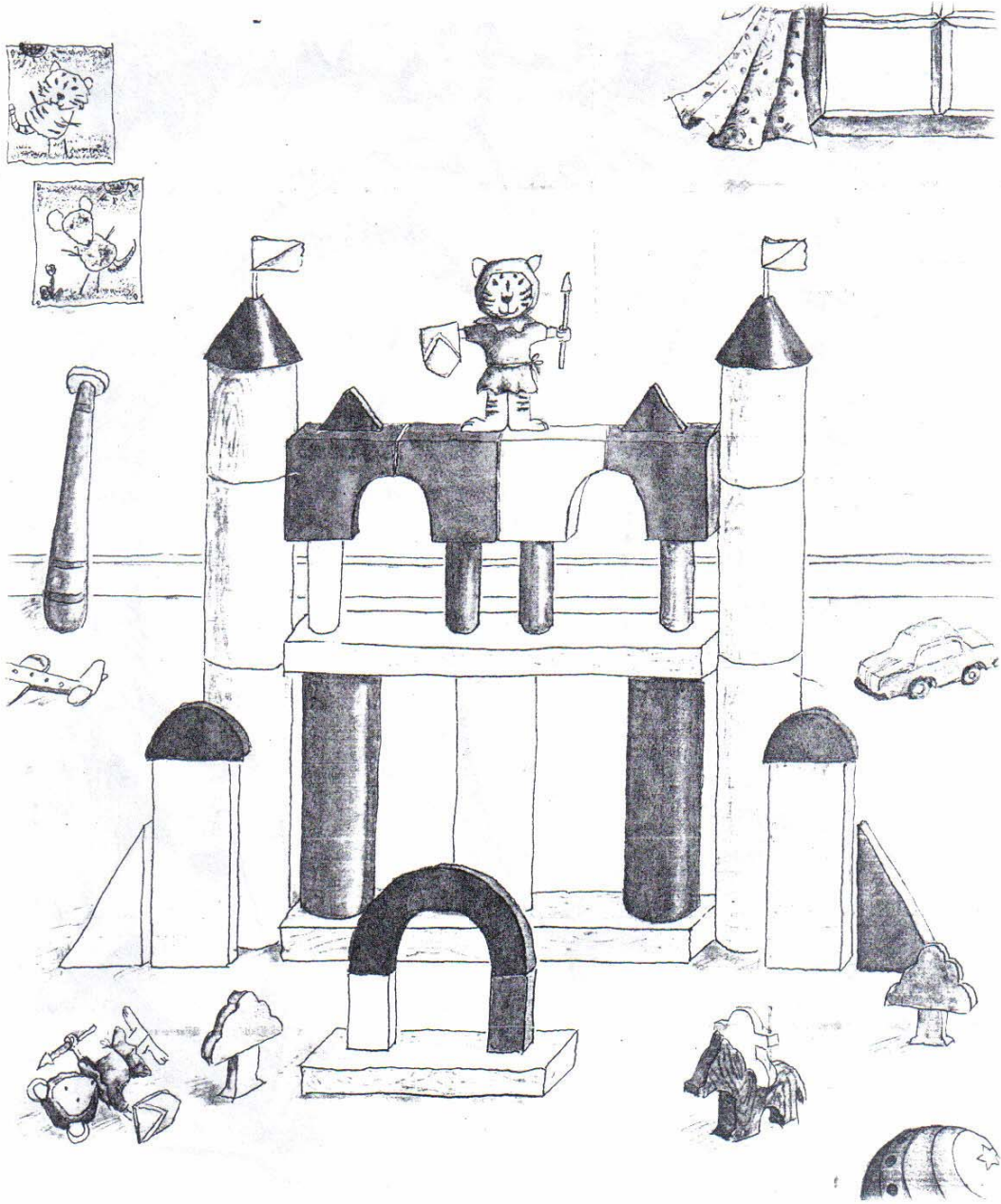




Cuando Tigre me encontró, mi corazón se paralizó. Pensé que me daría un puntapié de la misma manera como se lo había dado a mi castillo.

—¡Vete, Tigre! ¡No te tengo miedo! ¡Déjame en paz! —grité.







Sin embargo, Tigre no había venido a pegarme. Había reconstruido mi castillo y tan sólo quería mostrármelo.

Acepté ir a verlo, pero antes de hacerlo le dije:

—Aún así, no soy tu amigo.

Tigre me preguntó después si quería jugar a los vaqueros. Dijo que yo haría de bueno y que él haría de malo. Yo acepté.





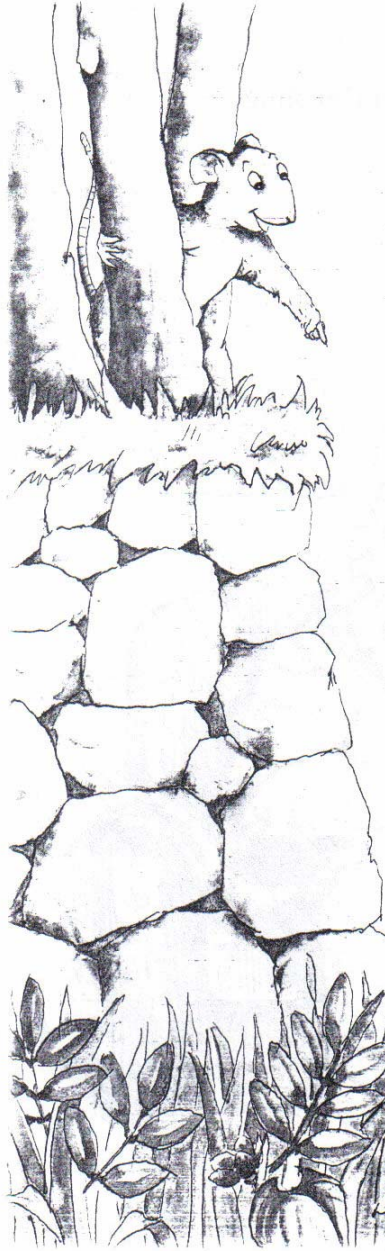
Sin embargo, le dije:
—Aún así, no soy tu amigo.



Luego Tigre me preguntó si quería que compartiéramos un bizcocho. Yo acepté.

Sin embargo, le dije que aún no era su amigo.





Finalmente Tigre me preguntó si quería una flor.

Yo le señalé una, y Tigre, muy valientemente, decidió ir por ella.





—Es posible, tan sólo posible, que vuelva a ser tu amigo —le dije a Tigre, y él sonrió.



Desde entonces nos llevamos muy bien. Nos
turnamos para todo y repartimos los bizcochos
por la mitad.

Pero aún así, tenemos un problema...

¡Un nuevo compañero de barrio!



ANEXO P

Fecha: Noviembre 22 del 2004
Lugar: Instituto Técnico Dámaso Zapata
Sede G

Hora: 2:00 a 4:30 pm
Participantes: Niños y niñas
preescolares.

Taller 6

DIBUJO LIBRE

PROPÓSITO

Posibilitar la autonomía en los niños y niñas preescolares.

JUSTIFICACIÓN

Para la institución es importante que el ambiente en donde se están formando los niños y niñas exista libertad de expresión.

CONTENIDO TEMÁTICO

La libertad de expresión

METODOLOGÍA

Desarrollo

1. Bienvenida (Saludo)

2. Introducción

Revisar asistencia

Explicar a los niños lo que es el dibujo libre y que esto les permite expresar lo que ellos quieren.

3. Sesión Individual

A cada niño se le entregará una hoja de block tamaño carta, de igual manera colores donde cada uno pintará lo que su imaginación desee.

4. Cierre

Recursos económicos.

Materiales Utilizados

30 hojas de Block

Colores

ANEXO Q

Fecha: Noviembre 23 del 2004
Lugar: Instituto Técnico Dámaso Zapata
Sede G

Hora: 2:00 a 4:30 pm
Participantes: Niños y niñas
preescolares.

Taller 7

DIBUJO LIBRE II

PROPÓSITO

Facilitar la libertad de expresión en los niños y niñas preescolares.

JUSTIFICACIÓN

Para la institución es importante que el ambiente en donde se están formando los niños y niñas exista libertad de expresión.

CONTENIDO TEMÁTICO

La libertad de expresión

METODOLOGÍA

Desarrollo

1. Bienvenida (Saludo)

2. Introducción

Revisar asistencia

Explicar a los niños lo que es el dibujo libre y que esto les permite expresar lo que ellos quieren.

3. Sesión Individual

A cada niño se le entregará una hoja de block tamaño carta, de igual manera colores donde cada uno pintará lo que su imaginación desee

4. Cierre

Recursos económicos

Materiales Utilizados

30 hojas de Block

Crayones

ANEXO R. Ficha Familias del Jardín

INSTITUTO TÉCNICO DÁMASO ZAPATA SEDE G

1. Información Personal

Nombre:

Fecha de Nacimiento:

Sexo:

Sala a la que pertenece:

2. Estructura de composición familiar

<i>#</i>	<i>Nombre</i>	<i>Parentesco</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>	<i>E. Civil</i>	<i>Escolaridad</i>	<i>Ocupación</i>

2. Interacción Familiar

Que espacios comparte con su hijo:

**Trabajo Social
UIS**